

POR ESTAS TIERRAS...

RECORRIDO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO DE LA OCUPACIÓN DE
TERRITORIOS EN EL PARTIDO DE RIVADAVIA DESDE 1876 A 1910.



ALBERTO FEDERICO ORGA

POR ESTAS TIERRAS...

RECORRIDO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO
DE LA OCUPACIÓN DE TERRITORIOS
EN EL PARTIDO DE RIVADAVIA DESDE 1876 A 1910.

ALBERTO FEDERICO ORGA

Orga, Alberto Federico

Por estas tierras... Recorrido geográfico e histórico de la ocupación de territorios
en el partido de Rivadavia entre 1876 y 1910 - 1a ed. - América. Buenos Aires. Alberto Federico Orga, 2010.

206 p.: il. ; 24x20 cm.

ISBN 978-987-05-9239-6

1. Historia Regional. I. Título

CDD 982.12 Fecha de catalogación: 24/08/2010

Edición: Lic. María Emilia de la Iglesia

Diseño: Téc. Selva Massa

Dibujo de tapa: Carlos Martínez

Planimetría al año 2000: Manuel Ruíz

Declarado de Interés Municipal por la Municipalidad de Rivadavia. Decreto 1153/2010.

Declarado de Interés Legislativo por el Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia. Ordenanza 3222/2010.

Declarado de Interés Legislativo Provincial por Resolución de la Honorable Cámara de Diputados.

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723

Prohibida su reproducción total o parcial

Esta tirada de 500 libros se terminó de imprimir en septiembre de 2010
en la imprenta Orión S.A. Junín, Provincia de Buenos Aires

AGRADECIMIENTOS

A Mabel, Hernando, Gabriela, Inés y Julia que son el nexo entre la realidad y la ficción.

A mis amigos del Archivo Histórico.

A mis alumnos y ex alumnos.

A todos los que de distinta forma cooperaron con esta publicación.

A José Pedro Thill, por su constante colaboración a lo largo de muchos años.

A Alejandro Francisco Molle, consultor permanente.

A quienes realizaron aportes y recomendaciones históricas, como Irma Bernal y Milagros de Brito.

A Silvia Moreno, Jorge Pablo Rosolén y Adhemar Viggeti por sus valiosas lecturas críticas.

A Zita Donamaría, Silvia García Riesgo, Carlos Martínez y Daniel Trasmonte, que me ayudaron con sus obras pictóricas a imaginar situaciones, territorios y personajes.

A María Emilia de la Iglesia por poner su imaginación y esfuerzo al servicio de esta publicación.

A Manuel Ruíz por su importante aporte cartográfico.

A la gente del Partido de Rivadavia que siempre recibe con beneplácito a aquellos que buscamos realizar aportes históricos.

A los que vinieron a Rivadavia, a los que están y a los que vendrán.

ÍNDICE

Presentación	9
1. UNA APROXIMACIÓN	11
Introducción	13
Las sucesivas fronteras	14
Rosas y su singular relación con los pueblos originarios	17
La Confederación y la Provincia: un pensamiento común	18
La unificación territorial	19
El inicio de la transformación	20
Reflexiones	21
Glosario y apostillas	23
2. LA FRONTERA	25
El avance de la nueva civilización	27
Los movimientos militares	28
Conrado Villegas y la fundación de Trenque Lauquen	29
La “Zanja de Alsina”	31
La construcción	33
Primer plano militar del oeste de la Provincia	34
Roca y el final de las campañas	35
Pincén: referente de los pueblos originarios de la zona	37
Alsina y Roca: dos visiones diferentes para un mismo “problema”	38
Reflexiones	39
Glosario y apostillas	40
3. LA FRONTERA EN TIERRAS DEL ACTUAL PARTIDO DE RIVADAVIA	43
Zanja y fortines	45
La zanja y los fortines como referencia topográfica	46
Fortines en tierras del actual Partido. Su ubicación en los primeros planos civiles	49
Características de los fortines	53
Batallas junto a la “Zanja de Alsina”	54
Fortín Olavarría	55

Fuerte Lamadrid	55
Glosario y apostillas	57
4. RASTRILLADAS Y CAMINOS INDIOS	59
Las rastrilladas y su entorno	61
Los “médanos y jagüeles de Querla Lobo”	63
El andar de los indios por las tierras del Partido	64
La rastrillada por Querla Lobo	64
La rastrillada hacia la Pampa Central	65
Otros lugares por donde se transitó la región	66
Reflexiones	69
Glosario y apostillas	70
5. CAMINOS Y HUELLAS EN EL LUGAR	73
El primer camino	75
El encuentro	76
Planos con caminos y huellas a ambos lados de la zanja	77
La regulación de los caminos	80
Huella y huellas	82
Glosario y apostillas	89
6. LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA TIERRA	91
La reorganización del territorio	93
Tierras al oeste de la “Zanja de Alsina”	94
La ley 947: una forma de acceder a la propiedad al oeste de la zanja	98
La distribución de la tierra al este de la zanja	101
Detalles de los primeros planos civiles	102
Glosario y apostillas	113
7. LA OCUPACIÓN DE LA TIERRA	115
Las primeras compras de tierras	117
Los planos del agrimensor Dodds	119
Mensuras con fines de arrendamiento	120
Alemanes e ingleses por el norte del actual distrito	122

Los planos del agrimensor Thamm	124
Algunas de las mediciones de Thamm	126
Movilidad en la propiedad de la tierra	132
Glosario y apostillas	133
8. PULPERÍAS, POSTAS, CASAS DE NEGOCIOS RURALES Y MENSAJERÍAS	135
Las pulperías	137
Pulpería de Duva	138
Pulpería La Asturiana. Boliche de La Palma	139
Pulpería de Gorch. Almacén San Martín	141
Pulpería La Victoria	142
Postas, casas de negocios y mensajerías	143
El sombrero	144
La Perla	146
Reflexiones	150
Glosario y apostillas	151
9. EL PARTIDO DE RIVADAVIA Y SUS PUEBLOS	153
Los nuevos poblamientos	155
San Mauricio: un caso particular	156
Fortín Olavarría	160
González Moreno	163
América	165
Sansinena	173
Roosevelt	177
Parajes rurales	179
Glosario y apostillas	181
10. POR ESTAS TIERRAS...	183
La formación del Partido de Rivadavia	185
¿Rivadavia o América?	195
Reflexiones finales	198
Bibliografía general	201
Fuentes	204

PRESENTACIÓN

Las tierras del Partido de Rivadavia fueron el escenario donde durante varios siglos interactuaron los representantes de diversas parcialidades aborígenes con los de una sociedad que pugnaba por avanzar sobre sus tierras. Pero a partir del momento en que el gobierno nacional se propuso concretar un Estado sin indígenas, todo comenzó a cambiar. El asentamiento de los fortines, el trazado de la zanja, la mensura y venta de tierras de la zona, implicaron el advenimiento de una nueva era en la que las huellas de aquella sociedad fronteriza empezarían a borrarse ante el embate de la marea inmigratoria. Alberto Orga, estudioso de la historia de Rivadavia, nos propone en esta oportunidad una valiosa investigación que busca sumergirnos en esa época comprendida entre 1876 y 1910.

¿Cómo se concretó la toma de posesión de un territorio que hasta entonces había sido tierra de los indígenas? ¿Quiénes se establecieron en él? ¿En qué lugares se fueron afincando? Son algunas de las preguntas que motivan el trabajo y que se irán respondiendo a lo largo de la obra. Para llevar a cabo ese cometido Alberto Orga recurre fundamentalmente a los planos, mapas y mensuras que elaboraron los topógrafos, agrimensores e ingenieros militares que acompañaron a los ejércitos de ocupación de la frontera o que fueron comisionados por las autoridades para describir y medir las tierras recientemente conquistadas. Esto hace que más allá del aporte de otras fuentes, sean estos documentos los que proporcionen el grueso de la información utilizada por el autor para darnos a conocer de qué manera se trazó la zanja de Alsina, en qué lugar se levantaron los fortines, cuáles fueron los primeros campos existentes en la zona, dónde había asentamientos humanos o cuáles fueron los primeros caminos, postas y pulperías que surgieron en el lugar. Por otra parte, la lectura exhaustiva de estas fuentes no solo le permite recrear esos aspectos de la sociedad que surgía, sino que además lo lleva a descubrir algunos vestigios dejados por parcialidades indígenas que hasta poco tiempo antes se desplazaban por el lugar y que tenían una actividad pastoril y de intercambio mucho más compleja de lo que vulgarmente se cree. Tal es el caso de los caminos por ellos utilizados (rastrilladas), los jagüeles que habían construido para facilitar el desplazamiento de sus animales o los nombres con los que identificaron ciertos sitios estratégicos como montes, lagunas o médanos de la región.

Al mérito que tiene la investigación hay que sumarle el de ofrecer al lector un material cartográfico de un valor inestimable. Los agrimensores, topógrafos e ingenieros militares, que con sus informes y mediciones posibilitaron el reconocimiento de las tierras conquistadas a los indígenas, son hombres que realizaron una verdadera epopeya para que las mismas fueran conocidas, mensuradas y finalmente ocupadas por sus nuevos habitantes. Sin embargo, sus vidas y sobre todo sus obras, son aún bastante desconocidas. Este trabajo contribuye justamente a saldar esa deuda, al generar conciencia sobre la información que atesoran estos planos, mapas y mensuras, y lo que es más importante aún, poniendo ese material a disposición de quien quiera conocerlo.

Un comentario aparte merece la incorporación a la obra de los aportes de otros vecinos, ya que además de enriquecerla nos brindan la posibilidad de conocer aspectos de nuestro patrimonio cultural que muchas veces nos son desconocidos.

El resultado de esta investigación no solo tiene que ser una gran satisfacción para el autor, que siempre trabajó para reconstruir la historia de Rivadavia, sino que también debe serlo para todos los que nos sentimos hijos de esta tierra. Porque anteriormente los trabajos de historia local solían limitarse a una nómina de las principales instituciones y personajes del lugar, pero desde hace un tiempo han comenzado a surgir investigaciones como ésta, en las que los pobladores emergen como sujetos históricos, enmarcados dentro de un contexto más amplio. Esto refuerza el convencimiento de que la historia local es un instrumento maravilloso para facilitar la comprensión de la historia general.

Irma Bernal

1

UNA APROXIMACIÓN

INTRODUCCIÓN

Las experiencias del pasado modifican y mejoran al hombre; de allí la importancia de mantener a lo largo del tiempo esas evidencias.

Este trabajo intenta, por eso, esclarecer, compendiar y sistematizar la historia más allá de nuestra ascendencia directa, tratando de interpretar lo que fueron estos lugares, que hoy forman el Partido de Rivadavia, con otros moradores, reconociendo nuestros campos y nuestros caseríos, siguiendo la premisa de que los pueblos crecen y mejoran en la medida en que sus habitantes se cultivan, siendo para ello indispensable que se mantengan los testimonios de lo anterior.

La historia del lugar, es a partir de su conocimiento, generadora de valores, conductas y ejemplos y para edificarla de manera colectiva se necesita del recuerdo, registrado o no, actitud transtemporal que conecta el pasado con el presente y el presente con el futuro.

Antes de 1876 hubo un tránsito permanente por el sitio, así lo demuestran vestigios de la cultura anterior. Entre ese año y 1884 se produjeron los nuevos afincamientos al compás de la construcción de “La Zanja” y los “fortines”. Entre 1876, año en que se fundó el Fortín Olavarría y alrededor del cual se ubicó un pequeño asentamiento poblacional, y 1884, fecha en que Mauricio y Jacinto Duva fundaron San Mauricio, nacieron los primeros atisbos civiles de urbanización organizada. Se originó un “avanzar sobre la región”, con una ocupación importante de las tierras ganadas a los pobladores autóctonos y desde allí hasta 1910 se fundaron chacras, campos y estancias y nacieron parte de nuestros pueblos al compás de la llegada del ferrocarril.

Propietarios, aparceros, ocupantes, agregados, medieros e inquilinos se esparcieron por el lugar con la ilusión de ser parte del nuevo modelo de desarrollo que se desplegaba. Nativos, criollos e inmigrantes buscaban su espacio en las férciles tierras, no siempre con la mejor suerte.

Los grandes terratenientes no se afincaron en el lugar, solo lo hicieron sus administradores y pequeños y medianos propietarios. Prósperos empresarios de la ciudad de Buenos Aires invirtieron capital inicial que provenía muchas veces de Europa, adquiriendo nuevas tierras. Muchos de ellos gozaban de franquicias económicas, otros llegaban como representantes de importantes firmas europeas, lo que los colocaba en una situación de privilegio. La vinculación con el poder era una gran ventaja.

Pero la historia la continuaron los que repoblaron el lugar. En los más de cien años transcurridos desde ese nuevo comenzar, las condiciones de vida fueron marcando a los pobladores y generando individuos diferentes, capaces de superar los más variados acontecimientos. El espíritu de aventura, el enorme valor y la estoica preparación para el sufrimiento, sobredimensionan a estos hombres y mujeres, habitantes únicos y corajudos.

Con enormes diferencias por sus orígenes distintos, fueron capaces de encontrar cuestiones y vínculos comunes, que se moldearon y tradujeron en una determinada manera de ser a la que llamamos identidad, primando en todos el sentimiento de “pertenencia a la tierra”.

Por estas tierras ocurrieron hechos y acontecimientos que en muchos casos no están registrados. Entonces, se aspira rescatarlos, atar cabos sueltos, repasar sucesos e intentar incorporarlos al recuerdo

colectivo y perdurable. No podríamos interpretar lo ocurrido sin retrotraernos en el tiempo al instante en que comenzó a resolverse la cuestión indígena en el siglo XIX. Por ello es inevitable hacer un repaso por acciones de gobierno, hechos y acontecimientos que tuvieron que ver con la cuestión que se pretende abordar, tratando de descubrir las consecuencias que las mismas tuvieron en nuestro sitio, intentando hacer un aporte para una mayor comprensión de los cambios acontecidos en las tierras que hoy ocupa nuestro Partido, desde el origen hasta 1910, momento de la creación del Distrito de Rivadavia.

Se pretende presentar una investigación seria y comprometida, considerando siempre que lo que ocurrió no fue obra de la casualidad, sino la consecuencia de acciones previas, con objetivos claros y producto de políticas llevadas adelante.

Los análisis y estudios realizados dan a conocer y ordenan fuentes primarias y secundarias, más testimonios que seguramente serán de mucha utilidad para posteriores investigaciones sobre temas como el desplazamiento de los antiguos habitantes, los caminos o rastrilladas por donde transitaban, sus paradas y sus sitios de descanso; las aguadas; las campañas militares llevadas a cabo; el nuevo poblamiento; los primeros planos levantados; la división y la entrega de la tierra, los “agregados” a la misma; los inmigrantes y el nacimiento de los actuales pueblos o parajes rurales.

LAS SUCESIVAS FRONTERAS

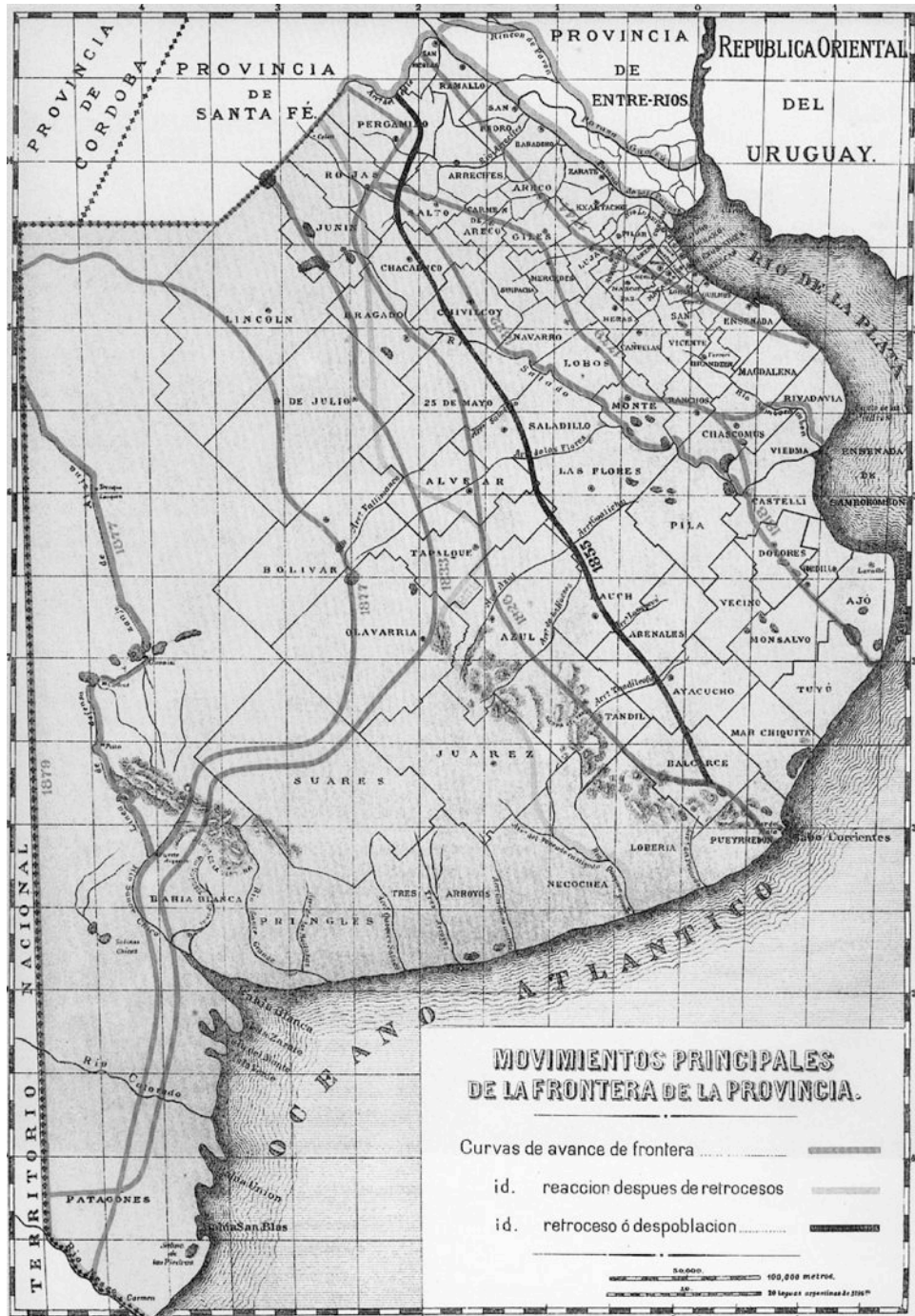
A lo largo del tiempo muchos fueron los esfuerzos para la ampliación de la frontera con el indio. En febrero de 1536 había comenzado a construirse el “Fuerte del Buen Ayre”. Pasado 1880 se emprendían las últimas acciones militares para dar fin a las “campañas al desierto”. Fueron más de 340 años de luchas y desencuentros entre culturas: unas, intentando sobrevivir, otras, avanzando con claros objetivos de dominación.

La línea de frontera con el indio en lo que sería el territorio de la provincia existente en 1810 y en los años que siguieron, no era muy diferente a la que existía en tiempos de la colonia. La independencia no cambió la situación. El Río Salado de la provincia de Buenos Aires continuó siendo el límite natural. Sucesivos malones habían convertido los campos que superaban la línea del río hacia el oeste en lugares riesgosos para vivir para los nuevos ocupantes.

Algunas acciones llevadas adelante por iniciativas particulares fueron haciendo tomar conciencia de la problemática de la frontera.

En abril de 1806, el Alcalde Provincial de la Concepción de Chile emprende un viaje desde el Fuerte Ballenar hasta la ciudad de Buenos Aires con el objeto de establecer una vía comercial entre esas ciudades. Para lograrlo cruza gran parte del territorio nacional, pasando al norte de nuestro distrito, por el hoy Partido de General Villegas.¹ La descripción de Gancagna, (hoy Provincia de La Pampa) y el paso a Guancagna (hoy Provincia de Buenos Aires, Partido de General Villegas) ocurrida a mediados de junio es altamente ilustrativa de la situación.

¹ De Angelis, Pedro, “Viaje a su costa del Alcalde Provincial del muy ilustre Cabildo de la Concepción de Chile” en *Colección de obras y documentos relativos a la Historia Antigua y Moderna de las Provincias del Río de la Plata*. Tomo II. Buenos Aires, Plus Ultra. 1969.



Mapa de referencias cartográficas de la ocupación del territorio bonaerense. Movimientos principales de la frontera en la Provincia de Buenos Aires, 1536 a 1879.²

2- Ministerio de Obras y Servicio Públicos de la Provincia de Buenos Aires. Dirección de Geodesia, *La Conquista del Desierto. 1536-1879*. La Plata, Dirección de Impresiones del Estado y Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, 1987.

En 1820 Francisco Ramos Mejía cruzó el Salado y fundó la estancia Miraflores, en el actual partido de Maipú.³ Allí consiguió la amistad de caciques, chusma e indios, iniciando a éstos en una ganadería y agricultura más desarrollada y realizando, además, una vasta obra evangelizadora. A tal punto fue considerado por los nativos que logró el llamado “Paces de Miraflores”, tratado de 10 puntos que hablaba de un mutuo reconocimiento de las partes: “En Miraflores, donde Ramos impartía sus doctrinas, los indios entraban como a sus toldos, así que es natural que allí se celebrara un tratado conocido como Paces de Miraflores en el que Ramos Mejía firmó en representación de 16 caciques [...]”.⁴

A pesar de eso el gobierno y el clero no vieron con buenos ojos ese accionar. Mucho menos cuando Quinteleu, cacique ranquel, que no formaba parte del grupo de Miraflores salió al frente de 2.000 lanceros desde “Salinas Grandes” y, ayudado por el chileno José Miguel Carreras saqueó la localidad de Salto. Fue difícil que el gobierno de aquel tiempo comprendiera que Quinteleu nada tenía que ver con los “indios de Miraflores”. Existía la tendencia a la generalización y se dijo entonces, que el asalto había sido planificado en la estancia de Ramos Mejía, quien presionado por el gobierno se vio obligado a abandonar su campo y su proyecto transformador.

En 1821 el malón sobre Dolores comandado por José Luís Molina, un blanco que había sido capataz en Miraflores “ultrajado por el trato recibido por el general Rodríguez, a su paso por la estancia se refugia en la toldería asaltando [...] el naciente pueblo de Dolores [...]”.⁵ Esta acción trajo aparejada la destrucción de la incipiente ciudad, gran cantidad de víctimas y cautivos y la pérdida de 150.000 vacunos.

La guerra contra los pueblos originarios y la idea de que el nativo era sinónimo de bárbaro se iba profundizando en la sociedad de la época. Los distintos gobernantes comenzaron acciones con el objetivo de ampliar el “territorio sin nativos”. Tal es así que Martín Rodríguez organizó varias campañas, con no mucho éxito, dejando como avanzada el fuerte “Independencia” (Tandil).

En 1826 el presidente Bernardino Rivadavia emitió un decreto propiciando el adelantamiento de la frontera y dando nacimiento a tres importantes instalaciones militares: el “Fuerte Federación” (en el hoy Partido de Junín), el “Fuerte de la Cruz de Guerra” (Partido de 25 de Mayo) y “Blanca Grande” (Partido de Olavarría). En 1828 se llegó a la actual Bahía Blanca y se creó la “Fortaleza Protectora Argentina”.

Al marco de la anarquía reinante por un Estado no constituido hay que sumarle la cuestión del nativo, considerado hostil, salvaje y no parte integrante de la población. Como tal se lo combatió desde todas las tendencias políticas de aquel tiempo, considerándolo un enemigo más. A todo esto se sumaron los inversores y estancieros de la época que defendieron sus propiedades constituyendo fuerzas paralelas sin escatimar esfuerzos para ampliar sus extensiones.

3- Sarramone, Alberto, *Catriel y los indios pampas de Buenos Aires*. Buenos Aires, Editorial Biblos. 1993. p. 101 y siguientes.

4- *Ibidem*, p. 102.

5- *Ibidem*, p. 103.

ROSAS Y SU SINGULAR RELACIÓN CON LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

“El arduo trabajo que Rosas había ido desarrollando para consolidar la seguridad y expansión de la frontera, se había fundamentado en una cuidada relación con los indios.”

Irma Bernal.⁶

Juan Manuel de Rosas fue el organizador de buena parte de las acciones que en ese tiempo ocurrieron en la pampa. Concedor como nadie del tema indígena ya en 1820 había sugerido la incorporación paulatina de los pueblos originarios a la nueva cultura que intentaba expandirse por la llanura, tomando como ejemplos a algunos que se desempeñaban como peones en sus estancias “Los Cerrillos” y “San Martín” y que, según su expresión, “eran los mejores”.⁷

Rosas constituyó su propio grupo de peones armados, dando nacimiento a los “Colorados del Monte”, una fuerza defensiva de sus estancias que, posteriormente, se convirtió en su cuerpo de elite y custodia personal. “El Restaurador” fue quien mantuvo a lo largo de muchos años la mejor relación de amistad con los pueblos originarios, sobre todo con pampas y tehuelches. Apoyó en estas cuestiones a Pedro A. García, que había llevado adelante desde Mayo de 1810 las gestiones de pacificación de la pampa bonaerense; también a Martín Rodríguez, gobernador entre 1820 y 1824 y a Dorrego, cuando fue gobernador en 1827.⁸ Cuando asumió como gobernador implementó una política pacifista lo que hizo que muchos de los caciques viviesen dentro del territorio de la Provincia.

Pero no todo fue concordancia y buenas relaciones. Algunos pueblos autóctonos no coincidieron con las políticas del caudillo, al que no le tembló la mano cuando tuvo que llevar adelante acciones violentas. En 1833 planificó una expedición, que él mismo encabezó, para desarticular a quienes no habían aceptado las gestiones de paz. Así fue como el 22 marzo de ese año, partió del pueblo de Monte estableciendo su cuartel general a orillas del Río Colorado.

Los pueblos aborígenes amigos de Rosas (tehuelches y pampas) tuvieron una importante misión en la campaña, no solo como soldados sino como guías (baqueanos), por ser conocedores de la llanura y de la Patagonia. La persecución de los ranqueles y la toma como prisioneros de importantes caciques, trajo aparejada la idea que el “problema indio” había pasado a ser una cuestión concluida, pero no fue así. El segundo gobierno de Rosas estuvo plagado de acciones llevadas adelante por araucanos, ranqueles, boroganos y otros. A pesar de esto, su habilidad en el tratamiento indígena hizo que la situación nunca desbordara.

El 3 de febrero de 1852 se produjo la batalla de Caseros y la caída de “El Restaurador”. El 31 de mayo de ese mismo año se firmó el “Tratado de San Nicolás”, que consagraba la forma federal de gobierno y

6- Bernal, Irma. *Rosas y los indios*. Ediciones Búsqueda de Ayllu. Concepción del Uruguay. 1997, Aspectos Político-Militares. Estrategia para consolidar la frontera. p. 31.

7- *Ibidem*, p. 15.

8- *Ibidem*, p. 32 y siguientes.

disponía la reunión de un Congreso constituyente en Santa Fe. Urquiza, bajo el nombre de Director Provisorio de la Confederación Argentina, recibió el mando de todas las fuerzas. Al poco tiempo Buenos Aires se oponía a Urquiza y se separaba del resto del país.

LA CONFEDERACIÓN Y LA PROVINCIA: UN PENSAMIENTO COMÚN

“¿Lograremos exterminar los indios? Por los salvajes de América siento una invencible repugnancia sin poderlo remediar. Esa calaña no son más que unos indios asquerosos a quienes mandaría colgar ahora si reapareciesen.”

Domingo Faustino Sarmiento.⁹

Un país “sin indios” y extendido, fue el ideal de los gobernantes de la Confederación y también de la Provincia de Buenos Aires; más adelante, de la Argentina unificada.

Justo José de Urquiza, Santiago Derqui, Bartolomé Mitre, Domingo Faustino Sarmiento, Nicolás Avellaneda y Julio Argentino Roca, impulsaron el pensamiento de cambiar la imagen del país para atraer inversiones e inmigrantes.

En 1853 el Estado se dio su Constitución sin la presencia de la Provincia de Buenos Aires que se incorporó después de la Batalla de Pavón. Entre las fuentes más importantes tenidas en cuenta por los constituyentes de la Confederación Argentina reunidos en Santa Fe, se encontraba “Bases y puntos de partida para la organización política de la Confederación Argentina” de Juan Bautista Alberdi. Uno de los propósitos principales de aquel tiempo, según Alberdi, era poblar el territorio. Sostenía que el aumento de los habitantes permitiría explotar las riquezas del suelo, extender las vías de comunicación, desarrollar el comercio y la industria, ampliando la recaudación y al mismo tiempo, asegurando la paz interior y el orden público. Este incremento no podría lograrse solamente con el crecimiento vegetativo, por lo tanto, sostenía que debía dársele impulso a la inmigración, sobre todo a la europea, que reunía, según el pensamiento de la época, “las mejores condiciones”. El Preámbulo de la Constitución Nacional fue un claro mensaje. “[...] y para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo Argentino”.

En 1854 también la Provincia de Buenos Aires se dio su propia Constitución. Las relaciones con la Confederación eran críticas; sin embargo después del combate de “El Tala”, ocurrido cuando el general Costa invadiera el norte de Buenos Aires, se pactaron algunos lineamientos básicos: compartir el uso de los símbolos patrios y la defensa de las poblaciones amenazadas por los “indios”. Aún en el desacuerdo los pueblos originarios eran el enemigo común.

En la batalla de Pavón librada en 1861, Mitre (gobernador de la provincia) se impuso a Urquiza, renunciando Derqui a la presidencia de la Confederación. Un nuevo gobierno se instaló en Buenos Aires con Mitre a la cabeza y todas las provincias integradas.

9- Periódico El Progreso. Santiago de Chile, 27 de septiembre de 1844.

LA UNIFICACIÓN TERRITORIAL

El gobierno de Mitre estuvo marcado positivamente por la unificación nacional, pero también por un sinnúmero de conflictos, casi todos ellos resueltos con violencia. El más importante fue la guerra contra el Paraguay –o Guerra de la Triple Alianza, entre Argentina, Uruguay y Brasil– que trajo aparejada una fuerte militarización, modernización de los implementos bélicos y experiencia para los jefes militares. Esos mismos jefes militares después conducirían la llamada “conquista del desierto”.

La pampa era tierra india. Los conflictos existentes con el exterior y las sublevaciones de los caudillos atraían todos los esfuerzos del naciente Estado y comprometían los ejércitos nacionales. Los nativos habían pasado a ser un problema secundario.

En 1868 Sarmiento fue elegido Presidente de la Nación. Duros fueron los tiempos políticos que le tocaron al sanjuanino, hubo inundaciones, sequías, enfermedades –la fiebre amarilla fue la causa de muerte del 10 % de la población en Buenos Aires– y violentos malones que atacaron a las incipientes poblaciones que surgían en la llanura pampeana. El primer censo nacional por él ordenado descubrió un país con grandes extensiones deshabitadas o en poder de los pueblos originarios. La finalización de la guerra con el Paraguay –donde el presidente perdió a su hijo– y el asesinato de Urquiza, fueron acontecimientos que marcaron a Sarmiento. Adolfo Alsina fue su vicepresidente y Nicolás Avellaneda, su ministro de Instrucción Pública.

En 1874 Nicolás Avellaneda sucedió a Sarmiento en el gobierno del país, ante la oposición de Mitre, que no habiendo sido elegido defendió su posición con las armas hasta que fue vencido en “La Verde” –Centro de la Provincia de Buenos Aires– por el coronel José Inocencio Arias; al mismo tiempo en Mendoza el general Arredondo, uno de los partidarios de Mitre, fue derrotado por el entonces coronel Julio Argentino Roca.

Mientras tanto Chile planteaba un reclamo territorial por la Patagonia, lo que obligó al gobierno a realizar algunos movimientos navales como fueron la ocupación de Santa Cruz por parte del comodoro Luis Py.

El Chaco (hoy paraguayo) cuya pertenencia había sido acordada previamente para la Argentina, con Brasil y Uruguay, cuando finalizara la guerra de la “Triple Alianza”, fue puesto bajo el arbitraje del presidente norteamericano Hayes y entregado por éste a Paraguay. La situación económica del país era compleja. Las crisis internas, el fin de la guerra de la “Triple Alianza” más la desorganización reinante, trajeron aparejada una fuerte inestabilidad. El endeudamiento dejado por los gobiernos anteriores obligó a la realización de fuertes ajustes.

EL INICIO DE LA TRANSFORMACIÓN

La novillada marchaba bien. Las tropillas que iban delante llamaban siempre con sus cencerros claros. Los balidos de la madrugada habían cesado. El traqueteo de las pezuñas en cambio, parecía más numeroso, y el polvo alzado por millares de patas iba tornándose más denso y blanco.

Ricardo Güiraldes.¹⁰

En 1876 se produjo un acontecimiento que cambió la historia del campo argentino y de nuestra región en particular, e influyó con notoriedad en el tratamiento de la cuestión indígena y su permanencia en las ricas tierras: se envió a Francia el primer cargamento de carne vacuna. El barco “Frigorifique” inició un tiempo diferente para la producción incorporando al país la exportación de carnes congeladas, a partir del descubrimiento del ingeniero francés Carlos Tellier inventor de la cámara frigorífica. Si bien esta primera experiencia no dejó el resultado esperado, marcó el rumbo de las explotaciones cárnicas. Había aumentado, además, la producción de granos, sobre todo trigo, lo que permitió al poco tiempo el florecimiento de la industria molinera y las exportaciones. El modelo agro-exportador se imponía en el país.

En el mismo año 1876 se aprobó coincidentemente la ley de inmigración y colonización en donde se aseguraba, entre otras ventajas, el transporte y alojamiento para quienes llegaran al país. La amenaza de Chile sobre la Patagonia creó conciencia territorial y se dio paso al símbolo del “territorio nacional”, imponiendo esa imagen. A partir de allí hubo en la República una fuerte necesidad geopolítica de ocupación efectiva del espacio pampeano. Nuevos motivos surgían para el desalojo de los pueblos autóctonos.



Adolfo Alsina

*“El plan del Poder ejecutivo es contra el desierto para poblarlo
y no contra el indio para destruirlo.”*

Adolfo Alsina.¹¹

10- Güiraldes Ricardo, *Don Segundo Sombra*, Buenos Aires, AGEBE, 2004, cap. 8. p. 47.

11- Palabras del Dr. Adolfo Alsina en el momento de la presentación de su plan al Congreso de la Nación el 25 de agosto de 1877.

REFLEXIONES

Resulta difícil hacer una investigación de lo ocurrido en la pampa, esa inmensa llanura sin árboles que se extiende en su mayor parte dentro de la Provincia de Buenos Aires. Es un tema complejo porque el no ubicarnos en ese tiempo y espacio puede hacer perder la dimensión de lo ocurrido.

Originarios y criollos se debatían. Los primeros con sus luchas, enconos y conflictos. Los criollos, respondiendo a intereses diferentes y al servicio del desalojo propuesto por los sucesivos gobiernos y los factores de poder, que no dudaron en utilizar cualquier medio para liberar el territorio de vestigios indígenas. Las suspicacias y escaramuzas envilecieron la contienda. Las reglas de juego fueron duras. Unos, con la fuerza y el amparo de la bandera nacional, y otros argentinos que, sin ser bárbaros, fueron poco a poco convertidos en salvajes ante la ferocidad de la propuesta.

A nativos y criollos se agregaron los inmigrantes. Ciudadanos del mundo que llegaron convocados por la tierra y la publicidad oficial. Nació en el país el modelo agroexportador que se imponía desde los centros de poder europeos. La política económica se orientó sobre las bases del fomento de la inmigración y los capitales extranjeros fueron parte de las grandes transformaciones que experimentó el país. En este nuevo esquema los pueblos que circulaban por la pampa no tuvieron cabida.

Víctor Martín De Moussy fue un claro exponente del “olvido oficial”, difundiendo en Europa desde su obra más importante - “Description de la Confédération Argentine”- una fuerte propaganda que sostenía un país sin pueblos originarios, con tierras fecundables, despoblado, pero no árido.

¿Y el desierto? No era tal. Ocurrían cosas. Se transitaba. Las tierras eran feraces. Era un lugar menos poblado, pero surcado por caminos, con jagüeles (aguadas de aquel tiempo), campos de pastoreo y pequeños sembradíos, toldos y caballos mansos. Lugares recorridos por pobladores milenarios, que no fueron tenidos en cuenta como tales. Diferentes, con pensamientos distintos, con su propio idioma y su cultura, convertidos por esto en enemigos del futuro.

El verdadero desierto apareció después del desalojo, triste y a la espera de los nuevos habitantes que llegarían a raudales junto a las políticas de desprecio de las etnias propias, gauchas e indias, y la fuerte publicidad realizada en el viejo continente para “mejorar las características raciales de nuestros pobladores”. La inmigración, sobre todo europea, de la última parte del siglo XIX y de comienzos del siglo XX, fue un nuevo aporte a la ya complicada cuestión poblacional.

La lucha por la ocupación del llamado “desierto” fue la más larga y la más costosa en vidas y bienes. Se inició en la época colonial y finalizó en 1885. Lamentablemente, la enseñanza de nuestra historia ha tomado a quienes por aquí vivían y a los acontecimientos que se produjeron como de segundo nivel, y aún hoy permanecen en la penumbra como si fueran intrascendentes y de escaso interés.

La designación de Alsina como Ministro de Guerra y Marina del gobierno del Presidente Avellaneda –autor del plan del corrimiento de la frontera en la pampa– trajo un aire nuevo al viejo problema. Al morir éste, Julio A. Roca, que había sido uno de sus detractores, asumió su cargo. Los sucesivos gobiernos, primero de la Confederación y luego de la República, a pesar de sus diferencias, habían llevado una cruda política de desalojo y exterminio a partir de un pensamiento coincidente: “el desierto”. El imaginario nacional, proyectado desde los grandes centros, se ilusionaba con una “patria sin indios”.

GLOSARIO Y APOSTILLAS

Agregados: los agregados a la tierra eran rudos hombres con absoluta vinculación al medio, que se instalaron en el sitio y sobrevivieron en él hasta la aparición de las estancias. Muchos de ellos alejados de los centros poblados por distintos motivos, sobre todo de orden judicial, otros vinculados con la conquista o la construcción de la zanja de Alsina. El rancho de adobe fue su vivienda. La pampa su espacio.

Fuerte Federación: ubicado a 2 Km. del “Cerrito Colorado” cerca de “El Petroso” en un rincón de la “Laguna El Carpincho”. El nombre Federación fue impuesto por Rosas. Perduró hasta 1829 donde fue reemplazado por Junín. En 1830 volvió a llamarse Federación manteniéndose hasta la Batalla de Caseros. Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, ob cit, 1993, p. 31.

Juan Manuel de Rosas: se crió en la frontera y conoció la cuestión india por su permanente contacto con los autóctonos. Era nieto de Clemente López de Osornio organizador de una estancia ubicada en los límites con los indios, habiendo sido muerto por un malón. Bernal, Irma. ob. cit. p. 14.

José Inocencio Arias: en 1910 era el gobernador de la Provincia de Buenos Aires y fue quien promulgó la ley de creación del Partido de Rivadavia.

Víctor Martín De Moussy: médico y geógrafo francés publicó numerosas obras desde Montevideo, Río de Janeiro y Buenos Aires, elaboró un plan para explorar el territorio. En 1854 presentó en Paraná el Almanaque Nacional de la Confederación. Participó activamente en la presentación de Argentina en la Exposición Universal de París en 1867.

José Miguel Carreras: chileno que había tenido una fuerte participación en la lucha por la libertad de su país. Distanciado de San Martín y O´Higgins incursionó en la pampa al frente de malones indígenas. Fue fusilado en Mendoza. Walter, Juan Carlos, La Conquista del Desierto. Lucha de Fronteras con el Indio. Buenos Aires, Eudeba, 1976, p. 153/154. En el centro de Santiago de Chile, frente a la Casa de la Moneda se lo recuerda en una placa como uno de los máximos héroes de Chile diciendo “Ilustre prócer de la Independencia inmolado en Mendoza vivió en este solar con sus Hermanos [...]”

2

LA FRONTERA

EL AVANCE DE LA NUEVA CIVILIZACIÓN

“El soldado hundió la pala y la pampa se la cargó de tierra; la tan comentada Zanja ya estaba siendo una realidad.”

Ana María Labaronnie.¹

En 1872 el coronel Hilario Lagos y cuatrocientos hombres iniciaron una incursión hacia las tolderías de Pincén, ubicadas cerca de las lagunas de Toay. Acompañaba a Lagos el sargento mayor Federico L. Meltchert, que tuvo la misión, entre otras, de relevar los alrededores de Trenque Lauquen y hacer un levantamiento topográfico. El informe sirvió más adelante para considerar que Trenque Lauquen podía ser una de las cabeceras del avance. La calidad de los pastos, la presencia de jagüeles con buen agua y el cruce de caminos hicieron que finalmente fuera el lugar elegido.

El Estado emprendió un firme camino hacia la ocupación plena del territorio y al desalojo de los antiguos pobladores, no considerados parte del país. La falta de acercamiento efectivo, el no cumplimiento de los tratados por las partes, la permanente desconfianza y los constantes malones fueron cuestiones que mellaron aún más la deteriorada relación entre originarios y blancos. La conjunción de los pueblos que habitaban y habitarían la pampa no se produjo. Los cuatro años que transcurrieron hasta 1876 fueron sumamente duros.

Designado Ministro de Guerra y Marina en 1874 el Dr. Adolfo Alsina se abocó a planificar el avance de la frontera hacia el interior “[...] se conquistarán al Desierto y a la barbarie 2.000 leguas, no es en verdad porque tal sea el límite de la ocupación definitiva, sino porque el plan del Poder Ejecutivo es ir ganando zonas, por medio de líneas sucesivas”.²

El proyecto empezaba con una serie de operaciones en donde se planteaba la toma de recursos de los indígenas, aparentando ser más lento que los tradicionales enfrentamientos, pero asegurando la victoria con menores pérdidas. El éxito debía ser el acompañamiento de la ocupación civil además de la militar.

Se reunió Alsina en su casa en Buenos Aires con quienes serían los jefes de las divisiones de frontera a los efectos de comenzar la planificación de las campañas. Se vislumbró la idea de una defensa extendida recibiendo tres propuestas para oponer una barrera al ingreso y sobre todo a la salida de los malones: un foso con parapeto, un alambrado o una cadena y rieles de ferrocarril.³ La zanja fue la elegida y a partir de su trazado se le dio una nueva organización a la frontera. La medida fue acompañada por un sistema rápido de comunicaciones, tropas equipadas y jefes más aptos y experimentados que demostraron a los nativos que los tiempos habían cambiado.

El ferrocarril avanzaba como un símbolo de la nueva época. El telégrafo se acercaba a las cabeceras de frontera. Cinco nuevos pueblos nacerían a lo largo de la trinchera propuesta y como fruto de la acción que se llevaría adelante. El mayor enemigo del indio en esa circunstancia fue la incorporación de una moderna tecnología bélica.

1- Labaronnie de Rodríguez Mera, Ana María, “Cap. 9. La medalla” en *Caminos de Amor en el desierto*. Buenos Aires, Ediciones La Herradura. 2007. p. 38

2- *Memoria del Departamento de Guerra y Marina, 1877*. p. 17 citado en: Walther, Juan Carlos, ob. cit., p. 376.

3- Raone, Juan Mario, *Fortines del Desierto. Mojones de Civilización*. Buenos Aires, Talleres gráficos Editorial Lito, Tomo II. 1969. p. 74..

A pesar de esto se produjeron importantes enfrentamientos. En 1876 Namuncurá, Catriel y otros caciques, con sus hombres de pelea invadieron Olavarría, Tandil, Azul, Tapalqué, Tres Arroyos y Alvear. Fueron cientos los muertos y cautivos y unos 300.000 los animales arriados en el malón. Otra vez Namuncurá y Reumay avanzaron sobre el Partido de Carlos Casares, siendo rechazados por las tropas del coronel José Ignacio Garmendia. También marcharon sobre Junín, al mando de Pincén junto con los caciques Ramón, Tripalao y Manuel Grande y su gente. Ataliva Roca, hermano de Julio Argentino Roca, desbandó el malón al frente de la Guardia Nacional.

La batalla de Paragüil o Parahuil puso fin a los grandes malones. Los caciques de la pampa sintieron la rigurosidad de la batalla y si bien las pérdidas fueron para ambas partes, la superioridad y organización del “ejército” comenzaron a prevalecer. Los ataques de los pueblos originarios fracasaban uno tras otro y los recursos producto del robo de ganado eran cada vez menores, por consiguiente sus fuerzas se iban extinguiendo. El desgaste y las pérdidas en cada incursión eran enormes y si bien el plan de Alsina comenzaba con éxito, los analistas de la época y la prensa seguían sin compartir la idea. Eran partidarios de otro tipo de guerra.

Las órdenes del momento fueron claras: contener a los aborígenes cuidando las fuerzas militares, obligándose a usar una coraza que protegiera de las lanzas y prohibiéndose gestos de arrojo, tan comunes en aquella época.

LOS MOVIMIENTOS MILITARES

“La guerra con el indio fue una guerra bárbara, más que contra el bárbaro, entre bárbaros”.

La Conquista del Desierto. 1536-1879.⁴

El 16 de marzo de 1876 el Ministro de Guerra y Marina de la Nación, convocó a Olavarría a los mandos de las Divisiones Oeste (teniente coronel Marcelino Freyre), Norte (coronel Conrado Villegas), Sur de Santa Fe (coronel Leopoldo Nelson), Sur de Buenos Aires (teniente coronel Nicolás Levalle), División Costa Sur (teniente coronel Salvador Maldonado) y a otros militares con destino en zonas de frontera para impartir las “Instrucciones a que deberán sujetarse los gefes (sic) superiores de las divisiones expedicionarias al abrir y proseguir las operaciones para la ocupación permanente de la nueva línea” más tarde llamada “Zanja de Alsina” o “Zanja Nacional” en la que trabajaron en el diseño y construcción Ebelot, Wysocki, Meltchert y Host, entre otros.

El objetivo era neutralizar a los indígenas y demarcar un nuevo límite a lo largo de 610 km. de los que solo llegaron a construirse 374. Sus extremos terminaron siendo “El Fuerte Argentino” en la Provincia de Buenos Aires e “Italó” en Córdoba. El plan consistía en el avance de la línea de frontera en todo el oeste pampeano, “Las fuerzas no van a sorprender toldos ni a pelear indios; van a tomar posiciones avanzadas y puntos estratégicos [...]”.⁵

4- “Anexo del mapa de referencias cartográficas de la ocupación del territorio bonaerense” en Dirección de Geodesia, ob. cit, 1987. p.1

5- Instrucciones dadas por Alsina en Olavarría.

Nuestra zona no solo tuvo a Conrado Villegas como jefe protagonista, sino también al coronel Leopoldo Nelson, que ocupó el paraje “Witaló o Italóo” (hoy Italó) el 25 de marzo de 1876, desplazándose desde “Fuerte Gainza”, en el hoy Partido de General Villegas, y cuyas responsabilidades llegaban al norte del actual Distrito de Rivadavia. El 12 de abril Villegas llegó a Trenque Lauquen proveniente de “Fuerte Lavalle Norte”, “Ancaló”, en la actualidad General Pinto.

En “Italóo” Nelson construyó una Comandancia, al igual que lo hizo Villegas en “Laguna Redonda”, (Trenque Lauquen), y siguiendo los planes del Ministro de Guerra y Marina comenzaron las obras de construcción de la zanja y los fortines. Las llegadas de Villegas a Trenque Lauquen y Nelson a Italó señalaron el comienzo del nuevo poblamiento sedentario.

Por otro lado, en 1875 el Congreso Nacional había sancionado la ley 752, que autorizaba la inversión de 200.000 pesos fuertes para crear pueblos, levantar fortines y hacer obras adecuadas en la nueva línea de fronteras y otra por el mismo monto destinada a las líneas telegráficas que debían tenderse hasta las cabeceras. La provincia también participaba económicamente con una ley aprobada por el Senado el 24 de marzo de 1876,⁶ autorizando al gobierno a invertir la suma de 3.000.000 de pesos moneda corriente para compra, sobre todo, de caballos y haciendas; designando, al mismo tiempo, una comisión administradora de los fondos.

CONRADO VILLEGAS Y LA FUNDACIÓN DE TRENQUE LAUQUEN

“Al estampido del Cañón habéis visto en el día de ayer, flamear el Pabellón Nacional, símbolo de las glorias de la Patria; hoy día, centinela avanzado de la civilización.”

Conrado Villegas.⁷

Fue Trenque Lauquen la primera población estable creada en el nuevo tiempo en la zona. Las fuerzas militares de la época necesitaban una cabecera en la región que facilitara la expansión de los territorios y el desalojo de los pueblos originarios, pedido por todos los factores de poder de la época. En ese contexto partió Villegas el 22 de marzo del “Fuerte General Lavalle Norte” rumbo a un paraje llamado “Laguna Redonda”, cercano a las “Tunas” con el objetivo de extender la frontera, organizar una comandancia e iniciar la colonización del hasta entonces inhóspito lugar para la “nueva civilización”.

El 12 de abril de 1876 llegó a Trenque Lauquen. No venía solo, lo acompañaban 8 jefes, 42 oficiales, 655 hombres de tropa, 68 familias, 7 carros de caballos y 1 de bueyes. Traían además 2.000 caballos, 205 mulas, 506 vacunos y 1.600 lanares.

El paraje, contaba con buenos pastos y agua potable. Estaba a orillas de una laguna que por su conformación le dio el nombre. Cercana a la misma alrededor de 104 jagüeles construidos por indios indicaban la importancia que los pueblos originarios daban al sitio.⁸ Sobre uno de los médanos más altos

6- Referencia Legislativa. Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

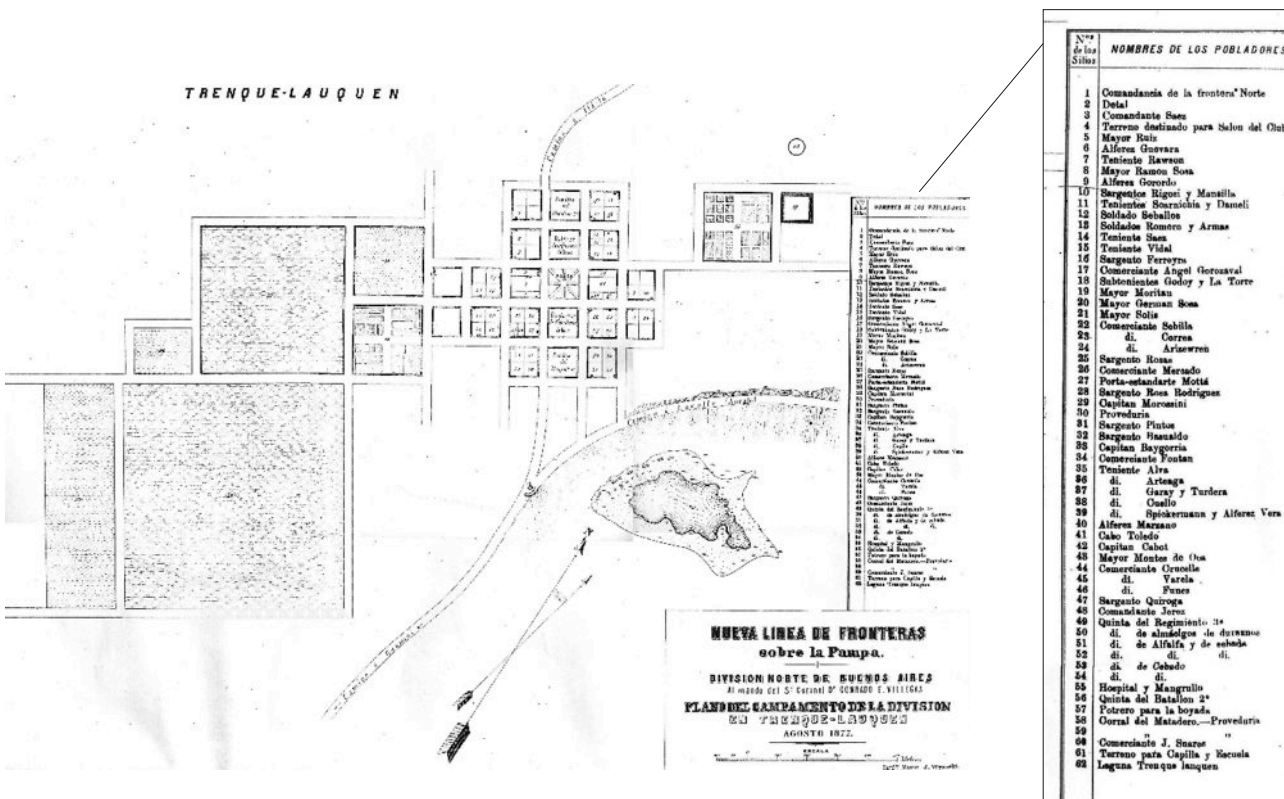
7- Comienzo de la Orden General dictada por Conrado Villegas el 13 de abril de 1876 al otro día de llegar a Trenque Lauquen. Alsina, Adolfo, *La nueva línea de Fronteras. Memoria especial del Ministerio de Guerra y Marina*. Buenos Aires, Eudeba, 1877. p. 230.

8- Ibidem. p. 252; Estévez, Juan José, *Prehistoria Trenquelauquenche. Nuestros ancestros americanos. Una aproximación*, Trenque Lauquen, 2006.

se levantó un mangrullo y tras construir corrales para el ganado, comenzó la traza y delineación del pueblo, el que debía organizarse en el lugar ocupado. Fue Jordán Wysocki quien inició la ímproba tarea. Los soldados y civiles, mientras tanto, cortaron el adobe, los horcones y juntaron la paja para los techos de los ranchos en las orillas de las lagunas cercanas.⁹

Contó la nascente aldea con manzanas de 100 metros de lado divididas en cuatro lotes y calles de 30 metros de ancho. La central fue reservada para plaza. Los terrenos se entregaron a los pobladores civiles, construyéndose para la tropa una serie de viviendas también de barro. En el centro se levantó un reducto para la ubicación de la artillería y el 30 de mayo, finalizadas las principales obras, el campamento de la división que había permanecido en los alrededores se trasladó al pueblo. Hacia el sur el “Camino a Guaminí” y hacia el norte el “Camino a Italó” se convertían muy pronto en la senda paralela a “la zanja”. El “Camino a Lavalle Norte” (Ancaló), hoy General Pinto era la comunicación con el centro militar de donde había partido el coronel Villegas.

Al decir del Ministro de Guerra Adolfo Alsina, que visitó el poblado por aquel entonces, éste presentaba un aspecto pintoresco, de ciudad pequeña con calles arboladas con sauces, plaza muy cuidada, rodeado todo por sementeras que prosperaban con rapidez.



Plano militar de Trenque Lauquen. Agosto de 1877. Sargento Mayor Jordán Wysocki.

9- Alsina Adolfo. ob. cit. p.p. 237/239.

LA “ZANJA DE ALSINA”

“¡Qué disparate la Zanja de Alsina! Y Avellaneda lo deja hacer. Es lo que se le ocurre a un pueblo débil y en la infancia: atajar con murallas a sus enemigos. Así pensaron los chinos, y no se libraron, por cierto, de ser conquistados por un puñado de tártaros, insignificante comparada con la población china.

Es necesario hacerle comprender a Alsina y al presidente que es sacando el hormiguero como se acaba con las hormigas, no esperando cazarlas a éstas una por una cuando ellas salgan de la cueva”.

Julio Argentino Roca.¹⁰

La llegada de Villegas a Trenque Lauquen (como comandante de la División Norte de la Provincia de Buenos Aires) y la de Nelson (como comandante de la División Sur de Santa Fe a Italó) para establecer la nueva línea de frontera y la construcción de la zanja, trajo la necesidad del levantamiento por parte del Ejército de planos que contaran con ciertas precisiones a los efectos de poder moverse con más tranquilidad en las vírgenes regiones.



“Trabajando en la Zanja de Alsina” por Silvia García Riesgo.

10- Reflexiones escritas en la libreta de apuntes de Julio Argentino Roca en: Garrido Marcela, *Julio Argentino Roca. Iconografía Militar*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, Museo Roca, 2006. p. 27.

LA CONSTRUCCIÓN

“Los gefes (sic) de División quedan autorizados para ofrecer a la tropa la propiedad de toda la extensión (sic) que zanjee con una legua de fondo, garantiendo (sic) que el Gobierno comprará después la tierra si así lo prefiriese, y, al mismo tiempo, haciéndole comprender las ventajas que ella misma ha de reportar para su seguridad y su vida. [...]”

Parte de las disposiciones entregadas por Alsina en Olavarría el 16 de marzo de 1876.¹¹

Los elementos tecnológicos utilizados por Meltchert, Ebelot, Wysocki y Host fueron el teodololito, el troqueómetro y el sextante, que facilitaron la tarea, pero la construcción de la “Zanja de Alsina” fue un esfuerzo enorme que se realizó utilizando los escasos medios disponibles en la época. Participaron los regimientos de guardias nacionales, peones contratados como zanjeadores y presos. Ebelot, recomendó plantaciones de cina-cina y acacia blanca para fijar los bordes. Paralelamente a la construcción de la zanja se fueron armando los fortines, con sus respectivos corrales.

“La Comisión Auxiliar de Trabajos en la Frontera” era la encargada del abastecimiento, de los pagos y la entrega de elementos y mercaderías para el mantenimiento del personal. Avanzaban mientras tanto el telégrafo y el ferrocarril.

La construcción del foso en la frontera norte de Buenos Aires (Trenque Lauquen-Italó) fue encomendada a la empresa José Rossi y Cía. pactándose el precio de 12 pesos el metro lineal de zanja construida incluyendo el paredón interior. Según contrato fueron unos 300 los trabajadores que se ocuparon de la construcción, a los que la “Comisión Auxiliar” proveyó de armas para su defensa, carpas, palas y pasajes hasta Chivilcoy.¹²

Ebelot había recomendado especialmente la finalización de las fortificaciones previstas, dado que por ser de las más extensas, era de las más desprotegidas.

Las luchas continuaban porque los pueblos originarios habían advertido que las escasas posibilidades que tenían de triunfar en la desigual batalla, estaban dadas solamente si impedían la ocupación y sobre todo el afincamiento.

En un artículo publicado en París en 1876 por la revista “Revue de Deux Mondes” Ebelot afirma que “[...] los indios sienten un tradicional y sagrado horror por todo lo que significa mensura de tierras [...] Para ellos, el agrimensor es objeto de un odio supersticioso que involucra sus ayudantes, sus instrumentos y sus diabólicas operaciones [...] Siempre los han visto preceder al colono [...] Todo campo donde el agrimensor aparece, es perdido para los indios.”¹³

11- Alsina Adolfo, ob. cit. p.p. 64/73.

12- Gamboni, Olga Dina. *Adolfo Alsina Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Conquistador del Desierto*. La Plata. 1989. P. P. 286-288.

13- Albina, Lorenzo, Recalde, José Martín, Thill, José Pedro, *Anecdotario de la Agrimensura*. Buenos Aires, Biblioteca del Agrimensor. Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires. Tomo I. p. 24.

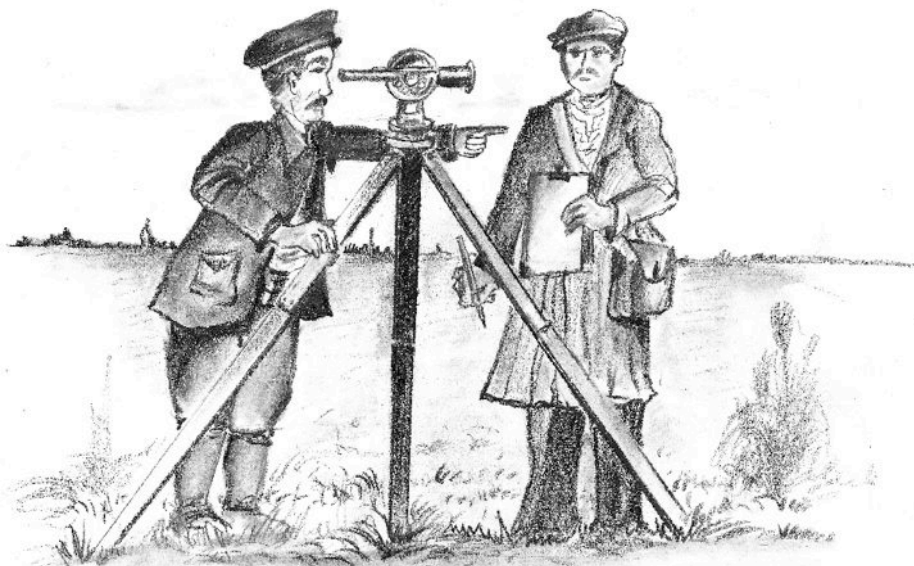
La tierra era considerada por parte de los originarios como un espacio compartido y común. Sobre ella se desarrollaba la vida de manera diferente. El valor estaba dado por cuestiones distintas. La propiedad y su registro eran desconocidas. Para los autóctonos era un lugar para vivir, abierto al tránsito libre y comunitario. La nueva propuesta hablaba de la propiedad, cuestión íntimamente ligada a los agrimensores que la mensuraban y dividían.

PRIMER PLANO MILITAR DEL OESTE DE LA PROVINCIA

“Los ingenieros por su parte irán consignando las rectificaciones o ratificaciones que el estudio les sugiera, a fin de ir levantando la primera carta de la Pampa que tendrá la República Argentina”.

Adolfo Alsina ¹⁴

Federico Meltchet, Alfredo Ebelot, Jordán Wysocki (que escoltó a Villegas) y Francisco Host (que acompañó a Nelson) participaron aún en distintos tiempos de la elección del lugar, del diseño y de la construcción de la “Zanja de Alsina” y de los fortines, describiendo y ubicando las “Rastrilladas o Caminos Indios” montes, lagunas, médanos y otros datos topográficos de interés.



Mensurando la pampa. Por Carlos Martínez

14- Instrucciones a que deberán sujetarse los gefes (sic) superiores de las divisiones expedicionarias al abrir y proseguir las operaciones para la ocupación permanente de la nueva línea entregadas por Alsina en Olavarría el 16 de marzo de 1876. Alsina Adolfo. ob. cit. p. 64/73.

ROCA Y EL FINAL DE LAS CAMPAÑAS

Tengo a la vista el telegrama de V. E. y después de leerlo con toda la atención que merece, le contesto, sin olvidar el acontecimiento doloroso [muerte del ministro Adolfo Alsina]¹⁵ que motiva mi nombramiento y ante el cual me he sentido tristemente afectado a pesar del religioso respeto que mi conciencia tributa siempre a los fallos de la Providencia.

Julio Argentino Roca.¹⁶

La muerte lo sorprendió a Alsina sin concluir la obra. La llegada de Roca –detractor de la propuesta del anterior Ministro de Guerra y Marina del presidente Nicolás Avellaneda– cambió la óptica del plan contra el desierto y la emprendió férreamente contra los pueblos originarios. Varios factores se conjugaron para que la balanza se volcase a favor de Roca. Por un lado, el ejército que llevó adelante las “campañas al desierto” lo hizo inmediatamente después de la guerra del Paraguay, es decir que era un ejército organizado y experimentado. Por otro lado, la incorporación del rémington de repetición reemplazó eficazmente el arma de un solo tiro (que al demorar en cargarse, permitía que el indio atacara inmediatamente después del disparo, momento en que “el milico” estaba desguarnecido “entonces el indio se venía al humo”). El hambre y las enfermedades de los pueblos originarios hicieron el resto.

El consenso logrado entre los ciudadanos de los centros urbanos importantes dio pie para una rápida y cruel arremetida, acompañada sobre todo desde Buenos Aires por los influyentes medios de prensa nacionales que estuvieron de acuerdo con el avance sobre los habitantes autóctonos. Fue la culminación de un proceso, porque tanto la Confederación como luego la República, no obstante sus diferencias, llevaron una cruda política de desalojo y exterminio al profesar un pensamiento común: la expulsión indígena.

El Congreso de la Nación, al aprobar el 5 de octubre de 1878 la ley 947, definió también a los autóctonos como “bárbaros”, diciendo en su artículo primero: “[...] dispone el establecimiento de la línea de fronteras sobre la margen izquierda de los ríos Negro y Neuquén, previo sometimiento o desalojo de los indios bárbaros de la pampa, desde el Río Quinto y el Diamante hasta los dos ríos antes mencionados”. La mencionada ley preveía también la generación de fondos, autorizaba a invertir \$ 1.600.000 provenientes de la venta de títulos a \$ 400 cada uno y los garantizaba con la tierra que se iba conquistando, entregándosela posteriormente a los tenedores de los bonos. Por esto fue posible el avance sobre los nuevos territorios. Se contó además con los anticipos que subsidiariamente se dispusieron de rentas generales de acuerdo a lo estipulado por el artículo 2 de la misma normativa y de los aportes de la Provincia de Buenos Aires.

15- Aclaración del autor.

16- Parte de la carta de Roca al Presidente Nicolás Avellaneda en donde acepta el cargo de Ministro de Guerra y Marina. (Mendoza, 4 de enero de 1878). Garrido Marcela, *Julio Argentino Roca. Iconografía Militar*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, Museo Roca, 2006. p. 29.

Es así como Roca, entonces Ministro de Guerra y Marina, partió hacia el Río Negro emprendiendo las operaciones definitivas de la campaña del desierto el 16 de abril de 1879. En tren llegó desde Buenos Aires hasta Azul donde asumió el mando.

“El ejército dividido en cinco columnas contaba con efectivos bien equipados, constituidos por 6.000 soldados, de los cuales 820 eran indios amigos, equipados con 7.000 caballos, 1.390 mulas y 270 bueyes.

La primera división, a cargo del general Roca en su carácter de jefe del Estado Mayor, partió de Azul hacia Carhué el 5 de mayo secundado por el coronel Conrado Villegas, y desde allí hacia Choele Choel, lugar que le sirvió de base para continuar su avance hacia el oeste, costeando el río Negro.

La segunda división, al mando del coronel Nicolás Levalle, inició su marcha en Carhué con destino al oeste, para llegar a Trarú Lauquén hoy General Acha, provincia de La Pampa.

La tercera división, a cuyo frente estaba el coronel Eduardo Racedo, partió de Villa Mercedes (San Luis), y debía reunirse con las fuerzas de Levalle en la zona denominada Médano Colorado (provincia de La Pampa). La expedición, dividida en dos columnas, despejó toda la región que otrora ocuparon los ranqueles.

La cuarta división, a las órdenes del coronel Napoleón Uriburu, partió desde San Rafael (Mendoza). Su destino final era la confluencia de los ríos Limay y Neuquén. En penoso recorrido, asechado por los indios y las inclemencias del tiempo en esa región precordillerana, pudo no obstante, cumplir con los objetivos fijados, y dominar toda el área, alejando el peligro de nuevas incursiones de los indios hacia el sur de Mendoza, San Luis y Córdoba.

La quinta división, comandada por el coronel Hilario Lagos, inició su marcha en Trenque Lauquén. En su avance hacia el centro de la actual provincia de La Pampa, tomó contacto con la 2ª y 3ª división, y logró dominar a las indiadas dispersas, que en algunos casos huían de las otras fuerzas.

Un destacamento al mando del teniente coronel Godoy salió de Guaminí, para unirse a esta división en Nainco”.

Julio Argentino Roca.¹⁷

Una nueva época nacía en el país a partir de estas acciones. En 1878 Roca se hizo cargo del Ministerio de Guerra y Marina, en 1880 asumía la presidencia de la Nación y el 17 de octubre de 1882, el mismo Roca comenzaba la entrega de las primeras tierras, de acuerdo a la ley N° 947 a Fernando Steinius (Mensura N° 6) Juan Drysdale (Mensura N° 7) José Drysdale Gibson (Mensura N° 8) Tomás Drysdale (Mensura N° 9) José Drysdale hijo (Mensura N° 10), en lo que sería a partir de 1910 el Partido de Rivadavia.¹⁸

17- En: Garrido Marcela, ob. cit. p. 32.

18- “En la Ciudad de Buenos Aires a 17 de octubre de 1882, el Presidente de la República Don Julio A. Roca en uso de las facultades que le acuerda la ley del 13 de octubre de 1879 vende a Don Juan Drysdale un terreno de propiedad pública ubicado en el lote N° 33 de la 2ª Sección de la Provincia de Buenos Aires con un área de 10.000 hectáreas [...]” Diligencia de Mensura N° 7. Agrimensor Tomás Dodds. El Agrimensor Dodds levantó además los planos de las mensuras N° 6, 8, 9 y 10 de campos pertenecientes también a miembros de la familia Drysdale.

PINCÉN:

REFERENTE DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS EN LA ZONA

“Enorme había sido el accionar de Pincén: indio cabal, baqueano consumado, guerrero corajudo, cazador de fama, jefe montaraz, huidizo [...]”

Estanislao Zeballos.¹⁹



Pincén, retrato de Daniel Trasmonte.

Icono de la resistencia. Su caída marcó el ocaso de la intransigencia indígena. El apogeo de la ganadería hizo posible el avance de las estancias y la valoración de la tierra. En este esquema Pincén y los pobladores de la región pampeana no tenían cabida. En noviembre de 1878 Vicente Pincén fue apresado.

Maloneó en el oeste y centro-norte de la Provincia de Buenos Aires, siendo temido en pueblos y campos. Su audacia lo llevó a realizar una de las mayores provocaciones al coronel Villegas –que se hubiera convertido en humillación de haber concluido exitosamente– al robar en Trenque Lauquen los famosos “blancos”, tropilla de caballos de un solo pelo, que el coronel tenía para usar junto a su tropa de elite en la batalla.²⁰

Pincén fue tomado prisionero en noviembre de 1878 en la “Laguna Malal”, cercana a Santa Rosa, traído a Trenque Lauquen y de allí trasladado a la isla Martín García en cautiverio.

19- Zeballos, Estanislao, *Episodio en los Territorios del Sur*. 1879.

20- Prado, Manuel, *La Guerra al Malón*. Buenos Aires, Eudeba, 1979, p. p. 86/95

Se desconoce dónde murió como al mismo tiempo tampoco se sabe con seguridad dónde nació. Algunos investigadores sostienen que había nacido en la zona de Carhué en 1807 (Zevallos). Se afirma también que era hijo de una cautiva de Río Cuarto.²¹ Para algunos nació y murió en Guaminí. Electo Urquiza, fundador de Los Toldos y vinculado al almacén de ramos generales “El Indio” de América, sostiene que cierta vez se lo vio juntando maíz en San Emilio a fines de siglo XIX.

Lo imaginamos bebiendo en los “Jagüeles de Querla Lobo” o galopeando en la “rastrillada” que cruzaba nuestro actual partido rumbo a “Ancaló”. Vicente Catrinao Pincén, personaje de nuestro pasado.

ALSINA Y ROCA:

DOS VISIONES DIFERENTES PARA UN MISMO “PROBLEMA”

Tanto Alsina como Roca fueron ministros de Avellaneda. Ambos se abocaron a la solución de un mismo problema: los nativos en la pampa. Roca sucedió a Alsina, al morir éste el 29 de diciembre de 1877, siendo designado por Avellaneda el 4 de enero de 1878 en el Ministerio de Guerra y Marina haciéndose cargo el 26 de marzo.

Los factores de poder que hicieron tomar decisiones a uno y a otro fueron los mismos. La necesidad de pacificación definitiva del territorio era un objetivo gubernamental. Los deseos expansionistas de muchos, la revalorización de la tierra, los influyentes medios de prensa de la época, los intereses externos, la Sociedad Rural Argentina, las nacientes poblaciones del interior, los estancieros cansados de los malones y los pobladores que avanzaban sobre “el desierto”, eran un conjunto dispar y muchas veces contrapuesto de elementos de fuerza que ejercían presión sobre el gobierno para resolver definitivamente la centenaria cuestión.

Los dos tomaron la decisión de resolver el tema. Sin embargo, Alsina y Roca lejos estuvieron de coincidir en sus ideas y acciones. Mientras que Alsina tenía una visión más humanitaria de la cuestión, Roca tenía un enfoque más bélico.

Dos pensamientos distintos para un mismo problema. En 1879, todo vestigio de poderío indio en la región había desaparecido. Casi sin terminar las “campañas al desierto”, Roca iniciaba su campaña electoral que lo llevaría a la presidencia. Su pensamiento, resumido en una frase se cumplía inexorablemente: “Nuestro propio decoro como pueblos nos obliga a someter cuanto antes, por la razón o por la fuerza, a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar definitivamente en nombre de la ley y del progreso y de nuestra seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República”.²²

21- Schoo Lastra, Dionisio, *La lanza rota*. Buenos Aires, El elefante blanco. 1897

22- Roca, Julio Argentino. ob.cit. P. 30.

REFLEXIONES

“La conquista del desierto, llevada adelante con distintos enfoques, durante muchos siglos, costó de uno y otro lado de la frontera mucho dolor y sangre de mucha gente, básicamente, indios y soldados. En la derrota del indio: ¿Ganaron los soldados?”

Alberto Sarramone.²³

Las derrotas siempre son dolorosas y las pérdidas difíciles de recuperar, sobre todo cuando las mismas superan la vida y avanzan sobre la cultura. Los conquistadores siempre son rigurosos y los de aquí fueron crudos representantes de un nuevo tiempo que venía. El verdadero adversario que los ancestrales pobladores tuvieron que enfrentar fue el nuevo proyecto que se instalaba en la República en donde el nativo no tenía cabida. El designio llegaba con el ferrocarril, con el telégrafo, con la distribución de la tierra, con el nuevo camino, con el límite, con los alambrados, con los carros, con el molino, con el ganado, con el trigo y con el avance de una civilización diferente, muchas veces importada.

Fueron derrotados o conquistados, es cierto, por individuos parecidos, o casi iguales y hasta mezclados racialmente con ellos. Mestizados con su propia sangre. El hombre de la frontera no era muy diferente si vivía en un toldo o en un rancho de chorizo. Si galopeaba de un lado o del otro de la zanja. En el campo de batalla fue la lucha de pobres contra pobres, de bárbaros contra bárbaros. ¿Dónde estuvo la diferencia? En los objetivos de los que planificaban esa lucha. La mayor parte de las veces inadvertidos por los combatientes. Los pueblos originarios quedaron fuera del proyecto que se imponía, en el que tampoco estaban los soldados, criollos la mayor parte de ellos, que participaban en la parte más dura del desalojo.

La derrota más grave del poblador autóctono fue la pérdida de su idioma, de sus costumbres, de su música, de sus creencias, de su forma de vestir y de vivir, más la imposición de una religión no propia e incomprensible, y la humillación racial que aún perdura.

La entrega más difícil que los naturales de la pampa debieron hacer fue su cultura, desplazada por la que se imponía. Dejaron de ser. Perdieron su identidad, porque aunque caminen por el sitio ya no son ellos.

23- Sarramone Alberto. ob. cit. P. 316.

GLOSARIO Y APOSTILLAS

Malones: incursiones bélicas con metodología de guerrilla que los indígenas de la pampa llevaban a cabo sobre zonas pobladas y estancias, con el objetivo de saquearlas y robar ganados, elementos de valor, mujeres y niños.

Actos de arrojo: son aquellas acciones que miden el coraje de los hombres, pero que carecen de racionalidad. Al multiplicarse en la zona de frontera, fueron prohibidas por Adolfo Alsina. El Comandante Manuel Prado relata algunos de estos actos de arrojo, al describir por ejemplo la muerte del teniente coronel Saturnino Undabarrena, o la prueba que hizo un soldado para examinar su coraza haciéndose lancear por los indios. Prado Manuel, ob. cit, p.p. 74/76.

Trenque Lauquen: Laguna Redonda (Chrenqué Lafquén en araucano). tomado de: Estévez, Juan José, "Investigación cazadores recolectores" en Memoria en marcha. Primeras Jornadas de Historia Regional del Oeste Bonaerense. Trenque Lauquen, Instituto de Formación Docente N° 40, Edición Digital, 2006.

Fuerte Argentino: estaba ubicado cerca del arroyo Sauce Chico, en el Partido de Tornquist. Por allí pasaba el camino de los chilenos que era transitado por nativos que llevaban los productos de sus maloneadas para ser comercializados.

Francisco Host: sargento mayor de ingenieros que acompañó a Nelson, comandante de la División Sur de Santa Fe hasta Italó, delineando la parte norte de la zanja en el Partido de Rivadavia y levantando planos del sitio que complementaron los de Wysocki.

Legua: medida de longitud equivalente en nuestro país a 5 Km. Para otros 5.856 metros. Dirección de Geodesia, ob. cit. 1987. p. 102. otras definiciones plantean que es una medida itineraria que equivale a 5.572 metros. Larousse, García Pelayo y Gross, Pequeño Larousse en color. Paris, Ediciones Larousse, 1981. Tomo 1. p. 529.

Alfredo Ebelot (1839-1920): periodista e ingeniero civil francés nacido en Toulouse, a quien Alsina designó como jefe e impulsor del proyecto, trazado y ejecución de la zanja. Llegó al país en 1870. Había estudiado en Toulouse y en París. Fue asistido por el ingeniero francés Octavio Nicour.

Zeballos Estanislao: (1854-1923) diplomático, historiador, académico, sociólogo y periodista, autor, entre otras obras, de "Episodios en los Territorios del Sur" (1879).

Jordán Wysocki: sargento mayor de ingenieros. Nació en Polonia en 1839 y murió en 1913. Había revalidado su título de agrimensor en 1872. Acompañante de Villegas en la región. Decidió el lugar en donde estaría ubicado cada uno de los fortines de la División Norte de la Provincia de Buenos Aires. Autor de la primera planimetría del sitio. También había sido designado por el Presidente Domingo Faustino Sarmiento para llevar a cabo la planificación, ingeniería y construcción del Gran Parque Central de Palermo, actual Parque Tres de Febrero.

Italó: denominación de origen araucano que significa "Gran médano". Vita: grande. Lo o Loo: médano.

Viviendas de barro: ranchos.

Coronel Conrado Excelso Villegas: militar nacido en Uruguay (Tala), el 3 de febrero de 1841. Se incorporó al Ejército Argentino en 1862. Combatió en la Guerra del Paraguay participando en la toma de Corrientes, en “Yatay”, “Estero Bellaco”, Tuyutí”, “Sauce”, “Boquerón” y “Curupaytí”. Estuvo a cargo de la División Norte de la Provincia de Buenos Aires en la llamada “Conquista del Desierto”. Era apodado por los nativos “Toro Villegas”. El toro como símbolo del coraje y la fuerza. Murió el 26 de agosto de 1884. Honorable Concejo Deliberante, Trenque Lauquen. Reseña Histórica. Trenque Lauquen, Honorable Concejo Deliberante. 1991. p. p. 15/18.

Daniel Trasmonte: genuino artista local inclinado al retrato a lápiz, con inusitada capacidad para encontrar gestos y expresiones que convierten a sus obras en muy representativas.

Combate de Paragüil o Parahuil: librado por el coronel Levalle el 18 de marzo de 1876, participando el coronel Maldonado y una importante fuerza, contra 3000 lanceros de Namuncurá, Catriel y Pincén, en medio de la niebla y prácticamente cuerpo a cuerpo. La laguna del Paragüil o Parahuil se encuentra ubicada entre Laprida y General Lamadrid, cerca de la sierra de Pillauincó. Albina, Lorenzo, Recalde, José Martín, Thill, José Pedro, ob. cit. p. 24.

Coronel Ataliva Roca: hermano de Julio Argentino Roca. Diputado de la Legislatura de Buenos Aires y Senador Nacional por la Capital Federal. Tuvo a su hermano al tanto de las noticias políticas del país.

Silvia García Riesgo: destacada artista de la Ciudad de América que entre sus obras plásticas, realiza una interpretación de la construcción de “La Zanja de Alsina” y de una “pulpería”.

3

LA FRONTERA EN TIERRAS DEL
ACTUAL PARTIDO DE RIVADAVIA

ZANJA Y FORTINES

“La terminación de mi cometido, esto es, la construcción del plano de operaciones de la División á la que cúpome el honor de acompañar, creía y creo, que es lo más importante”.

Jordán Wysocki.¹

A fines de abril de 1876 Jordán Wysocki y veinte hombres a cargo del mayor Solís partieron de Trenque Lauquen rumbo al norte. Host hacía lo propio desde Italó hacia el sur. El objetivo era reconocer el lugar y precisar el trazado de la zanja y la ubicación de los fortines.

El 1° de mayo de 1876, el ingeniero sargento mayor Wysocki entraba en tierras que hoy pertenecen al Distrito de Rivadavia, y comenzaba a describir lagunas, médanos y a levantar el primer plano de la región.² Decidía además el lugar por el que pasaría la zanja y donde se levantarían los fortines. Por detrás de él vendrían quienes realizarían el trabajo físico que la obra demandaba.

La gran virtud del geógrafo e ingeniero polaco y sus ayudantes Celestino Stempfel y Lázaro Molinari, tanto como la del sargento mayor Francisco Host y sus colaboradores, el teniente de ingenieros Julio R. Ritterbacher y los estudiantes de ingeniería Pedro Coni y Enrique Ramaugé, fue la de realizar, además de un plano militar, la mensura y definición del lugar por donde pasaría la nueva línea de frontera y ubicar y registrar otras informaciones que facilitarían la tarea de futuros estudiosos del tema, para reconstruir imaginariamente los parajes sobre la zanja.

Si bien estos territorios ya habían sido recorridos por indios y gauchos durante mucho tiempo, (lo prueban los senderos y rastrilladas que existían), nunca nadie hasta ese momento los había descripto en planos y comentarios como lo hacen Wysocki y Host.

Aparecen por primera vez algunos nombres muy importantes como la laguna “Cuero del Zorro”, los médanos y jagüeles de “Querla Lobo”, “L. del Caldén” y referencias geográficas y fitogeográficas como montes (cerca de “Fortín Roca”), caminos, médanos y lagunas que nos dan una idea de cómo era nuestra zona.

Apartándonos de la zanja es muy poco lo que se ve sobre la carta en tierras que hoy pertenecen al Partido. El levantamiento realizado por el ejército tenía fundamentalmente un fin militar, y se puede afirmar que es escaso el reconocimiento que se hizo de zonas alejadas del objetivo que la fuerza tenía. El propio Alsina en la reunión de Olavarría cuando se refirió a nuestra zona expresó: “De la zona entre laguna del Monte (Guamini) y Trenque Lauquen nada se sabe y no hay línea de comunicación entre ambos, pudiendo decirse lo mismo de la extensión (sic) que media entre Trenque Lauquen e Ita-loo.”³

1-Manifestaciones de Jordán Wysocki en Alsina Adolfo, *La Nueva Línea de Fronteras. Memoria Especial del Ministerio de Guerra y Marina*. Buenos Aires, Eudeba, 1877. p. 250.

2- Alsina Adolfo. ob. cit. p. 240 y siguientes.

3- “Instrucciones a que deberán sujetarse los gefes (sic) superiores de las divisiones expedicionarias al abrir y proseguir las operaciones para la ocupación permanente de la nueva línea” entregadas por Alsina en Olavarría el 16 de marzo de 1876. Alsina Adolfo. ob. cit. p.p. 64/73.

LA ZANJA Y LOS FORTINES COMO REFERENCIA TOPOGRÁFICA

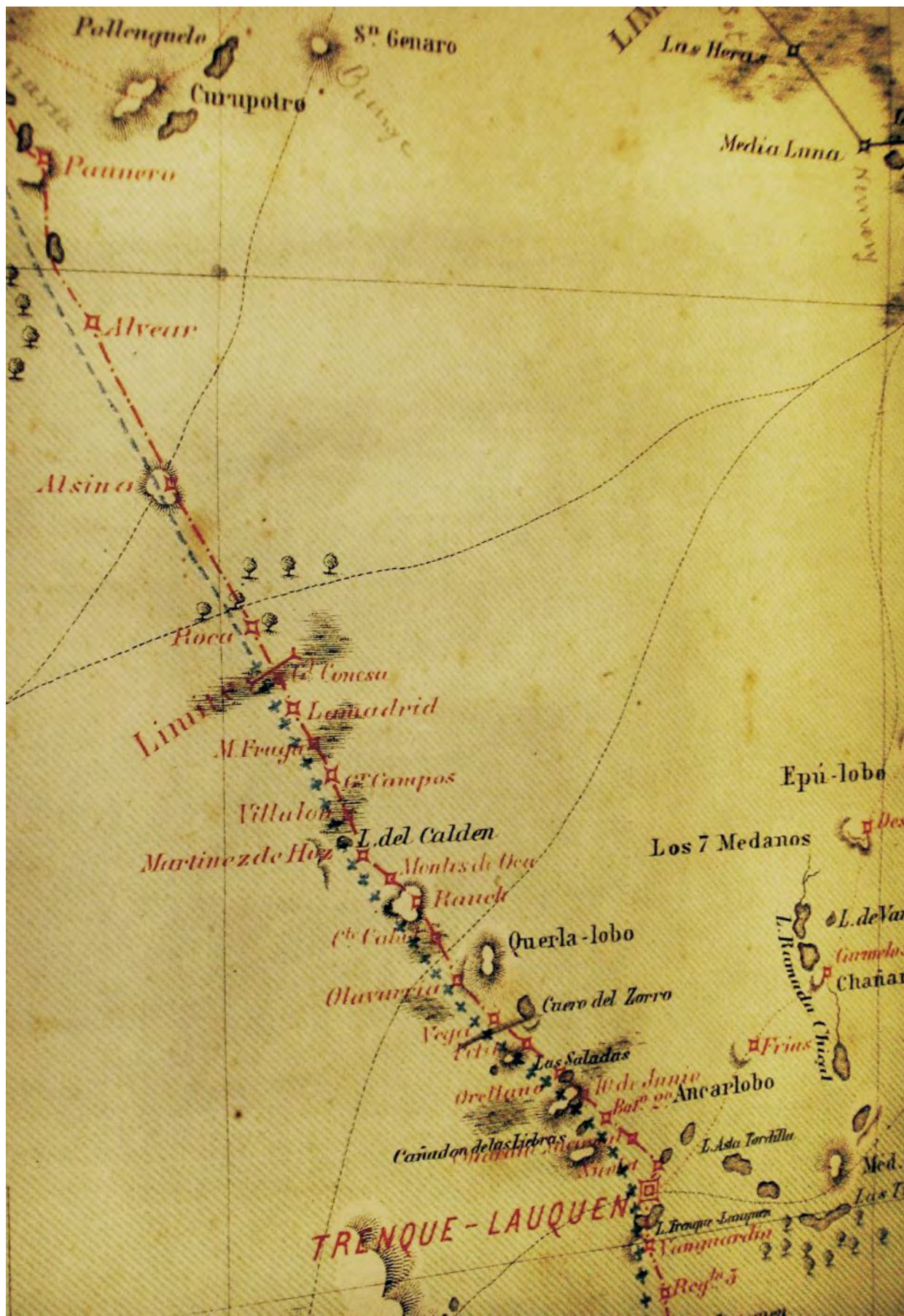
“[...] se midieron cuatro mil trescientos setenta y cinco metros hasta el punto C, dejando á los trescientos veinte y cinco metros y á ciento cincuenta metros á la izquierda de la línea al Fortín Campos, y á los cuatro mil trescientos setenta y cinco metros, donde está el punto E queda también el Fortín Villalón á veinte y cinco metros de la línea. Del punto C y con rumbo Sud diez y seis grados cincuenta y tres minutos Este, se midieron seis mil ciento cincuenta y tres metros hasta el punto D, encontrándose á los mil setenta y cinco metros otro potrero contra la zanja, á los tres mil ciento veinte y cinco otro potrero contra la zanja [...]”

Diligencia de Mensura N° 2 de Rivadavia (antes de 1910 Trenque Lauquen). Sección N° 16.
Agrimensor Luís Silveyra. Año 1880.

Fue la zanja una referencia sumamente utilizada por los agrimensores que dividieron la tierra en el actual Partido. Son muchos los planos que la mencionan al igual que al camino paralelo construido sobre la margen oriental de la misma, señal de presencia importante cuando comenzó la subdivisión de la tierra. Los fortines también fueron tenidos en cuenta, encontrándose los marcados y en muchos casos con sus nombres, al igual que los “potreros” o “corrales”, que eran lugares zanjeados para encerrar y guarecer las caballadas y haciendas. En las primeras diligencias de mensura se menciona permanentemente la “zanja”.

PLANO TOPOGRÁFICO DE LA LÍNEA DE FRONTERA.

En el siguiente plano puede observarse entre el Fortín Roca al norte y el Fortín Vega al sur las tierras del actual Partido de Rivadavia y la Zanja de Alsina como frontera divisoria.



Pallenquelo

8^o Genaro

LIM

Las Heras

Curupotro

Media Luna

Paunero

Alvear

Alsina

Hoca

Conesa

LIMITE

Lanadrid

M. Fraga

Campos

Villalob

Martinez de Hoz

L. del Calden

Montes de Uca

Raucho

C. Cabal

Querla-lobo

Olavarría

Cuero del Zorro

Vega

Las Saladas

Orellana

10 de Junio

Pat. 2^o

Ancar-lobo

Cañadon de las Liebras

L. Asta Tordilla

TRENQUE-LAUQUEN

L. Freyrie-Lacupen

Vanguardia

Reg. 5

Epú-lobo

Los 7 Medanos

L. de Vaz

Carmelo

Chañar

Frias

L. Ramada

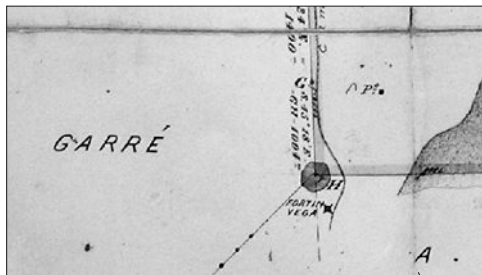
Chigrid

Med.

Las T

**reverso plano pagina
doble**

FORTINES EN TIERRAS DEL ACTUAL PARTIDO. SU UBICACIÓN EN LOS PRIMEROS PLANOS CIVILES



Mensura parcial N° 25. Propietario Eduardo Arduino, fundador de la Estancia La Cristina.

Agrimensor Alfredo Thamm. Año 1891. Sector correspondiente a los fortines.



Las mismas tierras al año 2000. Mapas de Rivadavia. Manuel Ruiz.

En su tránsito Wysocki y Host ubicaron 14 fortines.⁴ Los agrimensores que comenzaron a reconocer, medir y dividir las tierras, los tuvieron en cuenta en sus relevamientos considerándolos un dato digno de mención.

En 1891 Thamm levantó el plano de la estancia “La Cristina”, mensura altamente ilustrativa de una importante región. Puede verse el “Fortín Vega” en tierras de Trenque Lauquen, en la margen derecha de la zanja el “camino de Trenque Lauquen a Italó”. Para investigadores como Francisco Mayo y para un conocedor de temas indios y gauchescos como Jorge Burcaizea, el “Fortín Vega” se encontraba en Rivadavia. Para Puigdomeneche y Thill estaba en Trenque Lauquen, en el campo de Nanclares según se ve en la mensura N° 24 de Esteban Garré.

Al norte del “Fortín Vega” se encontraba el “Fortín Soldado García”, designado en el plano sólo como “Fortín” y continuando en la misma dirección, en la propiedad que a esa fecha pertenecía a Francisco Durán, se encontraba otro cantón militar, también sobre la margen derecha de la zanja, que respondía al nombre de “Subteniente Leite”. El “Fortín Soldado García” estaba ubicado en Rivadavia, cerca del límite con Trenque Lauquen y a 35 km. de la Comandancia, al igual que el “Fortín Subteniente Leite”, situado a 5 km. de distancia al norte del anterior y, pese a que Thamm no los nombra de este modo, los identifica como fortines en sus planos.

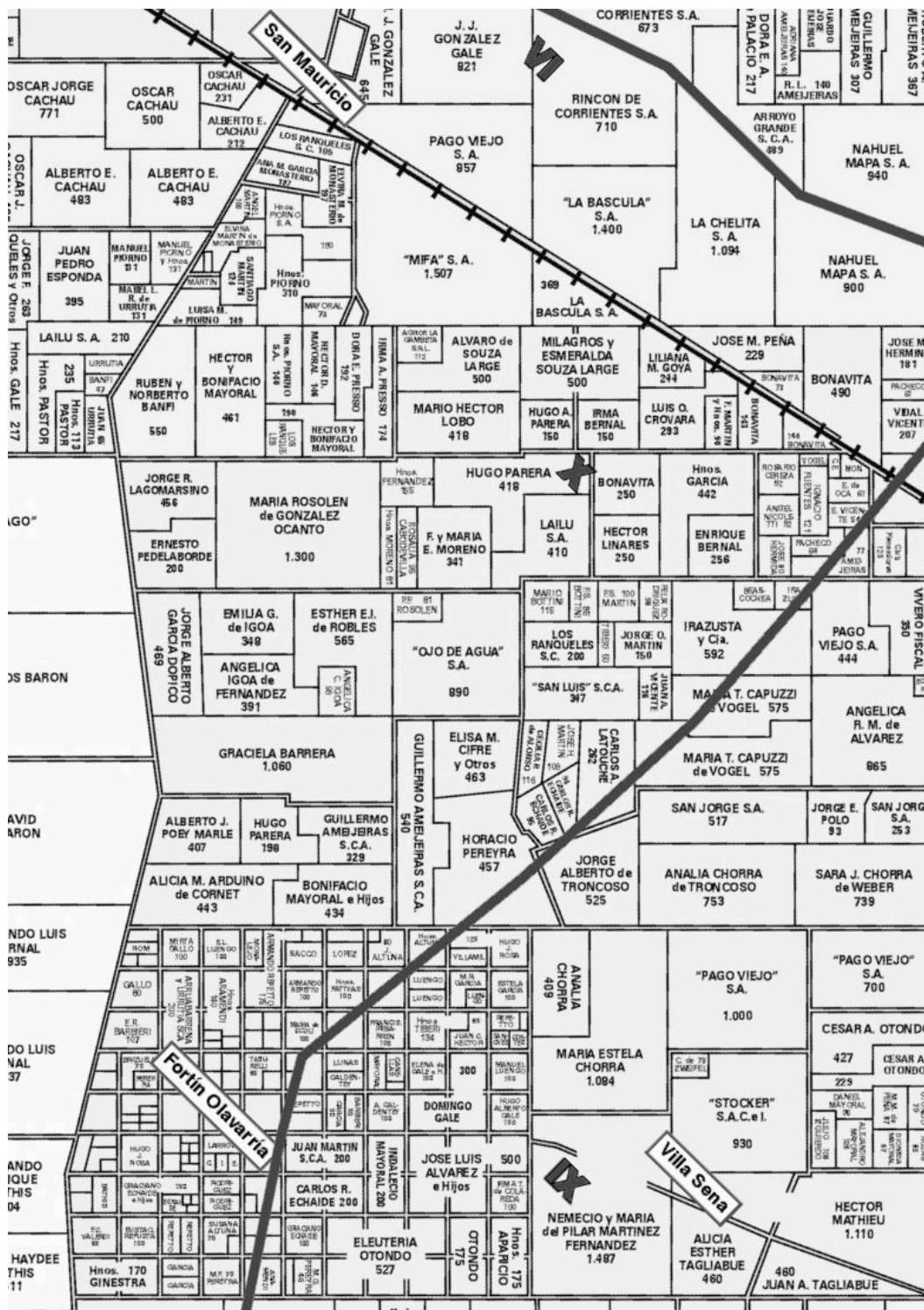
Hacia el norte, en la mensura N° 33 del año 1896 (Lescano y Etchemendy) que da sobre la zanja, vemos marcado el “Fortín Olavarría” ubicado en la reserva para pueblo. (Chacra 93, parcela C). Siguiendo en la misma dirección, a 5 km. y al igual que el “Fortín Olavarría” dentro de la reserva establecida por el Estado, (Chacra 89, parcela C), el “Fortín Cabot”.

A igual distancia y siempre hacia el norte del anterior se ubicaba el “Fortín Coronel Rauch”, continuándolo el “Montes de Oca” y el “Martínez de Hoz”, que estaban emplazados a 4.800 metros entre sí. Paralelo a la zanja se ubicaba el camino, pero no junto a ella, sino a unos seiscientos metros hacia el este.

A 4 km del “Fortín Coronel Martínez de Hoz” se encontraba el “Fortín Villalón” y siguiendo en idéntica orientación a 5 km el “Fortín Gaspar Campos”.

Continuaba el “Fortín Fraga” y luego el último de la frontera a cargo del coronel Villegas, el “Fortín o Fuerte Lamadrid”, que era la comandancia extrema derecha. El “Fortín General Conesa” seguía al norte y luego el “Colaso” ubicado a 4387 metros del “Fortín General Roca” –último situado en tierras de Rivadavia-. Estos tres integraban la línea izquierda de la Frontera sur de Santa Fe –División Italó- y pertenecían a la Comandancia de Italó, a cargo del coronel Nelson, y no a la de Trenque Lauquen, a cargo del coronel Villegas.

4- Thill, José Pedro, Puigdomeneche Jorge Alberto, *Guardias Fuertes y Fortines de la Frontera Sur*. Buenos Aires, Servicio Histórico del Ejército, 2003. Tomo II. p.p. 557/571.



Comparación de la mensura 33 con la actualidad. Datos al año 2000.

CARACTERÍSTICAS DE LOS FORTINES

*“Así, en mi moro escarciando
enderecé a la frontera.
¡Aparcero, si usté viera
lo que se llama cantón...!
Ni envidia tengo al ratón
en aquella ratonera”.*
José Hernández.⁵

Los fortines consistían en una construcción en la que se refugiaban los militares encargados de la vigilancia del sector de frontera asignado.⁶ La mayor parte estaban ubicados en un médano rodeado por un foso, con un mangrullo y la edificación existente era un rancho de “adobe” o “de chorizo”. Tenían corrales, también rodeados por un foso, una pequeña extensión destinada a huerta y algún potrero con sembradío de alfalfa reservado a la alimentación animal. Las caballadas eran muy cuidadas, ya que de ellas dependía muchas veces la vida del cuartelero.



Reconstrucción del Fortín Olavarría con motivo del Centenario del remate de las tierras sobre las que se edificó el pueblo.

⁵-Hernández, José, *Martín Fierro*. La Plata, Derramar, 2007. p. 22.

⁶- La forma y características de los fortines es tomada de Thill, José Pedro, Puigdomeneche Jorge Alberto, ob. cit. p. p. 557/571.

La ubicación del fortín estaba íntimamente ligada con la calidad del agua. Inmediatamente después de controlada la potabilidad de la misma comenzaba la edificación de las defensas. Muchas veces se aprovechaban antiguos pozos indios encontrados al lado de una rastrillada o sobre algún médano, lugar éste en donde la pureza del líquido es mayor.

Tanto el “Fortín Soldado García”, al extremo sur de la línea en Rivadavia, como los fortines “Subteniente Leite”, “Cabot”, “Conesa”, “Coronel Fraga”, “Montes de Oca” y “Ayudante Villalón” tenían forma circular. El diámetro era de 12 varas. Estaban instalados sobre un terraplén de 3 varas y media y protegidos por un parapeto. Los rodeaba un foso de 3 varas de ancho y 2 de profundidad y un contrafoso de 2 varas de ancho.

Los fortines “Coronel Olavarría”, “Coronel Rauch”, “Coronel Martínez de Hoz” y “Coronel Gaspar Campos” eran similares en su diagramación: circulares en su forma, con un diámetro de 16 metros y un foso de alrededor de 4 varas por 3 varas de hondo. Tenían corrales para la caballada y las haciendas; una quinta y jagüeles con importantes bebederos.

El “Fortín o Fuerte General Lamadrid” albergaba la “Comandancia” de la zona. Tenía forma circular con poco más de 20 metros de ancho. La guarnición estaba compuesta por 1 oficial, 22 infantes, 5 soldados de caballería y 3 artilleros y disponían de un cañón de 12 mm.

El “Fortín Colaso” había sido construido, al igual que el “Fuerte General Roca”, de acuerdo a instrucciones de la División Italó a cargo de Nelson. Contaba con una casa de material, con techo de paja. Tenía importantes jagüeles y un lote zanjeado para sembrar alfalfa.

La zanja era una angosta trinchera que sirvió de línea de frontera con el indio a partir de 1877. En las tierras de Rivadavia no difería demasiado de las partes construidas en otros sectores de “tierras blandas.”⁷

BATALLAS JUNTO A LA “ZANJA DE ALSINA”

Junto a la zanja en tierras de nuestro Partido, no son muchas las acciones bélicas que se desarrollaron y menos aún las registradas, pero alcanzan para reconocer la dureza de la vida transcurridos algo más de 130 años.

La actividad militar se desarrollaba a lo largo de la nueva frontera. A diario se transitaba por el camino paralelo a la “Zanja Nacional o de Alsina” con los partes y las novedades. Han quedado vestigios en la zona de encuentros armados. El hallazgo de restos óseos en los médanos de “Pozo Hondo”, cercanos a Roosevelt en la antigua “Pulpería La Victoria” es un indicio de los enfrentamientos ocurridos.⁸

7- Denominación utilizada en los detalles de ejecución de “la zanja”. Planos de Wysocki.

8- Las batallas ocurridas en el Partido de Rivadavia fueron tomadas de: Dirección de Geodesia, ob. cit., 1987. Prado, Manuel, ob. cit. 1979 y *La Conquista de la pampa*. Buenos Aires, Librería El Lorraine. 1974. Thill, José Pedro, Puigdomeneche Jorge Alberto, ob. cit. Tomos I y II.

FORTÍN OLAVARRÍA

El 10 de junio de 1877 unos 500 indígenas de Pincén fueron observados cerca del “Fortín Olavarría”, seguramente dispuestos a cruzar la zanja siguiendo la dirección que marcaba la rastrillada que Wysocki llamaba en sus partes diarios “Camino de indios” y que tan bien volcaran en sus planos Luis Silveyra (Mensura N° 2, Partido de Rivadavia, 1880) y Juan J. Alsina, (Mensura N° 4, Partido de Rivadavia, 1883).

En esa dirección salió el Batallón 2 de Infantería comandado por los tenientes Vidal, Adolfo Sáens y Dameli, no tardando en encontrarse con la indiada. Como consecuencia del enfrentamiento se produjeron bajas en ambos bandos.

Al tiempo que esto ocurría Villegas y 5 acompañantes partieron de Trenque Lauquen con rumbo al Fortín Olavarría en apoyo del Batallón 2, perdiéndose y siguiendo una rastrillada equivocada. Cuando se dieron cuenta estaban rodeados por no menos de 200 indios.

De los que formaban el grupo, el comandante Jerez logró alcanzar la zanja y salvarse, el aspirante Frias fue rápidamente muerto de un lanzazo, el sargento Quiroga se defendió a sablazos habiendo agotado sus balas y el soldado Giles cayó lanceado. El revólver de Villegas ya descargado hacía pensar que era muy poco el tiempo que quedaba de vida al jefe de la División Norte de Buenos Aires. Parecía ya que la muerte le llegaba, cerca del Fortín Olavarría, en tierras del actual Partido de Rivadavia. Pero no fue así, por detrás de la zanja apareció el 3° de Caballería al mando del alférez Domingo Vera quien sableó e hizo huir a los indígenas.

FUERTE LAMADRID

Cerca del Fortín Lamadrid, también se produjo otro hecho significativo en 1878. Al llegar la noticia de que una importante cantidad de indios habrían franqueado la zanja en la zona del Fuerte Lamadrid, extrema derecha de la División Norte de Buenos Aires, salió Villegas de Trenque Lauquen rumbo al sector en cuestión, con el objetivo de frustrar el malón. Una vez en el sitio, se enviaron grupos armados en todas direcciones, sin encontrarse mayores novedades. Al atardecer una gran quemazón fue signo de demarcación del sector por donde debía pasar la indiada. Ya que una de las formas que tenían de señalar los pueblos originarios el lugar de paso a quienes venían con el producto de las maloneadas era incendiando pajonales o pastos secos que se convertían en importantes quemazones.

El mayor Sosa organizó tres partidas independientes para atacar a los nativos, pero nada ocurrió durante la noche. A la mañana siguiente aparecieron los indios y el sargento Duarte, al mando de 20 hombres, ordenó el ataque. En primer lugar una descarga cerrada de los rémington y luego una carga de caballería. Los pocos indígenas avistados, que eran jóvenes, huyeron dispersándose entre médanos y pajonales, abandonando unos cuatrocientos caballos que eran parte del malón llevado a cabo. De los veinte hombres que atacaron solo regresaron catorce. Seis habían continuado la persecución.



Merodeando el fortín, por Zyta Donamaria.

Pasado ya un tiempo, el cabo Garay le informó al sargento Duarte que había visto caballos sueltos a la distancia. El sargento Duarte salió en dirección a los mismos. Cuando Villegas regresó con el grupo más importante que se había desprendido en dirección a Santa Fe, destinó al teniente Alba para que saliera en apoyo de Duarte que aún no había vuelto. A unas cinco leguas hacia el oeste lo encontraron retornando lentamente con seis cadáveres cruzados sobre los caballos.

Muy cerca también, en tierras del hoy partido de General Villegas, muere el teniente coronel Undabarrena, quien estaba a cargo de la extrema izquierda de la División Sur de Santa Fe, con cinco soldados. El lugar de la lucha era un espectáculo dantesco porque a los cadáveres de los seis soldados los acompañaban doce indios también muertos en la pelea.

La actitud de Villegas en el Fortín Olavarría, la muerte de Undabarrena y muchos otros episodios de similares características trajeron aparejada una orden general del ministro Alsina, que prohibió actos de arrojo innecesarios, condenándolos, porque solo conducían a poner en riesgo la vida de los jefes y de la tropa.

Acorde con las circunstancias no se podía estar a cargo de un grupo en la frontera sino se era el más bravo y temerario. El coraje, mezcla de intrepidez, arrojo, audacia y bravura, era un valor inseparable del hombre de la frontera. No se podía vivir en estos lugares si no se era corajudo.

GLOSARIO Y APOSTILLAS

Vara: medida que en nuestro país representa 0,866 metros.

Mangrullo: atalaya, vigía. Larousse, García Pelayo y Gross, ob cit, p. 554.

Adobe: ladrillo secado al sol. Larousse, García Pelayo y Gross, ob cit p. 20.

Zyta Donamaría: artista y escritora local que ha encontrado en los talleres literarios y de pintura una nueva manera de expresarse. Oriunda de Rivadavia, ha escrito cuentos y relatos vernáculos y ha pintado rincones de la patria chica.

Diligencia de Mensura: descripción o minuta que se hace de la tarea realizada por el agrimensor y su equipo. La misma consiste en aclaraciones necesarias para una mayor comprensión de la mensura. Su análisis es de suma importancia porque se detallan en ella muchos elementos que hacen al conocimiento histórico y geográfico.

Rancho de chorizo: construcción realizada con barro y paja, con un tiempo de estacionamiento y trenzados en alambres que le daban una inusitada resistencia. Los pisos de los ranchos, que eran de tierra, estaban a un nivel más bajo que el exterior. Sus techos eran de juncos, en los primeros tiempos y luego chapas de cinc.

4

RASTRILLADAS Y CAMINOS INDIOS

LAS RASTRILLADAS Y SU ENTORNO

*“Esta huella paisano
dejó la indiada,
va camino a los toldos
la rastrillada.
Caminos de la pampa
tras la alborada
se anda solo y sin rumbo,
sin rastrillada.”*
Juan José Estévez.¹

Fueron las “rastrilladas” frecuentados “caminos indios” en la pampa. Utilizados por todos los que transitaban en la época, sirvieron como salida del producto de las maloneadas indígenas y también como acceso a los puntos conquistados por las fuerzas regulares.

Los primeros agrimensores que reconocieron el lugar tuvieron la oportunidad no solo de verlas, sino de recorrerlas, describirlas y ubicarlas con precisión para que las generaciones futuras supieran por dónde se circulaba en la pampa. Esos surcos profundos de 300 metros de ancho o más se fueron formando por el paso de miles de animales arriados de un lugar a otro, más el movimiento de los antiguos pobladores. El andar hacia y desde el interior fue constante. Fueron claros rastros de la civilización anterior.

Jordán Wysocki y Francisco Host son los que instalaron en nuestra región el nombre de “Caminos indios” o “Camino de los indios” al denominarlos así en sus partes y planos militares. Los agrimensores que los precedieron continuaron llamándolos de la misma manera por algún tiempo más, convirtiéndose posteriormente en sendas entre nacientes poblaciones y estancias o campos.

Los pobladores originarios tenían sus espacios para recorrer y a diferencia de la actualidad los mejores campos eran los elegidos para el tránsito. Se disponía en ellos de leña, agua y pastos naturales para alimentar haciendas y caballadas, ofreciendo además, seguridad ante algún temporal o peligro. El lugar no era un desierto ya que en él vivían y transitaban personas.

“La cortadera” era la reina de las gramíneas en la pampa. El “curru manuel” llamado también leña negra fue el arbusto que en conjunto con algún “chañar”, “espinillo”, “cina-cina” o “barba de chivo” proveyó de combustible a los antiguos pobladores y a los que llegaron. Los “caldenes” no eran comunes, los pocos que existían habían sido diseminados por los pobladores del lugar en su andar y servían como referencias en los planos. Mientras que las “tunas” enmarcaban las lagunas.

Wysocki en sus partes diarios publicados en “La nueva línea de Fronteras” manifestó: “La vegetación se presenta a la vista con todo su esplendor. Los pastos los componen: espartillo, gramilla, alverjilla muy abundante en los terrenos arenosos, y bermesco (sic). En las orillas de ciertas lagunas hay arbustos como:

1- “La rastrillada” (Huella). Letra y música Estévez, Juan José en *Historia Trenquelauquenche*. Trenque Lauquen. Editorial Trenque Lauquen, 2000. Pág. 101.

sombra de toro, cachiyuyo, y montecitos de caldén, chañar, etc. que surtirán de combustible hasta tanto se hagan las plantaciones necesarias de árboles. En la Pampa se halla además, el cardón y el curumamuel (sic)”².

Más adelante, este geógrafo polaco explica “[...] aunque las aguadas permanentes escasean, sin embargo se encuentra á muy poca profundidad agua y muy buena y abundante, lo que me sujere (sic) la idea de que á inmediaciones de cada comandancia podría fácilmente establecerse una colonia agrícola de 100 familias más o menos, cada una [...]”

Juan Alsina, en la “Diligencia de Mensura N° 4” del año 1883, en el folio 4 expresa: “Los pastos que se encuentran son: cebadilla, te pampa y puna en las partes altas y trébol de olor en los cañadones. Se encuentra también el pasto conocido como alverjilla”.



Cortaderas en la pampa.

Al lados de estas sendas se encontraban lagunas, jagüeles para abreviar los animales y los hombres convirtiendo a estos sitios en “paradas” o lugares de descanso. Pobladores inquietos de nuestra región han hallado restos de quienes anduvieron y ocuparon estas tierras anteriormente.³



Utensilios encontrados en la zona de “Querla Lobo” y “Cuero del Zorro”.

2- Alsina Adolfo. ob. cit. P.248.

3- Jorge Burcaizea, investigador de Fortín Olavarría y conocedor de la zona, ha encontrado en cercanías de “Cuero del Zorro” y en la zona de “Querla Lobo” objetos pertenecientes a indios, restos de armas, utensilios, entre otros. También Raúl Gorrioz, vecino de la localidad de América descubrió en Cuero del Zorro un mortero completo en impecable estado.

LOS “MÉDANOS Y JAGÜELES DE QUERLA LOBO”

“A las 10h y 15m arribamos a Querla Lobo, donde para obtener agua es menester practicar excavaciones de 3m,50 de profundidad. Este punto dista de Las Saladas 19k 300m y de Trenque Lauquen 41k 41m. Recién en la noche apareció el agua en el jagüel improvisado, hasta entonces se traía este indispensable elemento de unos jagüeles de indios que distan 4k”.

Jordán Wysocki.⁴

Los “Médanos y Jagüeles de Querla Lobo” son la denominación que los nativos dieron a una formación de médanos y lagunas ubicadas al norte de “Cuero del Zorro”. Había allí una serie de jagüeles que aseguraban la provisión de agua en tiempos de sequía. Los médanos de “Querla Lobo”, médanos colorados o médanos mochos de acuerdo a la traducción de Casamiquela, Derieul y Thill, están situados al este de Fortín Olavarría, al norte del lugar por donde pasaban las vías del Ferrocarril Provincial, que unía Villa Sena con Fortín Olavarría. A 6.030 m del mojón N° 4 que Wysocki plantó el 4 de mayo de 1876, describiéndolos como “[...] una aglomeración de médanos alrededor de un bajo cubierto por pajonales, su bajo mide más de 600 m de largo por 250 m de ancho. El agua a poca profundidad”.

“Querla Lobo” es una de las pocas toponimias indígenas del distrito perpetuada por Jordán Wysocki que, a instancias de algún baqueano conocedor, le siguió dando esa denominación en los partes de guerra y en los planos militares que elaboró.⁵

Fueron los “Médanos de Querla Lobo”, parada, lugar de encierre de haciendas, refugio y sitio de descanso de los indígenas en su transitar por esta región. En la actualidad están cruzados por la ruta nacional N°33.⁶



Querla Lobo convertida en un salitral.

4- Parte de Jordán Wysocki del 1 de mayo de 1876, el día que ingresó a tierras que hoy pertenecen a Rivadavia. Alsina Adolfo. ob. cit. P. P. 240/241

5- Otra toponimia indígena es la de Maye Lauquen que proviene del araucano y significa “mayo (mallo)-lauquen, mallo-la(u)ffen, en que la primera voz designa a cualquier tipo de tierra – a partir de la creta – que sirva para pintar, en principio de blanco”. “[...] plano 816-30-2. Hace referencia a los “médanos de Maye Lauquen”, hoy Cuartel 8 de Rivadavia, en el antiguo camino de Ancaló (General Pinto) a Leubuco (25 Km. al norte de Victorica. La Pampa)”. Casamiquela, Rodolfo M., Derieul, Carlos Funes, Thill, José P. ob.cit. p.166

6- También se reconoce al sitio como “Argentinísima” dado que en la década de 1970/80 en el cruce de Querla Lobo con la Ruta Nacional N°33 funcionó una casa de comidas y de copas (boliche) con ese nombre.

EL ANDAR DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

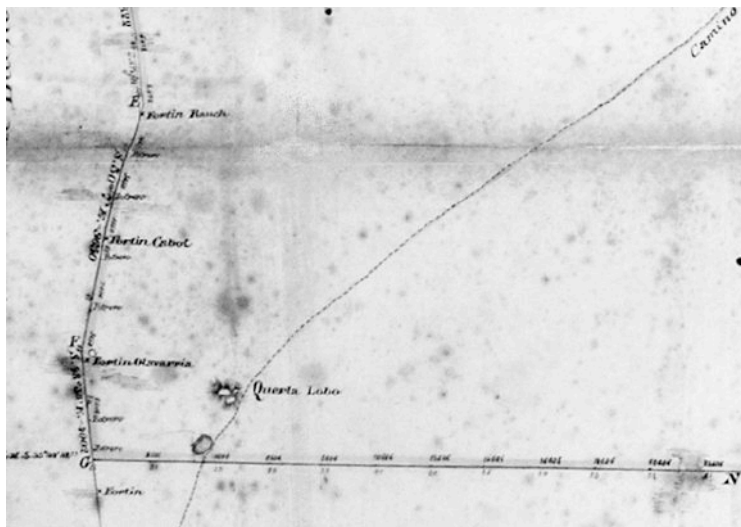
LA RASTRILLADA POR QUERLA LOBO

“[...] hasta el punto H, encontrándose a los cuatro mil trescientos metros el camino de indios que viene de los médanos de Querla Lobo y pasa por el borde de una laguna. [...]”

Luis Silveyra.⁷

Al mismo tiempo que identificaba los médanos, Wysocki también lo hacía con la rastrillada que por allí pasaba. La descubrió cuando decidía el lugar que ocuparían los fortines, a partir de mayo de 1876.⁸ La importante senda india tenía una clara dirección noreste, rumbo a Ancaló, hoy General Pinto, llegando al sur de Santa Fe. Pasaba además, cerca del “Fortín Olavarría”, próximo a los médanos de “Querla Lobo”, al norte de la laguna “Cuero del Zorro” y al este del actual pueblo de América. Hacia el sudoeste se adentraba en La Pampa y continuaba en dirección a Salinas Grandes y de allí hacia la Patagonia.

Villegas en la “Memoria de la Frontera” dirigida al “Inspector y Comandante General de Armas de la República Coronel D. Luís María Campos” el 15 de abril de 1877, describe la existencia de una senda que “[...] viene de Salinas Grandes y se comunica con las que pasan al Sur y Norte de la Provincia y con los Ranqueles”. También menciona la existencia que “[...] entre los Fortines Rauch y Vega y á unas treinta cuabras del último pasa un camino que viene del lado Sur y toma al Norte recto”.



Plano de la mensura N° 2. Rastrillada por Querla Lobo. (Parcial) Derrotero seguido por los pueblos originarios al cruzar las tierras del hoy Partido de Rivadavia

7- Diligencia de Mensura N° 2 de Trenque Lauquen (a partir de 1910: Rivadavia) Sección N° 16. Agrimensor Luis Silveyra. Año 1880. Folio 2, vuelta.

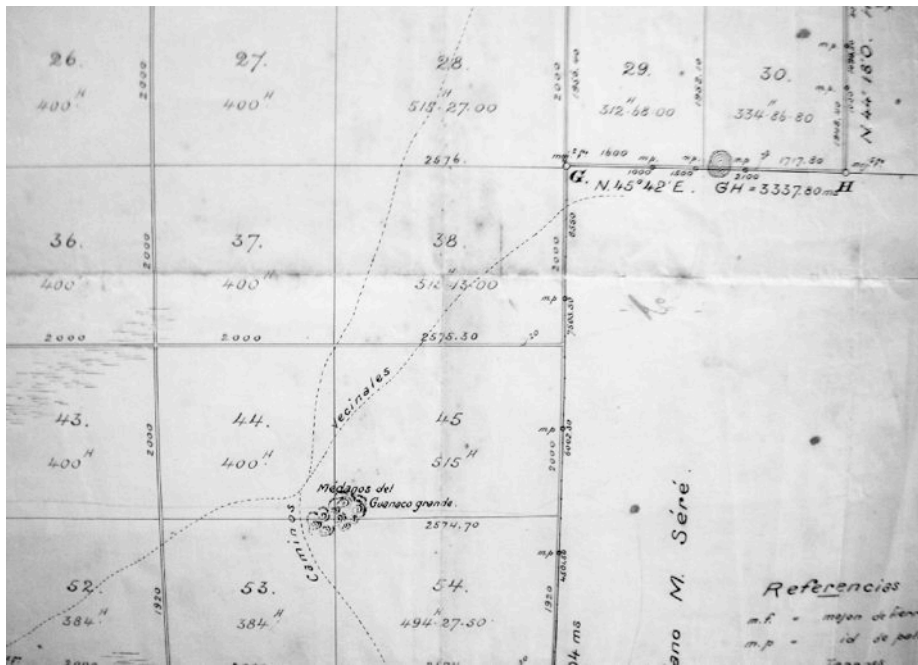
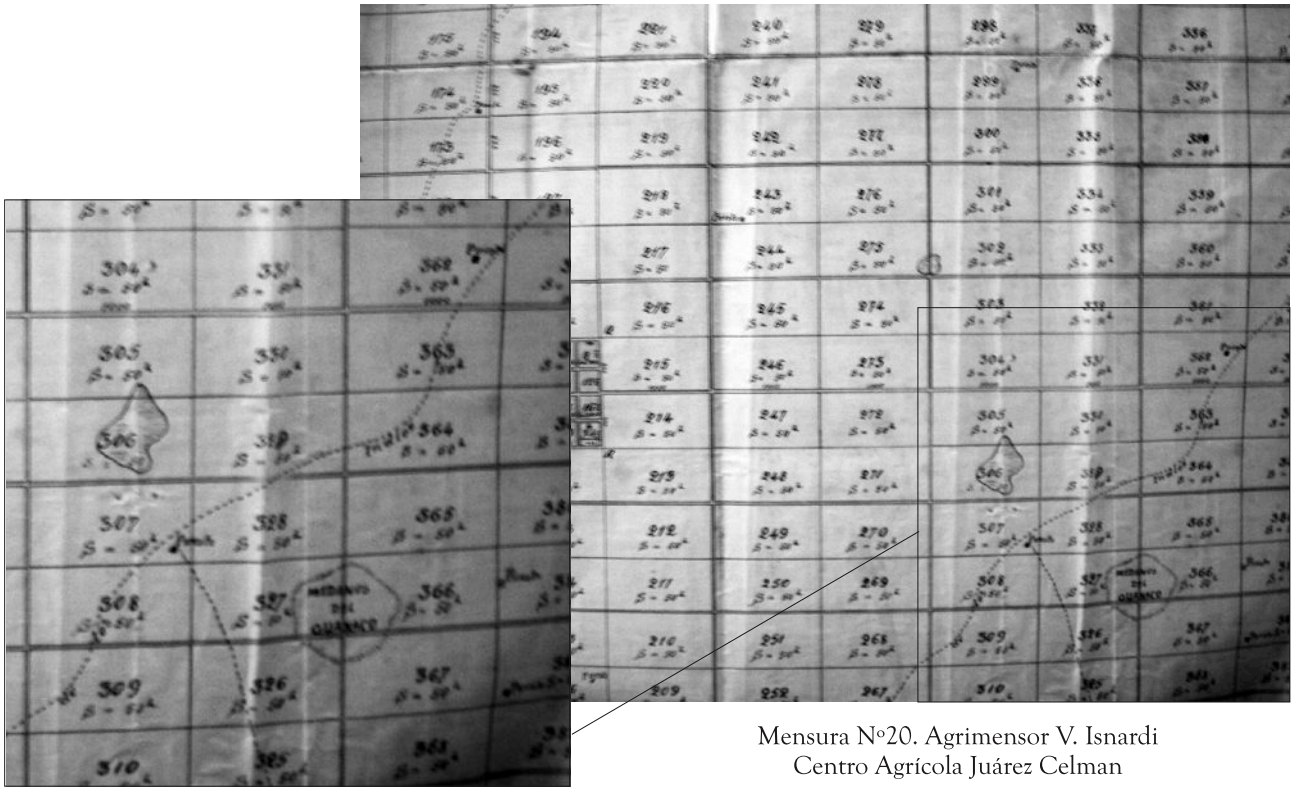
8- Alsina Adolfo. ob. cit. p. p. 240/243.



La misma región de la Colonia Fortín Roca en la actualidad.

OTROS LUGARES POR DONDE SE TRANSITÓ LA REGIÓN

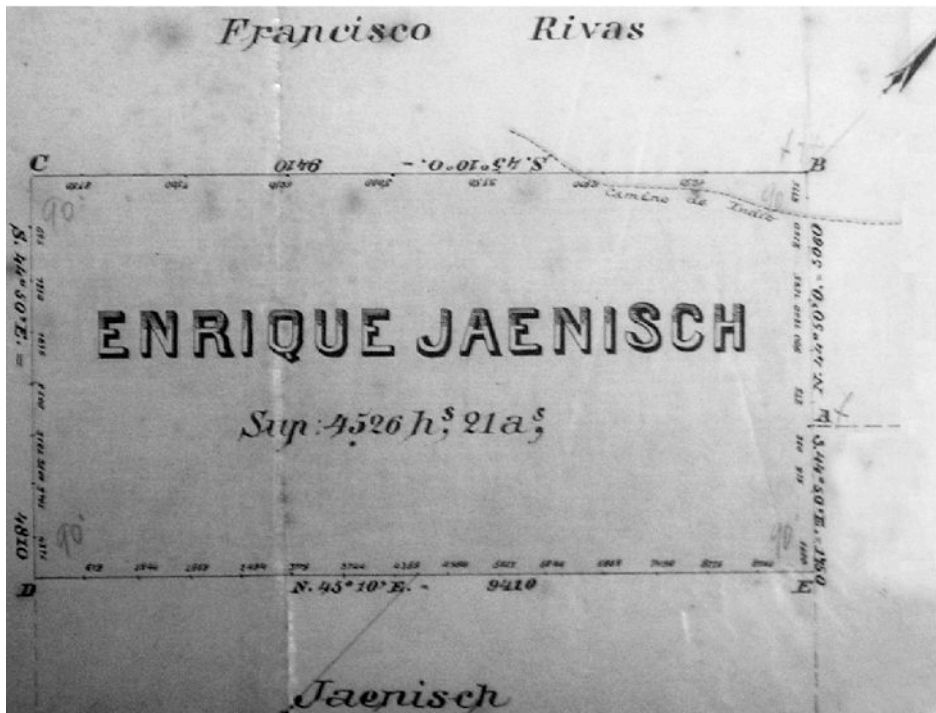
Existían además senderos de avistaje, que no fueron marcados y que iban uniendo los puntos más altos (médanos) y las aguadas naturales con los “rüpu” o caminos indios más importantes. Muchos de estos caminos secundarios fueron tomados por los nuevos pobladores para facilitar el tránsito entre los puestos y las estancias. De ellos se desprendían huellas que convirtieron al territorio del actual partido en una importante zona de tránsito. El agrimensor Vicente Isnardi, que a pedido de Zacarías Supisiche realizó en 1890 la mensura de las casi 24.000 has de su propiedad para la creación del “Centro Agrícola Juárez Celman”, encontró rastrilladas de los antiguos pobladores que se dirigían hacia algunos importantes accidentes geográficos que también registró en sus planos (Médanos del Guanaco Grande). Enrique Glade, que fuera contratado posteriormente por Diehl para medir la misma tierra (1903), los registró como pasos vecinales hacia los distintos establecimientos o estancias ya formadas. Los rastros dejados por los antiguos pobladores fueron convertidos en sendas por los que se incorporaban.



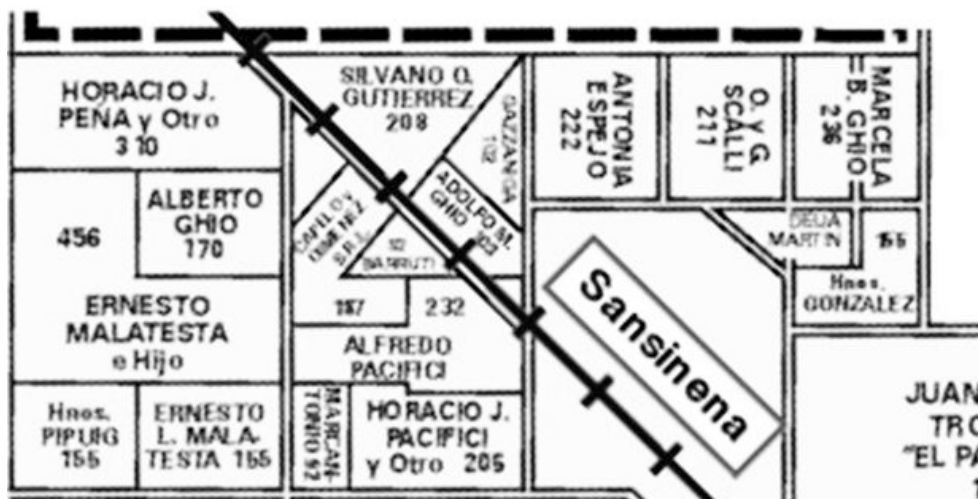
Plano parcial de Glade. Mensura N° 50 donde se ven ya las antiguas rastrilladas marcadas por Isnardi convertidas en caminos vecinales.



Los mismos campos de la mensura N°50 al año 2000.



Plano de Jaenisch. 1886. Agrimensor Florentino Gómez Molina.



Plano de Jaenisch al año 2000 por Manuel Ruiz.

Por el norte, en zonas cercanas al actual pueblo de Sansinena, también los profesionales que hicieron las primeras mensuras determinaron la existencia de rastrilladas que prueban el movimiento por el lugar de antiguos pobladores. En la mensura N° 14 de Enrique Jaenisch del año 1886, el agrimensor Florentino Gómez Molina lo dejó determinado con claridad al expresar en la diligencia de mensura a folios 1 vuelta “[...]á los 2.525 (dos mil quinientos veinticinco) metros cruzé (sic) un camino de Indios[...]” cuestión que repite a folios 2. El plano presentado en la mensura es altamente demostrativo.

REFLEXIONES

El seguimiento de las primeras huellas utilizadas por el nuevo poblamiento nos hace pensar que las mismas fueron un mero reciclaje de caminos ya existentes. La huella que unía los Médanos del Desboronado con la Pulpería de Gorch seguramente fue una rastrillada hasta ese lugar y que continuaba hacia La Pampa Central. Pasaba al lado de los médanos de Pozo Hondo, lugar donde en 1958 fueron encontrados restos humanos pertenecientes a la época de la conquista. Lo mismo ocurre con otras huellas que fueron convertidas en caminos vecinales.

Lo que se ha descripto en este apartado es aquello que se encuentra en fuentes primarias consultadas. Existen claros indicios que el tránsito de los nuevos pobladores se realizó por las rastrilladas y huellas que ya estaban. Gigantesca fue la tarea de los agrimensores que reflejaron en los planos de la época hasta los detalles más insignificantes, documentando en ricos diarios de viajes y explicando en las diligencias de mensura cómo era la pampa y por dónde se circulaba.

GLOSARIO Y APOSTILLAS

Rastrillada: “[...] surcos paralelos y tortuosos que con sus constantes idas y venidas han dejado los indios en los campos. Estos surcos, parecido a la huella que hace una carreta la primera vez que cruza un terreno virgen, suelen ser profundos y constituyen un verdadero camino ancho y sólido”. Mansilla, Lucio Victorio, Una excursión a los indios ranqueles. Buenos Aires, Gradifco, 2006. Cap.1, p. 30.

Maloneadas: incursiones indias en donde se procedía a arriar con todo lo que se encontraba en las incipientes poblaciones y estancias. Los malones eran prácticamente una actividad comercial para los pueblos originarios, que les permitía la subsistencia al vender al otro lado de la cordillera aquello que no utilizaban.

Temporal: tormenta de larga duración (sudestada), producida por un viento “del río” común en la llanura pampeana sobre el final del invierno.

Cortadera: Cortaderia selloana. Gramínea. También llamada “cola de zorro es una especie nativa propia de la región rioplatense, de crecimiento primavera-estival. Forma matas sedentarias de gran porte y posee hojas rígidas y arqueadas, con bordes cortantes. Florece a finales del verano en grandes penachos sedosos que sobresalen de la mata en tonos variados: rosado, blanco, beige y verde muy claro. Muy común en gran parte de nuestro país”. Jardín. Edición Especial N° 7. Grupo revistas La Nación. 2003. p.70.

Caldenes: P. Caldenia. Grub Ariel. ob. cit. Vía Rural. ob.cit.

Curru manuel: Collectia Cruciat. Grub, Ariel, “Flora del oeste de la provincia de Bs. As.” en: Memoria en marcha. Primeras jornadas de historia regional del oeste bonaerense. Trenque Lauquen, Instituto de Formación Docente N° 40 de Trenque Lauquen, Edición digital, 2006.

Chañar: Geoggroea decorticans Burk. Leguminosa. Árbol cuando crece aislado, arbusto cuando crece en bosquecillos. De 3 a 10 m de altura con tronco de hasta 40 cm de diámetro, la corteza se desprende longitudinalmente en fajas irregulares por debajo de las cuales aparece la nueva corteza verde. Vía Rural, Árboles Argentinos autóctonos. www.viarural.com.ar [Sitio consultado en mayo de 2010]

Querla Lobo: “Etimología: Araucano. Parece muy deformado. Dos caminos estimo posibles para la primera parte: kelü (quizás kellü) “colorado, rojo”, sin necesidad de citas. La otra menos probable, siempre a partir de errores de pluma, ketro, “mocho, cortado, aislado”. La segunda parte es simple, lowü médano”. Casamiquela, Rodolfo M., Derieul, Carlos Funes, Thill, José P, Provincia de Buenos Aires, Grafías y Etimologías de los Topónimos Indígenas. Buenos Aires, 2003. p.165/166.

Barba de chivo: Caesalpina Gillesii. Grub Ariel. ob. cit.

Médano: duna. “La acumulación efímera o relativamente estable de la carga arenosa es sin duda el proceso de mayor eficacia morfogenética de cuantos se relacionan con la acción del viento, derivándose de ella los relieves elementales y los paisajes morfológicos más típicamente eólicos”. Muñoz Jiménez, Julio. Geomorfología General. Madrid. Editorial Síntesis. Colección Espacios y Sociedades. 1993.

Dunas y complejos dunares: “Es todo relieve, convexo, más o menos destacado, construido por arenas eólicas cuya disposición y forma se acomodan a los caracteres del viento”. *Ibidem*.

Ancaló o Ancalú: significa la “mitad del médano” o “médano reducido a la mitad”. Fuerte Lavalle Norte, actual ciudad de General Pinto.

Jagüel: pozo sin brocal. Larousse, García Pelayo y Gross, *ob. cit.* Pozo construido en la pampa por los pueblos originarios a los efectos de proveerse de agua para su consumo y el de los animales. Al finalizar las “campanas al desierto” la técnica de construcción de jagüeles continuó por parte de los nuevos ocupantes por algún tiempo.

Cina-cina: árbol de la subfamilia Caesalpinaceae de las leguminosas (Fabaceae). Vía Rural. *ob.cit.*

Tunas: Opuntia. Grub Ariel. *ob. cit.*

Ramón Cabral: apodado “El Platero”, vivió a partir de 1880 en Villa Mercedes, San Luis, (Centro de Estudios Ranquelinos). Participó en 1882 en la fundación de Victorica realizada por el coronel Ernesto Rodríguez.

Rüpu: camino indio. Melo, Juan B., 1.903-2.003. González Moreno. Cien años de pena y gloria. González Moreno, mimeo, 2003. p. 5.

Médanos del Desboronado o Desmoronado: algunos agrimensores se refieren en sus planos a los “Médanos y Jagüeles del Desboronado”, y otros los nombran “Desmoronado” para mencionar un grupo de médanos ubicados en la provincia de La Pampa, al norte de Agustoni, importante parada para los pobladores autóctonos.

Estos médanos están ubicados sobre el Meridiano V. Se pueden ver en el plano de los terrenos de la Sección 2° situados fuera de la Provincia de Buenos Aires, en el Territorio Nacional de La Pampa.

Seguramente fueron parada india porque son muy tenidos en cuenta en la planimetría de la época. Se los ve ubicados en el mapa construido en 1881 por el Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina, dirigido en aquel momento por Guillermo White.

Espinillo: Acacia Caven. Grub Ariel. *ob. cit.*

5

CAMINOS Y HUELLAS EN EL LUGAR

EL PRIMER CAMINO

*Como ruedan las arenas
a lo largo del camino
voy rodando como paria
maltratado por su sino.
Por la senda con abrojos
que anduvieron otros bardos
voy andando con mis sueños
y pisando sobre cardos.*

Manuel Cuadrado Hernández.¹

El camino representó para los hombres de todos los tiempos la posibilidad de acercamiento, de intercambio, de comunicación, de progreso y de prosperidad. Con la llegada de la nueva cultura distintas necesidades debían ser cubiertas. Criollos e inmigrantes se lanzaron a la colonización dejando de lado otros argentinos que no eran considerados tales.

La entrega de las tierras en nuestro lugar fue más rápida que el ferrocarril que no llegaba. El andar de los carros trajo aparejada la aparición de la huella, como reemplazo de la rastrillada, que era producto del pisoteo de los animales y símbolo del pasado. La senda se iba haciendo cada vez más angosta y profunda, como fruto del accionar de la rueda y el movimiento de los carruajes no utilizados por los nativos. El sulky, el wagon y la chata, fueron reemplazando poco a poco a la galera y la carreta, que habían llegado primero.



Huella de carros. Aporte fotográfico de Germán Montané.

1- Cuadrado Hernández, Manuel , *Arenas del Camino*. Buenos Aires, Mayo Impresiones, 1974. p. 9.

Paralelamente al nacimiento de la nueva frontera, de los fortines y de la zanja, nació el camino en función de la actividad desarrollada. El “Camino de la Zanja”, único con objetivos militares del actual Partido, serpenteaba suavemente por el campo abierto, alejándose a veces hasta unos 500 o 600 metros de la trinchera,² casi espontáneamente, creado por el nuevo andar. A diario fue transitado por soldados con el objetivo de pasar los partes a los fortines lindantes.

La ocupación llevada adelante fue un paso más en el transcurrir de la historia regional. Con ella comenzó un nuevo estilo de vida. Criollos, españoles, italianos, franceses, húngaros, alemanes, rusos, ingleses, sirios, libaneses, turcos, en síntesis hombres de distintos lares, llegaron ubicándose y expandiéndose sobre lo poco que quedaba de la cultura anterior que, curiosamente, era considerada “enemiga de la Patria en nombre de la civilización”. Pero algunos vestigios de las etnias anteriores que rondaban, sumados a los que arribaron, compusieron el hombre del lugar.

Cuando Roca se hizo cargo del Ministerio de Guerra y Marina en marzo de 1878, después de la muerte de Alsina (diciembre de 1877), e inició el avance sobre los territorios patagónicos, el “Camino de la Zanja” ya no fue transitado más por soldados y pasó a ser la vía de ingreso de los nuevos pobladores.

Este camino central más las sendas que partían o llegaban a él, tuvieron extrema importancia en el desarrollo de lo que sería el Distrito de Rivadavia, sobre todo antes de la llegada del ferrocarril. Es el “Camino de la Zanja”, nacido al mismo tiempo que la trinchera paralela, un hito histórico, un mojón, un límite no solo territorial sino también temporal. Se tiene certeza que desde Trenque Lauquen se mantuvo un fluido contacto con el sur de Córdoba desde 1876, pasando por el actual territorio de Rivadavia, con destino fundamentalmente a Italó y Laboulaye, tránsito que se hizo por el sendero marcado por la avanzada militar a partir de 1876.³

A lo largo de él se instalaron pobladores y se levantaron los primeros asentamientos. Se introdujeron semillas, animales, alimentos, árboles, alambres, varillas, postes, molinos y todo lo que el nuevo tiempo requería para la transformación.

Se terminaba “la pampa bárbara”. Aparecieron a los lados de estas huellas las estancias, los propietarios, las pulperías, las postas, los almacenes, los camineros. Todas figuras desconocidas hasta entonces. En donde había primado la extensión, aparecía el límite. El camino fue uno de ellos.

EL ENCUENTRO

Los primeros planos de la región marcaron el tiempo de la conjunción. Quedaron señales e hitos que hoy nos permiten recordar. Las rastrilladas, que ya hemos analizado, convertidas en huellas y caminos, los jagüeles transformados en aguadas, la presencia de moradores rurales, intrusos u ocupantes que

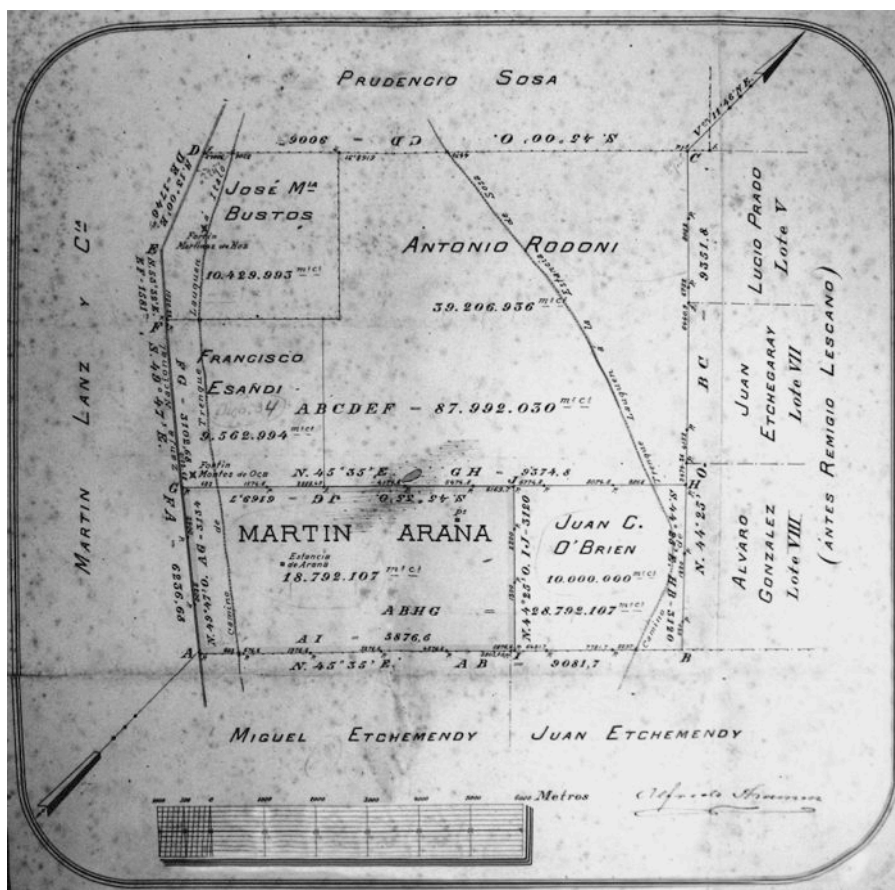
2- Se puede observar esto en la mensura N° 35 realizada por Alfredo Thamm y ordenada por Martín Arana en 1896. Archivo Histórico, Dirección de Geodesia.

3- En 1886 D. Jorge Vallée “celebraba contrato con el Gobierno Nacional para efectuar cuatro viajes al mes desde Junín a Lavalle e Italó, debiendo cubrir también el trayecto de Orellanos y Gainza o la estación más pronta a este punto, Italó, Sanquiles (sic) y Trenque Lauquen”. En 1891 también el Poder Ejecutivo Nacional oficializó autorizando a la Dirección General de Correos a abonar la suma de \$ 1500 m/n para transportar la correspondencia desde Trenque Lauquen a Italó y Laboulaye. Tomado de Holguín de Roza, María Cristina, *Laboulaye. Cien años de vida*. Córdoba, Sub-Comisión Redacción del Libro. Municipalidad de Laboulaye, 1986. p. 535/538.

quedaron registrados en planos y documentos, formando parte de la toponimia pampeana nos indica muchas veces la difícil relación que existía entre los distintos actores. En 1890 el agrimensor Vicente Isnardi que realizó la mensura N° 20 por pedido de Zacarías Supisiche, expresa: “La circular (de linderos) fue firmada por Guillermo Seré y José Quintana, no habiendo firmado los otros linderos por no conocerse el domicilio y encontrarse las propiedades ocupadas por intrusos.”

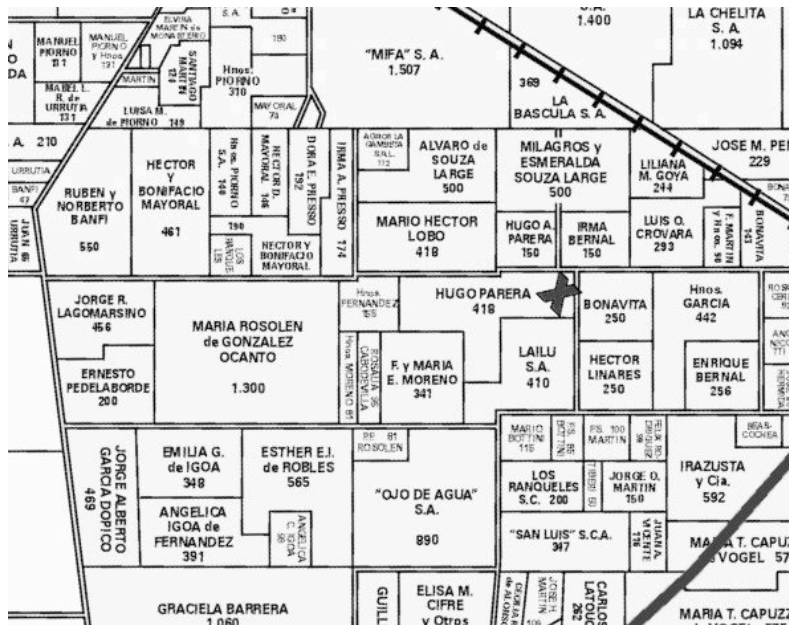
Relevante importancia tuvieron los agrimensores, ingenieros y muchas veces idóneos que con enorme esfuerzo levantaron los primeros planos de la zona. A ellos se les debe la posibilidad de analizar no solo las medidas de las propiedades, sino curiosidades o cuestiones aparentemente secundarias que fueron ubicadas sobre los planos y que los convirtieron en verdaderos documentos histórico-geográficos. El pormenorizado detalle que impusieron a sus cartas los convierte en permanente objeto de consulta para un mejor y mayor conocimiento.

PLANOS CON CAMINOS Y HUELLAS A AMBOS LADOS DE LA ZANJA



Mensura N° 35. Martín Arana. Agr. Alfredo Thamm.1896.

Se ven con mucha exactitud el “Camino de Trenque Lauquen a Italó” y algo distanciado de la zanja el camino desde “Trenque Lauquen a la estancia de Sosa”.



Los mismos campos al año 2000. Mapa Rural de Rivadavia. Manuel Ruiz.

La mensura 46 de Vásquez Buzeta, sobre una extensión de 22.674 has., realizada también por Alfredo Thamm muestra el camino paralelo a la zanja con el nombre de “camino de Trenque Lauquen a Italó”. Aparece señalada la “Pulpería La Asturiana” ubicada sobre la zanja que hacía las veces de parada, posta o boliche.⁴

El “Camino del Desmoronado a la Pulpería de Gorch” pasa por la “Estancia La Criolla”, fundada por el Dr. Mateo Durañona en 1883, después de haber adquirido estas tierras mediante la suscripción del empréstito que preveía la ley 947 de 1878.⁵ El “Desmoronado o desboronado” era el nombre de unos médanos en donde se encontraban un importante grupo de jagüeles indios ubicados casi sobre el Meridiano V y el camino que por él pasaba continuaba hasta Leubucó.⁶

4- La “Pulpería la Asturiana” aparece también en la mensura N° 34 de Francisco Esandi del año 1896.

5- Barrios Barón, Carlos, *Tierra de Pioneros junto a la Zanja de Alsina*. Buenos Aires, Edición de Carlos Barrios Barón, 2004. p. 26.

6- Plano publicado por el Departamento de Ingenieros Civiles dirigido por el Guillermo White en 1881.

LA REGULACIÓN DE LOS CAMINOS

Leyes, normas y reglamentaciones comenzaron a regir la convivencia entre los hombres. La pampa inhóspita y con pocas pautas iba desapareciendo. Los caminos, sus formas y usos también fueron regulados.

La ley provincial N° 2193,⁷ llamada “general de caminos” del 8 de octubre de 1889, sistematizó las formas y usos de los caminos de la Provincia de Buenos Aires y reemplazó a la 1810 de años anteriores, actualizando la legislación a las nuevas realidades que se observaban por el vertiginoso crecimiento de la Provincia a partir de la incorporación de nuevas tierras.

La citada normativa dividía a los caminos en tres tipos: generales y parciales –ambos de propiedad del Estado provincial– y caminos de interés local o municipal. Los generales cruzaban varios partidos, debían tener 50 metros de ancho y estar debidamente amojonados. Los parciales tenían un ancho de 25 metros y unían pueblos de distintos partidos o terminales ferroviarias. Los de interés municipal eran los que servían de acceso a puntos dentro del municipio y contemplaba además los caminos vecinales que eran los no reglamentados pero que existían.

La ley normalizaba además el uso del camino. No olvidemos que en la mayor parte de los casos eran meras huellas que cruzaban propiedades cuyos dueños desconocían la existencia de pautas ordenando la utilización. La colocación de tranqueras cuando había "cercas" (alambrados), el derecho de paso con haciendas, en definitiva, la utilización del camino, se pautó totalmente. Los conflictos, muy comunes en la época, eran resueltos por el alcalde más cercano. La apelación por las resoluciones tomadas podía hacerse ante el Juez de Paz del distrito correspondiente.

Los planos de los pueblos a formarse y sus correspondientes calles eran aprobados por el Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. Los caminos rurales deberían seguir la forma más recta posible y a partir del 1° de enero de 1890 no se podría cobrar más peajes autorizados por leyes anteriores, ya que la nueva norma lo prohibía especialmente.

El título II de la ley 2.193 nos hablaba de las "cercas y tranqueras" estableciendo el derecho a la existencia de las mismas y fijando los espacios para los caminos. La ley ordenaba el ancho de las tranqueras, en caso de caminos parcialmente cercados, y la libertad de tránsito por los mismos. Previamente a cercar (alambrar), los propietarios debían solicitar autorización a la municipalidad respectiva acompañando el pedido con un sellado de 1\$ cada 100 ha.

En las disposiciones generales obligaba al uso del elástico, prohibía el tránsito de vehículos con más de 2.000 Kg. y reglamentaba el ancho de la llanta para los transporte de carga, debiendo ser de por lo menos 15 cm. Los caminos en el distrito también siguieron la forma más recta posible tal lo que recomendaba la ley 2193, lo que hizo que además fueran divisores de propiedades en la mayor parte de los casos.

7- Referencia Legislativa de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

107

OFICINA MUNICIPAL
TREN

OFICINA MUNICIPAL
TREN

1907

Trébeque, Langueu el día 19 de 1907

Al Sr Intendente Municipal
Presente

Ramon Vázquez ante Ud. respetuosamente me presento y digo: Que deseo alambrear una fracción de campo que fundo en Estación América compuesta de Cuatrocientas hectáreas y figura en el plano especial de aquel Centro con el n° 23 A y B, para el efecto acompaño dos planitos de configuración, y solicito el permiso correspondiente y delimitación, previo pago de los derechos que por la Ordenanza me correspondan. Los metros lineales con base —
— los financia etc.

Ramon Vázquez

Copia de la solicitud de Vázquez para alambrear su campo. Archivo personal del autor.

Los trazados no tuvieron en cuenta las cuestiones geográficas, que sí tenían las rastrilladas, fundamentalmente la altura de la zona por la que cruzaban, convirtiendo a las sendas en verdaderas lagunas o arenales, intransitables en tiempos de lluvia o de sequía y de difícil mantenimiento, cuestión que hoy perdura. Los caminos del lugar convirtieron a nuestro distrito en un verdadero cuadrículado en donde el ángulo común es el de 90°. La excepción es el primero: el de “la zanja”. Los paralelos a las vías del ferrocarril o las nuevas rutas que son posteriores (Nacional 33 y Provincial 70) tienen su propia forma.

HUELLA Y HUELLAS

*No me hago al lao de la güella
aunque vengan degollando;
con los blandos yo soy blando
y soy duro con los duros,
y ninguno en un apuro
me ha visto andar tutubiando.*

José Hernández.⁸

¿Es huella el singular de huellas? ¿El agregado de la “s” significa que son varias? Huellas son rastros, vestigios de un tiempo. Elementos que componen sutilmente una realidad a punto de desaparecer o desvanecerse. Huella es la marca que hacemos con la pisada o al caminar, para que otros, además de nosotros, transiten. A través de la huella nos convertimos en electores del rumbo de un camino. Las huellas son señales. La huella es el camino. Las huellas de nuestro andar no son precisamente caminos a seguir. Son rastros que dejamos y perdurarán.

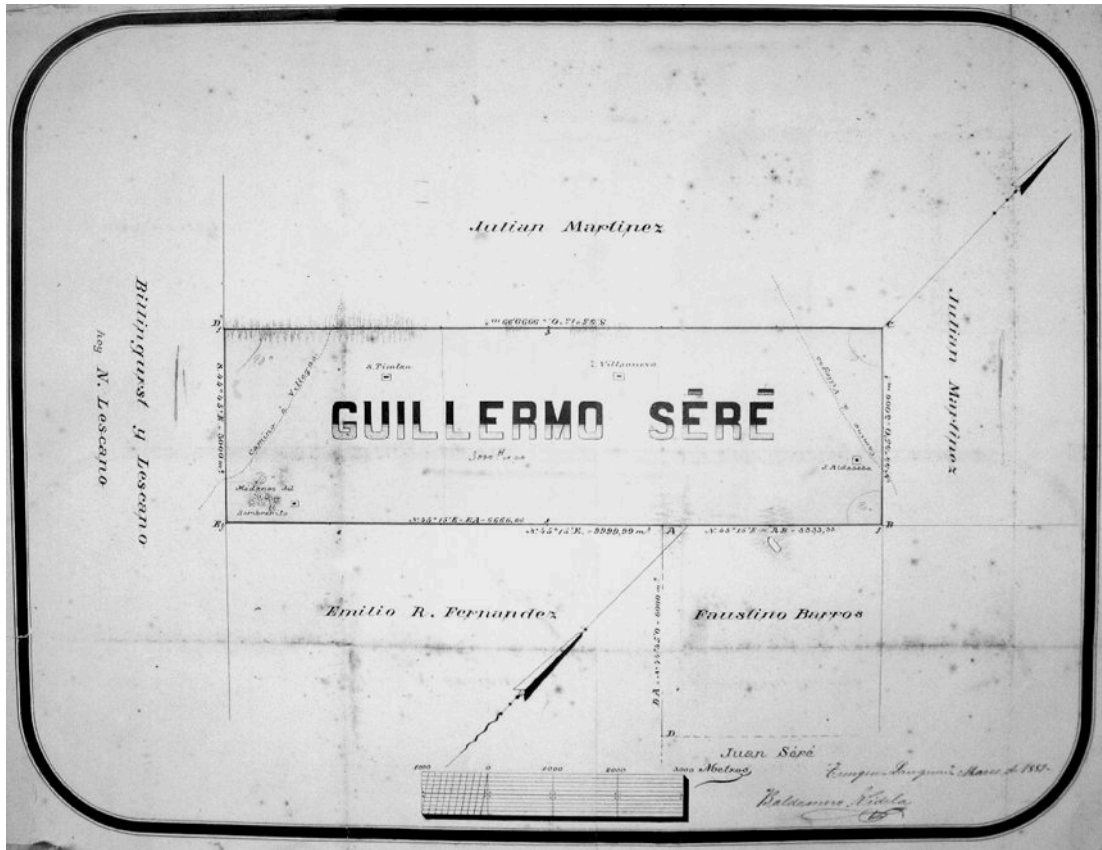
En la pampa ¿era distinto? La rastrillada que pasaba por “Querla Lobo” y los jagüeles que allí había son las huellas de la existencia india en la zona; a su vez el “Camino de los Indios” es la huella que transitaban éstos para llegar. La huella es un sendero que conduce a alguna parte. Las huellas no siempre son caminos.

La riqueza que encontramos en los primeros planos levantados en la zona no solo está ligada a la identificación de sitios o a la mensura, sino también a la comercialización de las tierras. Era necesaria la determinación de aguadas, lagunas, médanos, árboles, pastos y por supuesto sendas y caminos que significaban la posibilidad de acceso. La huella entre los distintos lugares aparece marcada en casi toda la planimetría de la época. El territorio era una tela de araña. Al lado de ella surgió una figura de difícil encuadre dentro de la región: los ocupantes de la tierra. Si el camino no era indio, ellos habían sido los autores. Habían elegido el rumbo.

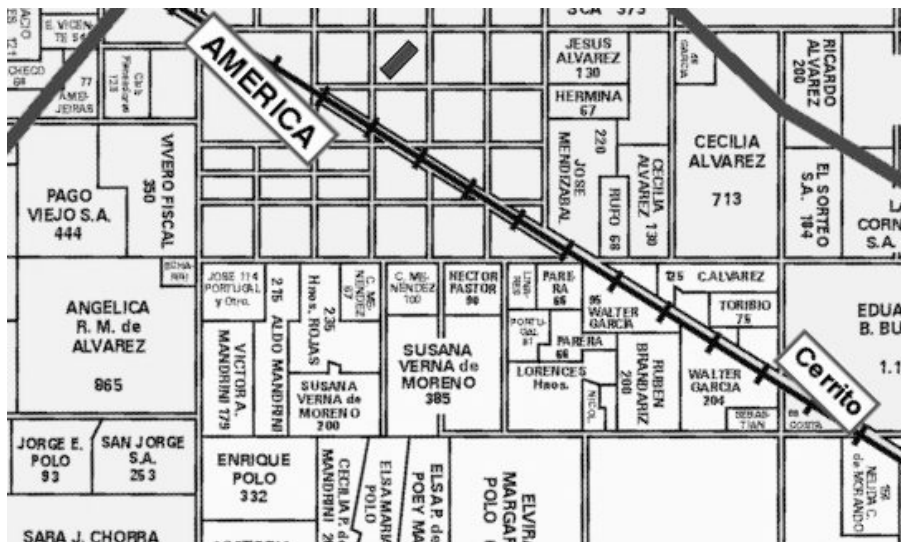
Hombres y mujeres que eran una rara mezcla de culturas y que fueron capaces de construir un rancho de chorizo, una familia, y vivir en el mayor aislamiento, lejos del mundo, al compás de la melodía emitida por el cencerro de la yegua madrina. Suelen verse restos de taperas en nuestros campos. Son huellas de un pasado reciente. Probablemente vivieron allí soldados, criollos, gringos, indios, que se desempeñaron como zanjadores o reseros, o llegaron por otras causas. Muchos de ellos perseguidos, otros arraigados por gusto, pero todos ubicándose en el lugar por un tiempo.

Los “ocupantes de la tierra” fueron los primeros nuevos pobladores de nuestro campo y su permanencia fue de transición hasta la radicación definitiva. La huella significó para ellos el vínculo con el otro, que también estaba aislado como él. En los primeros planos aparecen nombres de esos pobladores, sin mayores detalles o referencias, y en otros casos la designación de “puesto”, indicando su residencia en el lugar.

8- Hernández, José. ob. cit. p 18.



Mensura N° 16 de Guillermo Seré realizada por Baldomero Videla. 1889.



Los campos de Guillermo Seré y los propietarios al año 2000.

Al sur del campo que más tarde perteneciera a Diehl (Julián Martínez), Guillermo Seré había comprado un lote de terreno y el agrimensor Videla registró, además de las cuestiones mensurales, nombres y detalles que lo enriquecen. Dos caminos a Villegas (uno por cada extremo) cruzaban el lote. Abundan particularidades como la designación de médanos (el Sombrerito) y los nombres de ocupantes: S. Tintan, Z. Villanueva y J. Aldasabal.

Es la mensura N° 33 del agrimensor Alfredo Thamm, un relevante documento acerca de la propiedad de la tierra al año de su confección, 1894.⁹ Son 189.202 has. y fracción, casi todas dentro del territorio del actual distrito en donde se pueden apreciar, huellas, caminos, nombres de propietarios, fortines, pulperías y todo tipo de dato.

El camino de la zanja es llamado, según Thamm, “Camino de Trenque Lauque a Italó”. De la “Pulpería de Gorch”, ubicada cerca del Fortín Olavarría, parte otra huella que se dirigía hacia “El Sombrerito” (propiedad que años más tarde perteneciera a Francisco Santiago, y que era un verdadero nudo de distribución de huellas que llegaban desde las estancias y pueblos de la zona, convirtiéndose en una de las postas más importantes de fines del siglo XIX y comienzos del XX en la región). Desde “El Sombrerito” la huella continuaba a Villegas cruzando la posesión de Guillermo Seré y los campos de Supisiche, que aquí figuran como Colonia Agrícola “Juárez Celman” y a nombre de Pedro A. Costa. La senda continúa en “La Porfía” de Martín Lanz, superponiéndose a la antigua rastrillada que fuera llamada por Wysocki “camino de los indios” y ya descripta anteriormente.¹⁰ Dicha huella no comenzaba en Fortín Olavarría, provenía del “Desmoronado”¹¹ y tenía continuidad hacia el oeste, apreciándose en la mensura N° 46 de José Manuel Vásquez Buzeta, también realizada por Thamm en 1897.

Vemos también en la mensura N° 33, un camino hacia el noroeste en dirección a San Mauricio y a los campos de Duva que está inconcluso porque llega solamente a la “Estancia de Sosa”. De él se desprende otra huella en dirección a “La Palatinat”, propiedad ubicada en la región septentrional del actual Partido. La demarcación precisa que se hace del “Camino de la Zanja” y de los fortines lo convierten en un importante documento. Desde Trenque Lauquen y en dirección al “Sombrerito”, también proviene otro camino que cruza los campos de Emilio Fernández.

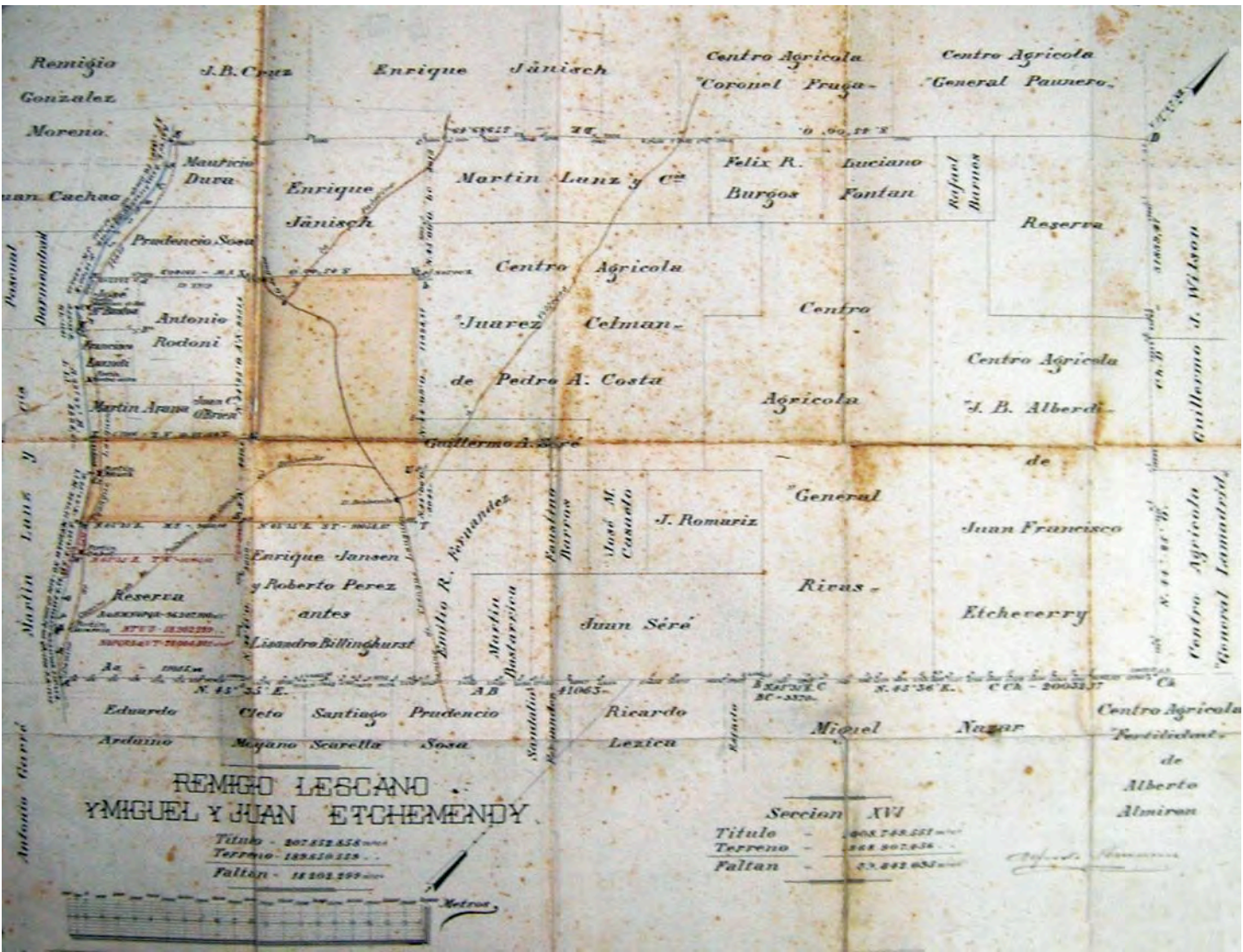
MENSURA N° 33.

Remigio Lescano y Miguel y Juan Etchemendy. Agrimensor Alfredo Thamm 1894

9- Thamm midió gran parte de la Sección 16 nuevamente a los efectos de ajustar importantes diferencias de superficie de acuerdo al título.

10- Mensura N° 2 del Partido de Rivadavia de L. Silveyra del año 1882 y N° 4 de J. Alsina. Archivo Histórico y Cartográfico, Mensuras del Partido de Rivadavia La Plata, Dirección de Geodesia. Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas.

11- Los “Médanos y jagüeles del Desmoronado” o Desboronado, según otros agrimensores, aparecen también en el plano de la Sección Segunda situados sobre el Meridiano V.



Remigio Gonzalez Moreno
 Juan Cachao
 Pascual Durmambouk
 Vieja
 Martin Lunz y
 Antonio Garre

J.B. Cruz
 Mauricio Dura
 Prudencio Sosa
 Antonio Rodoni
 Martin Arasa
 Enrique Jansen y Roberto Perez antes
 Lisandro Billinghurst
 Eduardo Ardauino
 Cleto Magano
 Santiago Scarella
 Prudencio Sosa

Enrique Janisch
 Enrique Janisch
 Centro Agrícola de Pedro A. Costa
 Guillermo A. Sere
 Enrique Jansen y Roberto Perez antes
 Lisandro Billinghurst
 Ricardo Lertica

Martin Lunz y C^{da}
 Centro Agrícola de Juarez Celman
 J. Romuriz
 Juan Sere
 Ricardo Lertica

Centro Agrícola Coronel Fraga
 Felix R. Burgos
 Luciano Fontan
 Refaol Barrios
 Reserva
 Centro Agrícola J. B. Alberdi
 de Juan Francisco Etcheverry
 Centro Agrícola General Lamadrid
 General de Alberto Almiron

Centro Agrícola General Paunero
 Reserva
 Centro Agrícola J. B. Alberdi
 de Juan Francisco Etcheverry
 Centro Agrícola General Lamadrid
 General de Alberto Almiron

Guillermo J. Wilson
 Centro Agrícola General Lamadrid
 General de Alberto Almiron

**REMIGIO LESCANO
 Y MIGUEL Y JUAN ETCHEMENDY**

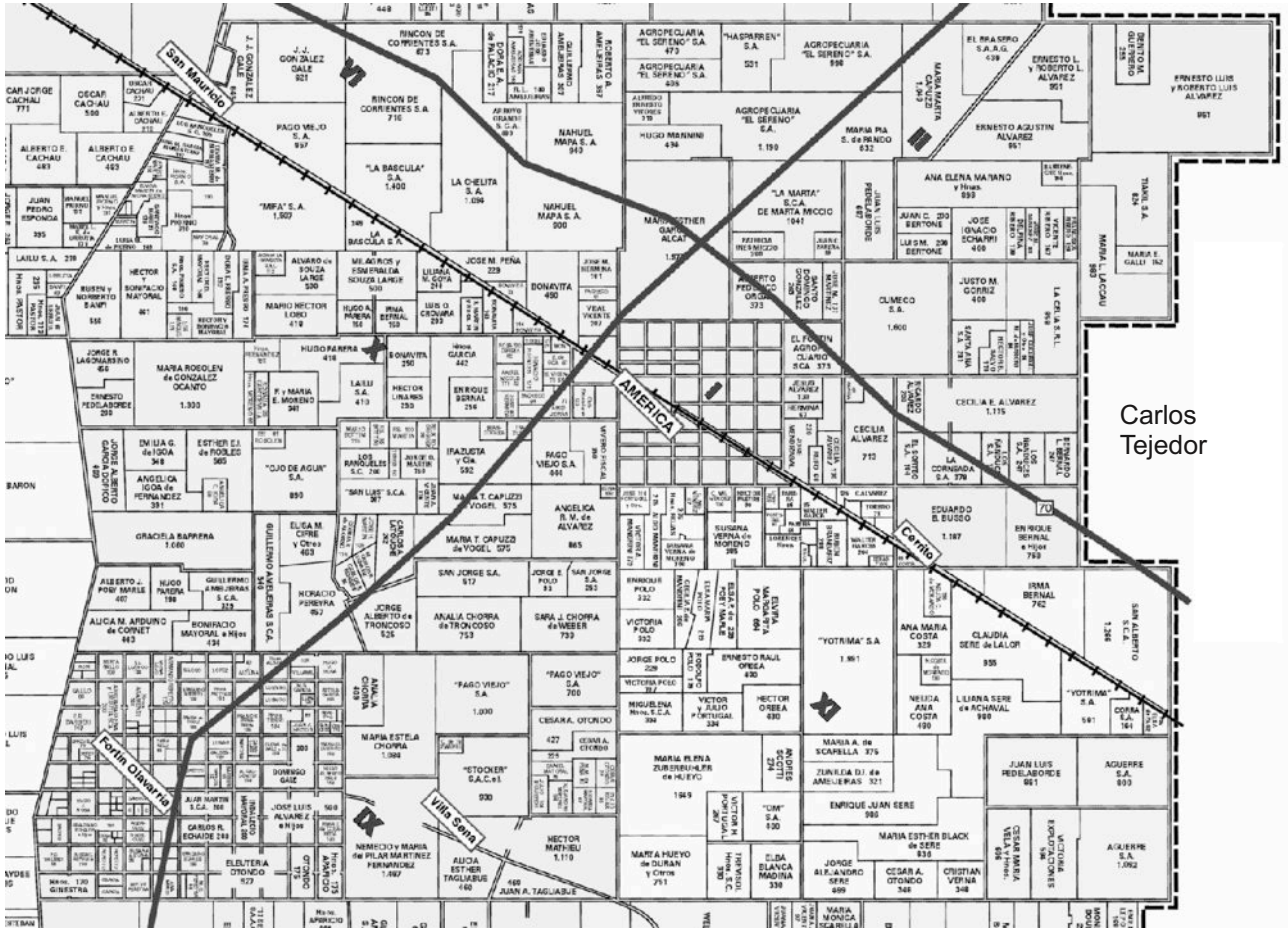
Título - 207.532.658
 Terreno - 182.610.125
 Falta - 18.102.559

Seccion XVI	
Título	207.532.658
Terreno	182.610.125
Falta	18.102.559



Metros

**reverso plano página
doble**



Carlos Tejedor

Las tierras de Lescano y Etchemendy y los propietarios al año 2000.

Las rastrilladas que surcaban el territorio de la Rivadavia actual se incorporaron a los itinerarios que seguían los pobladores que se afincaron. La circulación de carros, carretas y chatas y los arreos hacia las nuevas estancias dieron un diferente aspecto al paisaje. El nuevo hombre usaba los viejos rastros.

Comparando la mensura N° 33 de Alfredo Thamm con los planos al año 2000 de Manuel Ruiz podemos advertir el fraccionamiento y la división de la tierra ocurrida en los más de cien años transcurridos. La ubicación del “Centro Agrícola Juárez Celman” al norte de lo que eran las tierras de Guillermo Seré, denuncia la intención del General Zacarías Supiciche de crear un centro poblado donde después Diehl creó la “Colonia y Pueblo Carlos A. Diehl” reconocido con el nombre América por su estación de ferrocarril.

La reserva existente en el extremo sudoeste corresponde al lugar donde se creó en 1901 el nuevo pueblo Fortín Olavarría y la ubicada en el extremo nordeste a donde se fundó Tres Algarrobos -Cuenca- en el Partido de Carlos Tejedor.

Se ven al año 2000 nuevos caminos, en la mayor parte de los casos divisores de propiedades. Las vías del ferrocarril unen los pueblos. La Ruta Provincial N° 70 lo cruza de este a oeste y la Ruta Nacional N° 33 de sur a norte coincidiendo casi con el viejo camino de los indios.

Los fortines se pueden insertar en las tierras con sus nuevos propietarios y superponer las huellas que fueron los indicios de los movimientos que siguieron los pobladores en 1894.

Hacia el este, la mensura N° 33 se introduce en tierras de Carlos Tejedor, (Flora) que en 1905 se escindiera de Trenque Lauquen.

GLOSARIO Y APOSTILLAS

Ocupante: que ocupa. Primer ocupante de un terreno. Larrouse. García Pelayo y Gross. ob.cit. p. 624.

Yegua madrina: se le da el nombre de madrina a la yegua guía de una tropilla, centro y llamador de la misma. En los campos abiertos era indispensable porque significaba la seguridad de la no dispersión de la caballada.

Zanjeadores: cuando se construyó la zanja muchos hombres llegaron a trabajar contratados además de la participación de soldados y guardias nacionales. Recordemos que la pala de buey y la carretilla fueron elementos indispensables en la tarea y que ambas requieren de mano de obra.

Puesto: lugar donde habita el puestero de una estancia. Puestero: “[...] es el hombre que vive con su familia en una población por lo general alejada del casco principal [...] su tarea específica es la de atender los potreros, aguadas y haciendas de la Sección que le haya sido asignada [...]”. Burcaizea, Jorge, Una estancia tranqueras adentro. Fortín Olavaria, mimeo, 1999. p. 38.

Pajuerano: según la Sra. Esther Igoa de Robles, vecina de América, hija de dos familias relacionada con los primeros tiempos. (Arana-Igoa) el nombre de pajuerano se le daba a todos aquellos que vivían al otro lado de la zanja. “Vivían pa'juera”, es decir, al oeste de la Zanja de Alsina.

Tapera: casa abandonada y en ruinas. Se dice de los ranchos dejados de usar en la pampa.

José Manuel Vásquez Buzeta: comerciante que fuera parte de la sociedad Martín Lanz y Cía. Al disolverse dicha sociedad en 1896 quedó como propietario de 22.674 has. ubicadas al oeste de la zanja. Barrios Barón, Carlos, ob. cit., pp. 26/27. Vásquez Buzeta, fue además un acérrimo opositor a la autonomía de Rivadavia, en 1909 presidió la “Liga de la defensa de los derechos de Trenque Lauquen”. Orga, Alberto Federico, América. Orígenes y Recuerdos. 1880-1930. Buenos Aires. EUDEBA, 2000, p. 81.

José Igoa: se radicó en la región antes de 1892, con ahorros y por consejos de Martín Lanz compró la estancia “San José del Centenario”. Concejo Deliberante de Rivadavia, “Discurso del Concejal Pedro Fernando Rosolén pronunciado en el H. C. D. de Rivadavia con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la creación del Partido.” en Archivo del Concejo Deliberante de Rivadavia, Libro 9. 1960. F. 446/ 460. Este dato fue ratificado por Esther Igoa, nieta de José Igoa, en “Haciendo Historia” programa radial emitido por “F. M. La Torre”, conducido por Alberto Orga y Nino Rodríguez, con motivo del Centenario de América.

Germán Montané: fotógrafo profesional. Se especializa en fotografía social, pero participa en otros ámbitos de la disciplina exponiendo sus fotos artísticas en distintas convocatorias culturales y demostrando gran pasión por la fotografía antigua.

Resero: arriero.

6

LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LA TIERRA

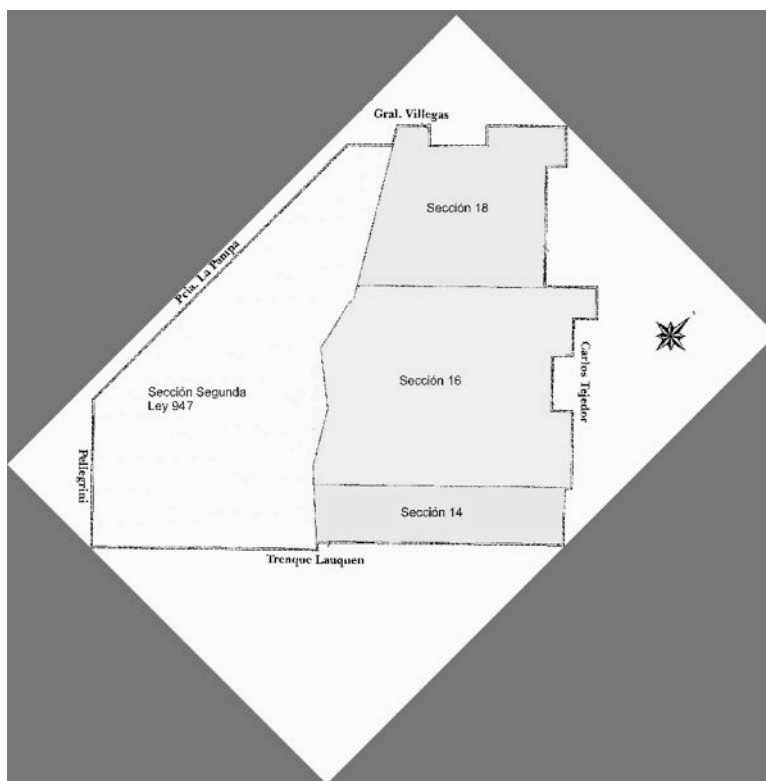
LA REORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO

Barata era la tierra en dinero, pero para quien fuera a poblarla era cara en sacrificios y coraje por el riesgo de perderlo todo, hasta el pellejo, sobreprecio que moderaba el entusiasmo de más de un posible comprador.

Dionisio Schoo Lastra.¹

La zanja no solo fue línea de frontera, sirvió también como límite territorial. La situación al este fue diferente que al oeste de la misma. Los campos ubicados al oriente fueron vendidos por la provincia de Buenos Aires, que dividió los sectores incorporados en secciones. El actual Partido de Rivadavia en su sector este, estaba incluido de norte a sur dentro de las secciones 18, 16 y 14.

Hacia occidente la provincia cedió las tierras a la Nación de acuerdo a lo previsto en la ley 947 promulgada el 5 de octubre de 1878 para que fueran entregadas a inversores en pago de los bonos del empréstito que esta norma preveía.



Plano de las Secciones en el territorio de Rivadavia.

1- Schoo Lastra, Dionisio, ob. cit. p. 60.

TIERRAS AL OESTE DE LA “ZANJA DE ALSINA”

Ante el aspecto de estas estepas sin fin de tantas riquezas ignoradas, se siente uno conmovido y la visión del porvenir que se depara a la República se presenta fácilmente (sic) a nuestra suerte. Esto tiene que ser el asiento de un gran pueblo y el teatro de una gran civilización.

Julio Argentino Roca.²

La “Guerra de la triple alianza” llevada adelante por Brasil, Uruguay y Argentina contra Paraguay, había agotado las arcas del país. La financiación de un nuevo emprendimiento bélico era imposible. Ante esta situación se planificó un modelo de autofinanciación para continuar con los avances de la frontera. El Congreso de la Nación, por impulso de Julio Argentino Roca que ya había asumido como Ministro de Guerra y Marina, aprobó la ley N° 947. La norma daba el marco que permitía realizar una venta anticipada de tierras para financiar las “campañas al desierto” que a su vez garantizaban la compra de tierras “libre de indios”. La contraprestación fue la entrega de tierras a los inversores excluyendo a los pueblos originarios.

Cuando Roca llegó a la presidencia en 1880, después de las campañas y proyectado por las acciones militares, comenzó la entrega de las posesiones ganadas a los inversores. La “Zanja de Alsina” fue nuevamente un límite en la división. Ya el motivo de la partición no era entre tierras indias o conquistadas a los indios sino entre tierras públicas provinciales al este o tierras cedidas a la Nación para el pago del empréstito previsto en el artículo 4° de la ley nacional 947 al oeste.

El Departamento de Ingenieros Civiles bajo la conducción de Guillermo White realizó en 1881 un plano de las tierras de la provincia de Buenos Aires vendidas según “Ley Nacional del 8 de octubre de 1878” (sic).³ La zanja era llamada en el importante mapa “camino, parapeto, zanja y línea de frontera”.

La ley 1.018 del 13 de octubre de 1879 es aclaratoria de la 947, ya que da la forma en que debe actuarse en caso de dos oferentes por un mismo lote, y algunas observaciones acerca de quién debería firmar los títulos emitidos.

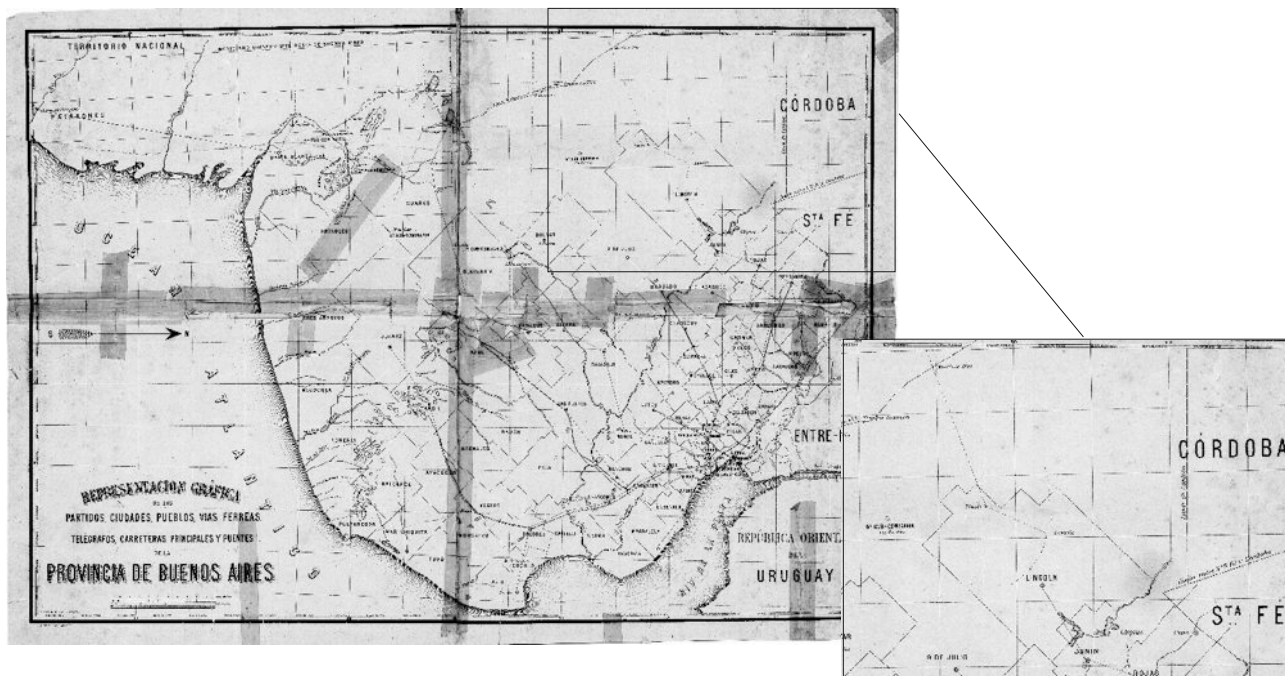
PLANO PARCIAL DE LOS TERRENOS DE LA SECCIÓN 2º

Situados dentro de los límites de la Provincia de Buenos Aires y al oeste de la “Zanja de Alsina” hasta el Meridiano V.

2- Carta de Julio A. Roca al presidente Avellaneda. Carhué, 21 de abril de 1879 en Marcela Garrido, *Julio Argentino Roca. Iconografía Militar*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, Museo Roca, 2006. p. 32.

3- Según referencia legislativa del Congreso Nacional, las copias de la ley 947 tienen como fecha de sanción el 4 de octubre de 1878 y como fecha de promulgación el 5 de octubre. Sin embargo el plano del Departamento de Ingenieros toma la fecha del 8 de octubre.

Reverso plano
página doble



Carta de la Provincia de Buenos Aires del año 1882
 Presentación Gráfica de los Partidos, Ciudades, Pueblos, Vías Férreas, Telégrafo,
 Carreteras Principales y Puentes de la Provincia de Buenos Aires. Plano registro: 31.43-2.⁴

Fue construida por el Agrimensor Carlos Glade.⁵ Si bien no consta la fecha de realización ni la de impresión se ha podido determinar que fue publicada antes de noviembre de 1882 ya que no figura la nueva capital de la provincia, la ciudad de La Plata, fundada el 19 de noviembre de ese año, y si se encuentran delimitados los partidos de Coronel Pringles y Coronel Suárez creados por ley del 10 de julio de 1882.

Además de los partidos, ciudades, pueblos, vías férreas, telégrafos y carreteras principales, señala la última línea de frontera o Zanja de Alsina con sus fuertes, fortines y comandancias; las Subcomisarías de campaña, las líneas de límites, aún en litigio con las provincias de Córdoba y Santa Fe y los principales accidentes topográficos.

Nuestra región pertenecía al Partido de Lincoln. En este importante trabajo de Glade se ve la zanja, el fortín Martínez Hoz, y un camino muy recto desde éste a Lavalle (Gral. Pinto).

Se pueden ver detalles en la parte correspondiente a Rivadavia como un camino al norte del Fortín (Roca), que no es otro que la antigua “rastrillada hacia la Pampa Central”, “Méd. Buena aguada”, “Méd. de Mulitas”, “Méd. del Tigre”, “Pozo hondo”, “Méd. del desboronado”, jagüeles, fortines y otros. Fue utilizado para la entrega de las tierras que garantizaban el empréstito que preveía la ley.

4- Departamento Investigaciones Históricas y Cartográficas. Dirección de Geodesia.

5- Glade Carlos: además de este trabajo hizo importantes aportes para el diseño de la ciudad de La Plata. Fue el padre del Agrimensor Enrique Glade quien en 1903 realizó los planos de América a pedido de Diehl.

LA LEY 947:

UNA FORMA DE ACCEDER A LA PROPIEDAD AL OESTE DE LA ZANJA

Destínase igualmente a la realización de la presente ley, el producido de las tierras públicas que las provincias cedan [...]

Artículo 4° de la ley 947.

El valor de la tierra aumentó rápidamente; la compra, por lo tanto, significaba un excelente negocio. El interés que despertaron las operaciones inmobiliarias confundió la producción con la especulación. Sin embargo, el crecimiento de la actividad agropecuaria fue inusitado, y en ese marco comenzaron a realizarse las primeras ventas.

En el Partido de Rivadavia fue importante el territorio que se entregó bajo el régimen previsto por la ley 947. Comprendió el expuesto en el plano de la Sección Segunda, de los “territorios cedidos por la Provincia de Buenos Aires a la Nación”.

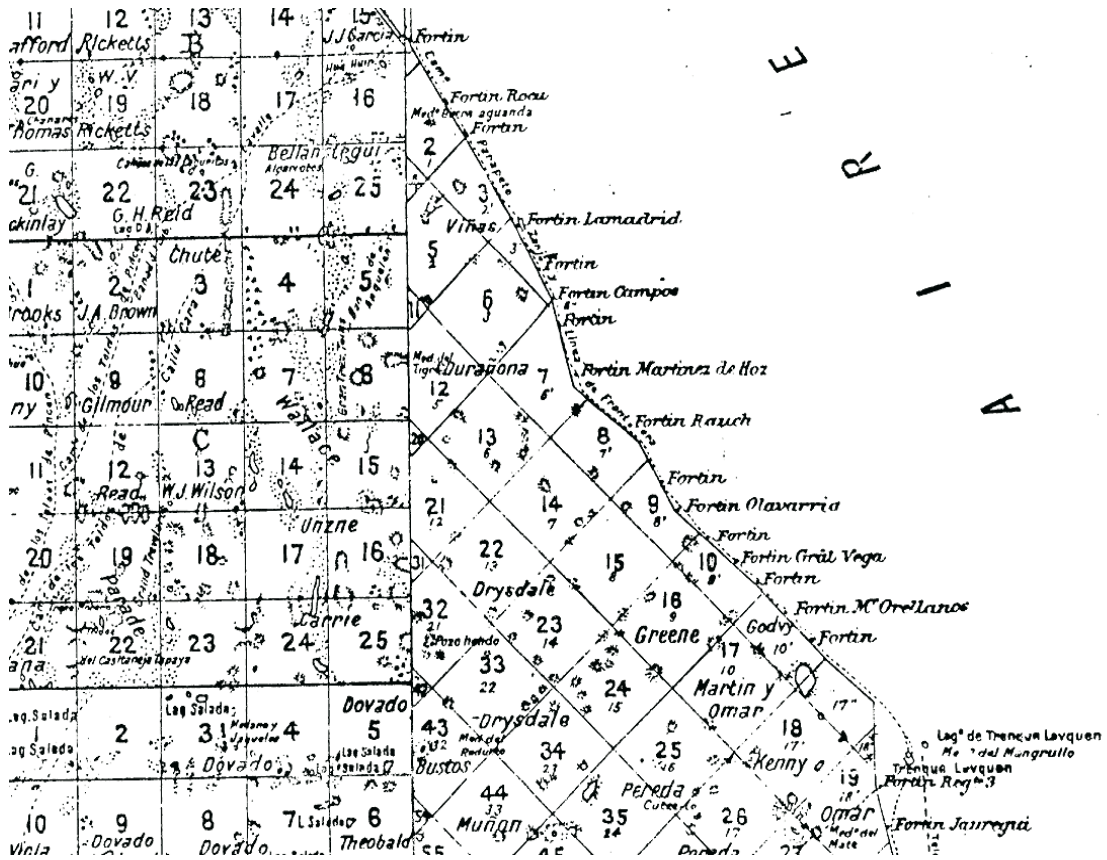
El gobierno nacional continuó la política de promoción en Europa del territorio “incorporado”. Coincidiendo con esto, en 1885 se publicó en forma conjunta en Londres y Buenos Aires un importante plano con las tierras disponibles, donde no casualmente ya figuran, en muchos casos, los propietarios.

NATIONAL TERRITORIES. 1881.

En el “National Territories”⁶, la parte que comprende al actual Partido de Rivadavia observaremos que a diferencia del realizado por el Departamento de Ingenieros Civiles de 1881, éste ya tiene el nombre de algunos propietarios de tierras, porque, de acuerdo a la ley, ya habían sido adjudicadas las mismas. Viñas, en la parcela N° 5, Durañona en la parcela 12 y Drysdale en la 22. Aparecen siempre las referencias geográficas como es la demarcación de médanos y jagüeles, en algunos casos identificados con nombre. La zanja acompañada por el camino paralelo a ella es llamada también parapeto.

La publicación de este plano en Londres y en Buenos Aires explica claramente la influencia de los factores de poder externo que incidieron en la aplicación del proyecto agro-exportador. Es la mayor síntesis del propósito que se llevó a cabo y sirvió a los primeros inversores para la revalorización de sus propiedades adquiridas a precio vil, mediante los bonos que proponía la ley 947. Los objetivos propuestos al inicio de las Campañas se fueron cumpliendo inexorablemente: el desalojo de los pueblos originarios, la tierra y sus nuevos propietarios y posteriormente el diagrama centralizado de los ferrocarriles que permitió la salida y el manejo a discreción y entre pocos de la producción agropecuaria.

⁶Mulhall, Michel George and Edward Thomas, Handbook of the River Plate. Londres, Trübner & Co. Vol I. 1836-1900.



**Reverso plano
página doble**

LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA AL ESTE DE LA ZANJA

A partir de 1881 la tierra comenzó a ser objeto de dominio en la región. El 22 de abril se produjo la primera escrituración a nombre de Andrés Cesáreo en la zona del actual pueblo de Sansinena. Los habitantes anteriores no se habían preocupado por el ejercicio de la propiedad. Los inversores eran muchas veces extranjeros que nunca llegaron al lugar. Mientras tanto, inmigrantes, estancieros, chacareros, afincados y ocupantes se sentían convocados por la oportunidad. No debemos confundir a inversores extranjeros con inmigrantes. Los primeros realizaban las inversiones desde Europa mediante sus representantes, o desde Buenos Aires, mientras que los inmigrantes partían desde Europa y otros continentes para radicarse en las nuevas tierras.

Muchos de los grandes propietarios estaban emparentados con el poder de la época. Todos, aún teniendo intereses distintos, ejercían presión para recibir los beneficios de la distribución. Siempre fue mayor la cantidad de personas que buscaban usufructuar la tierra, sin embargo, los menos accedieron a la propiedad.

Desde las entregas llevadas adelante a partir de 1810, pasando por la ley de enfiteusis de Bernardino Rivadavia de 1823 con vigencia hasta 1840, se llegó al traspaso por premios, por ventas o por donaciones. La ley de enfiteusis permitía al Estado recibir un canon del enfiteuta por la explotación de la tierra. Es importante recordar que con motivo del empréstito “Baring Brothers” no se podían vender tierras ni dar en propiedad porque eran garantías del crédito.

Rosas vendió, en su mayor parte a los enfiteutas, 1.500 leguas de tierras públicas. El gobernador Viamonte donó tierras a los participantes de las campañas al desierto de 1833 y el propio Rosas recibió la isla de Choele Choel como premio a las campañas en 1835.⁷

La ley 482 del 9 de enero de 1867 contempló la venta a los arrendatarios y subarrendatarios.⁸ Dividió a las tierras de la Provincia de Buenos Aires en cuatro secciones, la Segunda Sección correspondía al Partido de Lincoln, que en ese momento abarcaba buena parte de la Provincia, incluyendo una zona muy indefinida hasta el actual Partido de Rivadavia. A nuestra región se la denominaba “Lincoln afuera”, hasta que en 1886 se fundaron los Distritos de Trenque Lauquen y General Villegas.

En nuestra zona no se realizaron operaciones inmobiliarias porque la frontera en esa fecha estaba muy lejos y la ocupación y el tránsito en el lugar todavía era indio.

En 1871 el Senado y la Cámara de Representantes de la Provincia habían aprobado la ley 709 de “Venta de las tierras públicas”.⁹ La norma preveía en su artículo 3º que los concesionarios podrían comprar los campos que ocupaban siempre que no excedieran las “seis leguas cuadradas” (es decir que no superara la superficie de 15.000 has.) A su vez los concesionarios tenían a veces arrendatarios que también eran

7- Pablo Zubiaurre. Desde la tierra. Un aporte a la Historia Rural del Partido de Ayacucho, Ayacucho, Sociedad Rural de Ayacucho, 2003. p. 41/46.

8- Período Legislativo XIII. Año 1866-1867. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Referencia Legislativa.

9- Período Legislativo XVIII. Ley 709. Artículo 1º: “El gobierno procederá a vender las tierras públicas existentes fuera de la línea de fronteras [...]”

tenidos en cuenta para la compra. El artículo 4° de la Ley establecía la preferencia de los arrendatarios a los concesionarios de la tierra y su tratamiento continúa en los artículos 5°, 6° y 7°.

La tierra, como en la ley 482, fue dividida en cuatro secciones siendo otra vez la segunda la que comprendía el Partido de Lincoln, entre otros. El artículo 10° daba el precio de la legua cuadrada, que en la Segunda Sección era de \$70.000 que sería pagado la décima parte al contado y el resto en ocho partes iguales. Ante la no presentación de interesados se prevenía la venta en remates. Los lotes debían estar mensurados con la mayor cantidad de detalles. Es por esto que los planos no solo eran elementos de mensura sino de adquisición, ya que la mayoría de los adquirentes desconocían el lugar. Se podría decir que funcionaban como publicidad para las ventas.

DETALLES DE LOS PRIMEROS PLANOS CIVILES

Después de la ocupación el gobierno dispuso la venta de los territorios. Para ello ordenó hacer los reconocimientos del caso designando profesionales para la realización de las primeras mensuras. Al retirarse el ejército se le encargó al agrimensor Ángel Silva la confección del primer plano de la zona. La importante carta de la Sección 18 fue de “deslinde”, por lo tanto aparece en ella, muy bien marcado, el contorno y otros detalles como fortines y caminos.

Para que el Estado pudiera vender, entregar y/o reservar tierras al este de la “Zanja de Alsina”, el mismo profesional elaboró también la mensura N° 3 en 1881 donde figuraba la división de lotes. Puede en esta mensura apreciarse entre otros detalles el “camino de indios” que cruzaba al norte del Fortín Roca, camino que ya había ubicado el sargento mayor de ingenieros, Francisco Host, en el “Plano General de La Zanja” hecho en tiempos de la demarcación de los fortines en 1876/77.

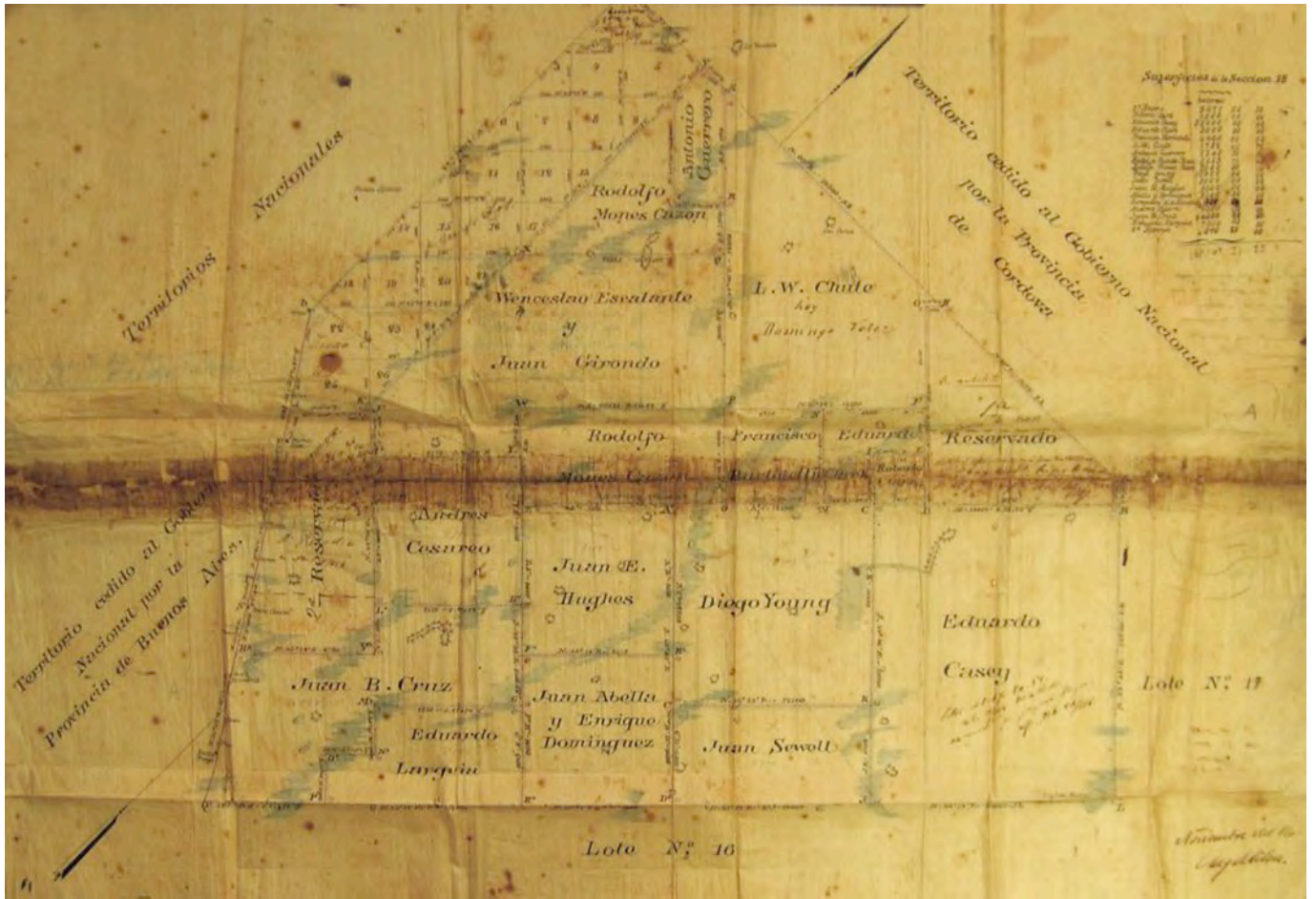
El sur de este plano corresponde al actual Partido de Rivadavia, ya que el Fortín Lamadrid estaba en territorio del distrito, del mismo modo que el Fortín Roca.

Las abundantes lagunas en clara dirección norte-sur, delatan una época de importantes precipitaciones. Figuran ya algunos propietarios de las tierras y otros que fueron ubicados seguramente después de la fecha de aprobación.

Al oeste, el límite era la zanja y los territorios cedidos a la Nación por la provincia de Buenos Aires, según el artículo 4° de la ley 947. La parte centro y norte de esta Sección 18 corresponde al actual Partido de General Villegas.

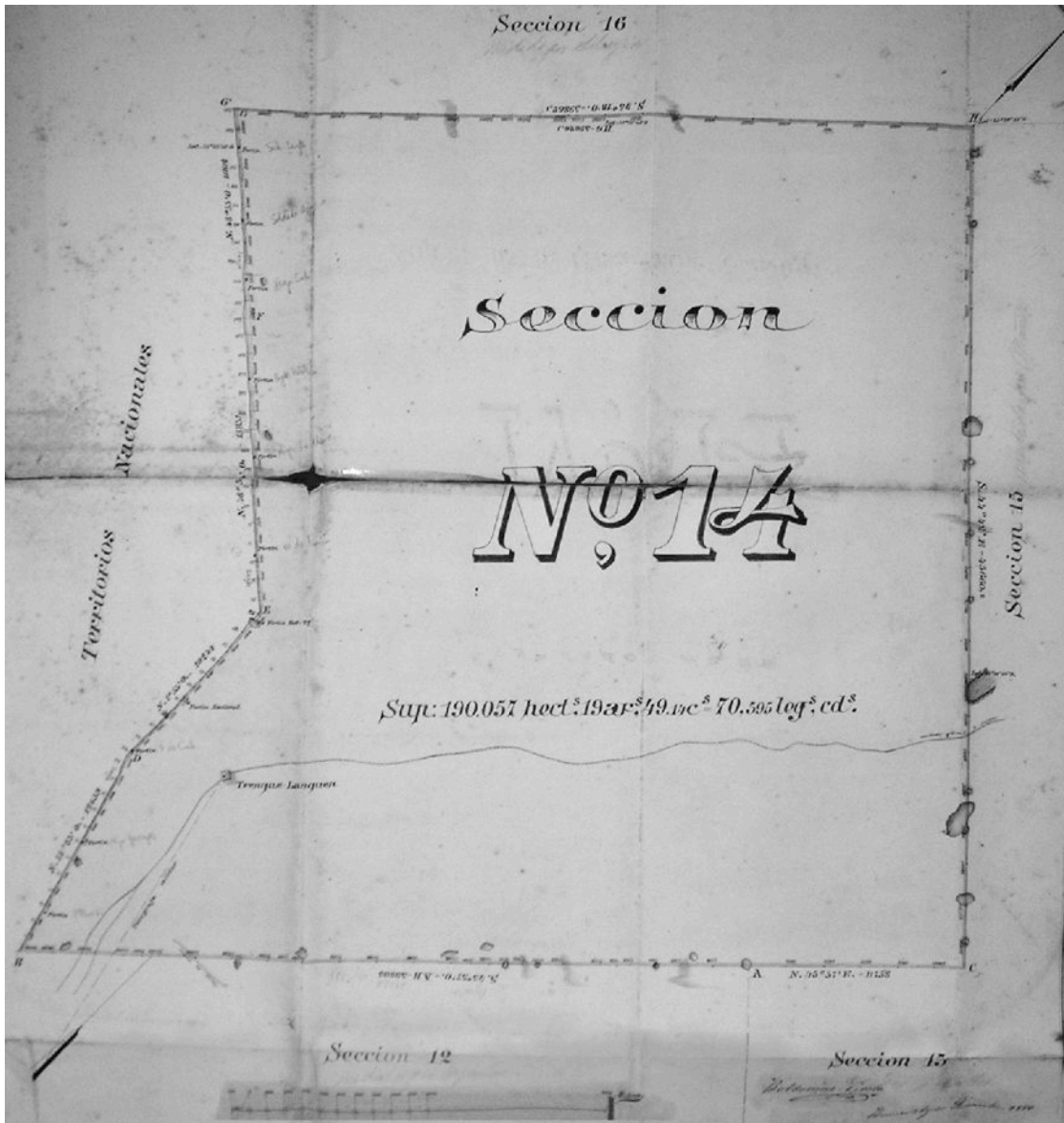
MENSURA N° 3. SECCIÓN 18 DE TIERRAS PÚBLICAS DE LA FRONTERA

Su mensura y división para la entrega de lotes. Agrimensor A. Silva. Año 1881.



Reverso plano
página doble

La Sección 14 cuya parte norte corresponde a Rivadavia, fue relevada por Baldomero Videla. Es un plano de contorno y no es explícito en cuanto a la ubicación de elementos geográficos existentes en el lugar. Hacia el oeste mantiene como límite la “Zanja de Alsina”, denominando a las tierras “Territorios Nacionales”.



Plano Sección 14. Baldomero Videla

También en 1880 se le encargó al Ingeniero Luís Silveyra la mensura y amojonamiento de lo que se dio en llamar la Sección 16, que comprendería en el futuro el centro del Partido de Rivadavia, y parte del Partido de Carlos Tejedor.

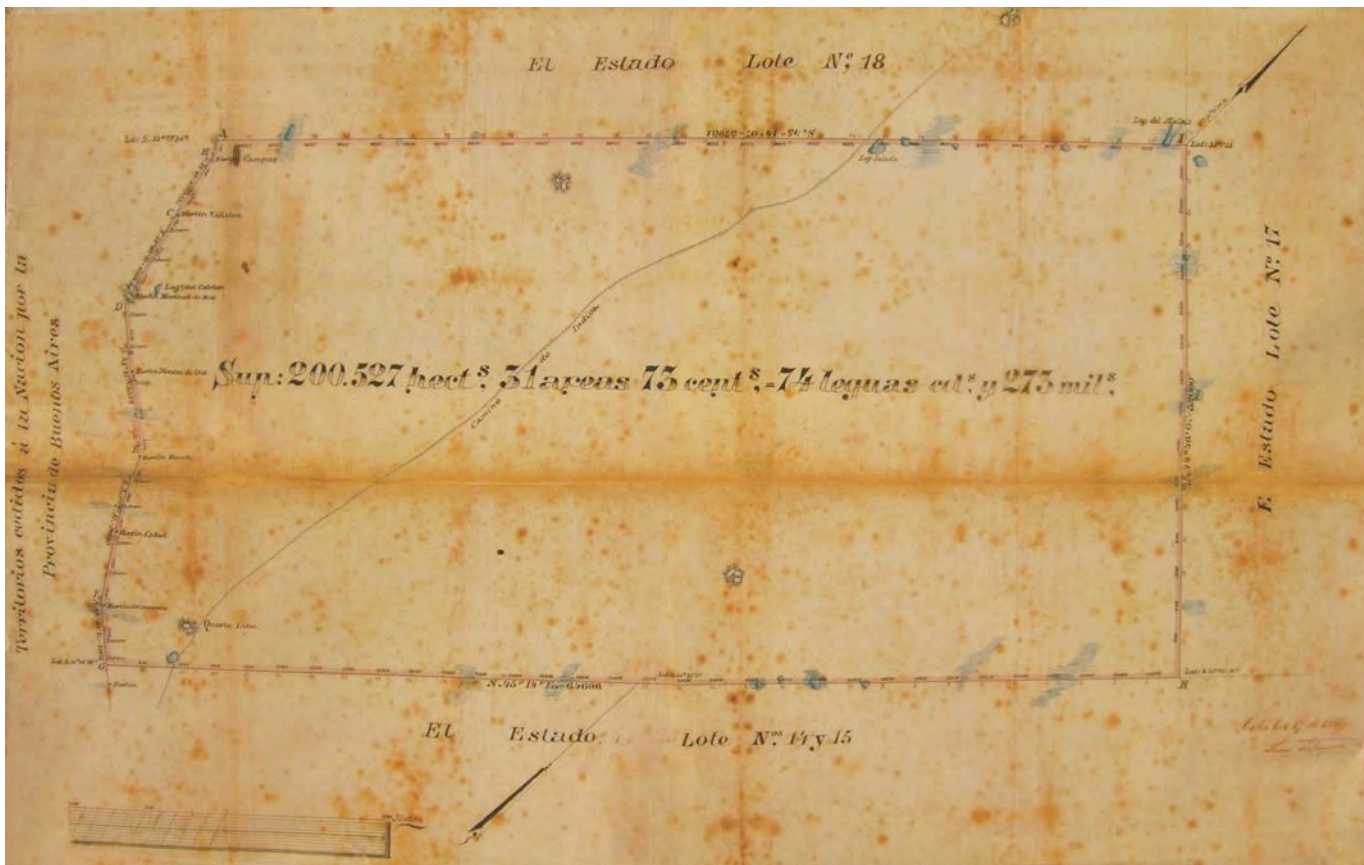
Silveyra comenzó su artesanal trabajo en el punto “A”, determinado por el cruce de la Zanja y la línea Sur de la Sección 18 continuando hacia el Sur. Es un plano de contorno de la Sección, donde no se demarcaron las fracciones o lotes. Producto de este trabajo surgió un plano que representó a 200.527 has. y fracción, en donde aparecen ubicados por primera vez en una representación gráfica no hecha en función militar, los médanos de “Querla Lobo” y el “Camino de los Indios”.¹⁰

Sobresale la línea de fortines a lo largo de la Zanja de Alsina desde el Fortín Subteniente Leite, marcado solamente como “Fortín”, el Fortín Olavarría hasta el Fortín Campos (o Fortín Gaspar Campos, cerca del cual pocos años después se formó el pueblo de San Mauricio).

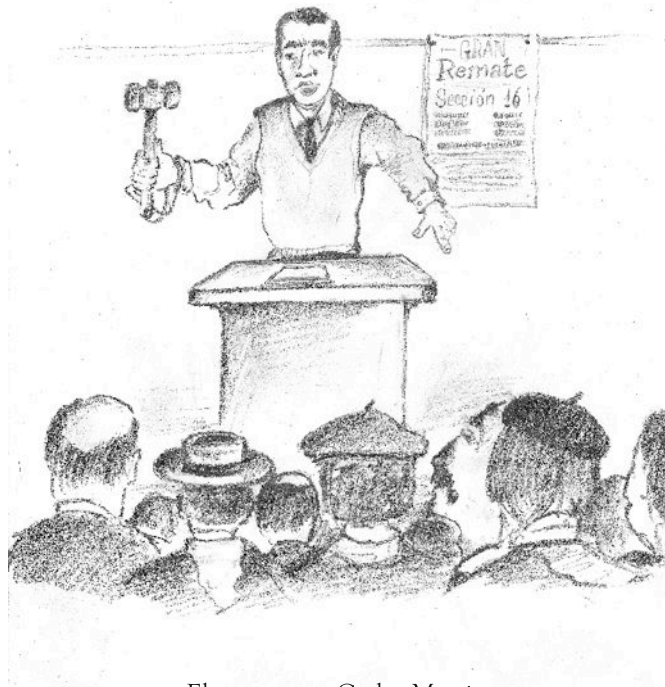
El límite oeste del plano es la “Zanja de Alsina”, perfectamente localizada. Determina la distancia entre los fortines y la presencia de potreros revela el primer atisbo de ganadería organizada en nuestra región. La mensura fue entregada en Lincoln en 1880 y aprobada en 1882.

MENSURA N° 2. SECCIÓN 16 DE TIERRAS PÚBLICAS DE LA FRONTERA,
Su mensura y deslinde. Ingeniero Luís Silveyra. Año 1882.

10- “[...] encontrándose a los cuatro mil trescientos metros el camino de indios que viene de los médanos de Querla Lobo [...]” Diligencia de Mensura. Ingeniero Luís Silveyra. Folio 2. Vuelta.



Reverso plano
página doble



El remate por Carlos Martínez

La frontera en 1871 era la anterior a la “Zanja de Alsina”, unos 150 km. hacia el este de la misma. Sin embargo, cuando se realizaron las primeras ventas en el actual Partido de Rivadavia, se utilizó la ley 482.

Cabe aclarar que entonces la frontera no era una línea permanente, de allí los cambios existentes en las distintas leyes. Los sucesivos avances del ejército nacional, hacían que lo que en un momento estaba de un lado de la frontera, al día siguiente estuviera al otro lado.

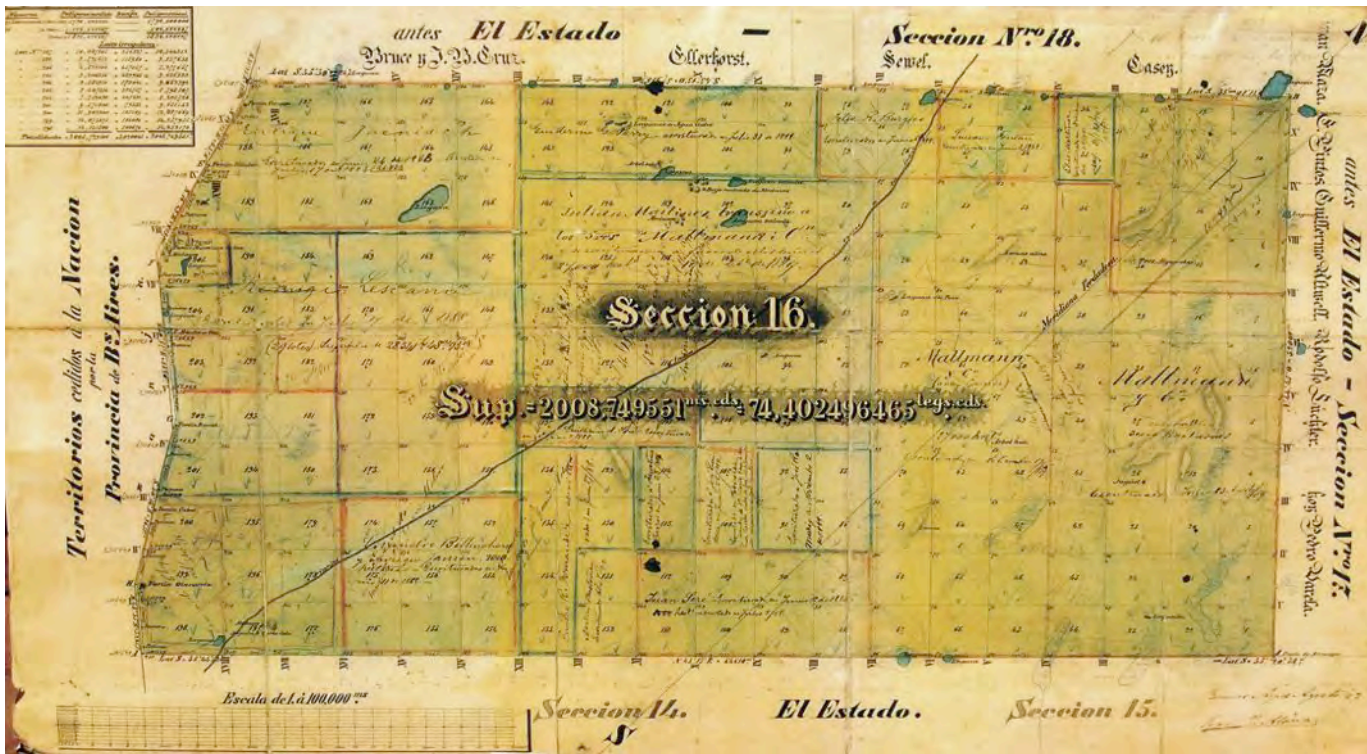
En 1878 se aprobó la ley provincial 1.266 autorizándose la venta de tierras de propiedad pública dentro y fuera de la línea de fronteras. Daba prioridad a los ocupantes sobre todo en aquellos casos en que estaban por fuera de la frontera. Una vez mensurados los campos (artículo 6° y 7°) y no habiéndose adjudicado a ningún denunciante, las tierras eran vendidas en remate público de acuerdo a plazos previos de anuncio (90 días) y precios establecidos en leyes anteriores. En la parte 3 del artículo 8° se prohibía la venta de más de 30.000 has., en beneficio de una sola persona o de una sociedad. El artículo 9° disponía la venta privada a cualquiera que lo solicitare si hubiere fracasado el remate. Las condiciones eran prácticamente las mismas que en el remate público (10 % al contado y el resto se financiaba en 8 partes iguales).

La falta de datos en el plano N°2 referentes a los lotes y fracciones, trajo aparejada una presentación de posibles compradores quienes protestaron por la ausencia de parcelas para realizar operaciones inmobiliarias. La cuestión obligó a una nueva mensura con el respectivo fraccionamiento. La mensura N° 4 surgió como reemplazo de la realizada por Silveyra y fue efectuada por Juan J. Alsina, dando origen a un segundo plano de la Sección 16, ahora si, dividida en 206 lotes.

La riqueza de esta mensura lo convierte en uno de los documentos histórico-cartográficos más importantes de la época. Se ven en el original anotaciones realizadas con posterioridad que aportan datos de relevancia. Aparecen los nombres de muchos compradores de tierras. Por el sur, Lisandro Billingham y Enrique Jansen, Emilio Fernández, Juan Seré y José Romaríz, al norte Enrique Jaenisch, Guillermo Parry y Félix Burgos, al oeste Remigio Lescano y al centro Julián Martínez -primer comprador de las tierras del Partido donde se construyera América-. Aparece el nombre de la sociedad Mallmann y Cía, que posteriormente comprara esas tierras. Abundan accidentes geográficos como lagunas, lagunas saladas, médanos, bajo rodeado por médanos y otros. Son claros, además, los rastros de la cultura india y la huella de la conquista. La zanja sigue siendo límite oeste.

La división en 206 lotes permitió, a diferencia del primer plano que había realizado Silveyra, la venta posterior de tierras. Agregaba datos en la diligencia de mensura acerca de la calidad de suelos, aguas y pastos. Estos planos fueron muy apreciados, porque en la mayor parte de los casos los compradores no iban al lugar a reconocer los campos y de este modo podían acceder a información que les permitía tomar decisiones al momento de comprar tierras.

MENSURA N° 4. SECCIÓN 16 DE TIERRAS PÚBLICAS su mensura y división para la entrega de lotes. Agrimensor J. J. Alsina. Año 1883.



**Reverso plano
página doble**

GLOSARIO Y APOSTILLAS

Carlos Glade: realizó en 1882 uno de los primeros planos de la Provincia de Buenos Aires. Además hizo importantes aportes para el diseño de la ciudad de La Plata. Fue el padre del Agrimensor Enrique Glade quien en 1903 realizó los planos de América a pedido de Carlos A. Diehl.

Potreros: lugares ubicados sobre la Zanja de Alsina, cercanos a los fortines, en la mayor parte de los casos protegidos por un foso, donde se encerraban las caballadas, los primeros vacunos no baguales y lanares traídas al lugar por el ejército.

Fortín Olavarría: fue planificado por Jordán Wysocki en 1876 cuando colocó el mojón N° 4. Adolfo Alsina. ob. cit. P. 242. “En abril de 1877 estaba integrado por 7 infantes y 2 artilleros con un cañón de a 12 libras [...] El 1 de marzo de 1878, el coronel Villegas informó que durante el año anterior, en este fortín se habían cortado 9.000 adobes para construir dos ranchos para oficiales y tropa”. Thill, José Pedro, Puigdomeneche Jorge Alberto. ob. cit., 2003, p. 566.

Concesión: privilegio, derecho que se obtiene del estado para una explotación. Larousse. García Pelayo y Gross, ob. cit.

7

LA OCUPACIÓN DE LA TIERRA

LAS PRIMERAS COMPRAS DE TIERRAS

1881. Abril 22. Por ante el Escribano Mayor de Gobierno; Don Andrés Cesáreo compró en remate público un terreno de pastoreo propiedad fiscal ubicado en el Partido de Lincoln Sección 18, sujetándose a las condiciones establecidas en la ley.

Extracto de título de propiedad.¹

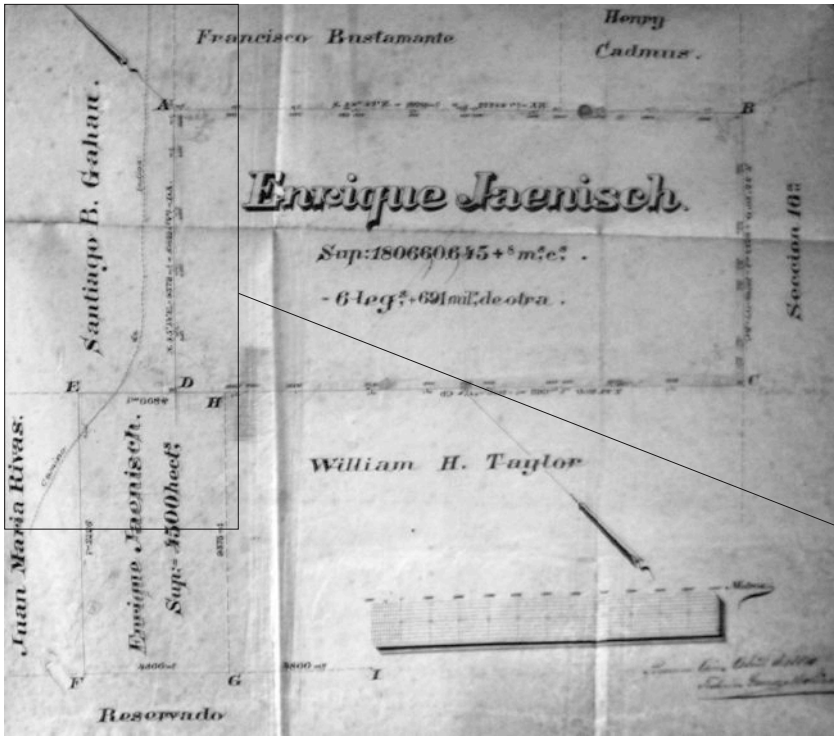
La partida de las fuerzas militares de la región y el abandono de la zanja y los fortines, las políticas de fomento de la inmigración, las inversiones extranjeras, la definición de un proyecto agro-exportador del país, las mensuras de las secciones 14, 16 y 18 por parte de la Provincia de Buenos Aires, la entrega de la tierra al otro lado de la zanja por la propuesta de la ley nacional 947, y la garantía de Roca en la presidencia de la nación, fueron motivo para que se iniciara en la zona un próspero negocio inmobiliario.

Desde 1880 hasta 1910 son 54 los planos presentados a la actual Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires y que se resguardan en su Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas. A partir de 1910, pasaron a formar parte de la colección del Partido de Rivadavia.

Los primeros cuatro planos corresponden a las secciones que ya hemos analizado y los 50 que siguen son de particulares, comenzando por una de las primeras compras hecha en la zona de Sansinena, por Andrés Cesáreo quien en remate público realizado el 22 de abril de 1881 adquirió tierras que vendió rápidamente en 1882 a Juan Hughes y Carlos G. Williams. Este último le transfirió en 1884 a Enrique Jaenisch 4.500 has. de las 9.000 que le había comprado a Cesáreo. Por otro lado, en 1883 Augusto Ellehorst vendió a Alfonso Von Hissenhoven un terreno de 9.000 has. que, agregado a otras compras que había realizado y cuyas escrituras estaban en el Banco Hipotecario, conformaron el total de la mensura que comprendía más de 18.000 has.

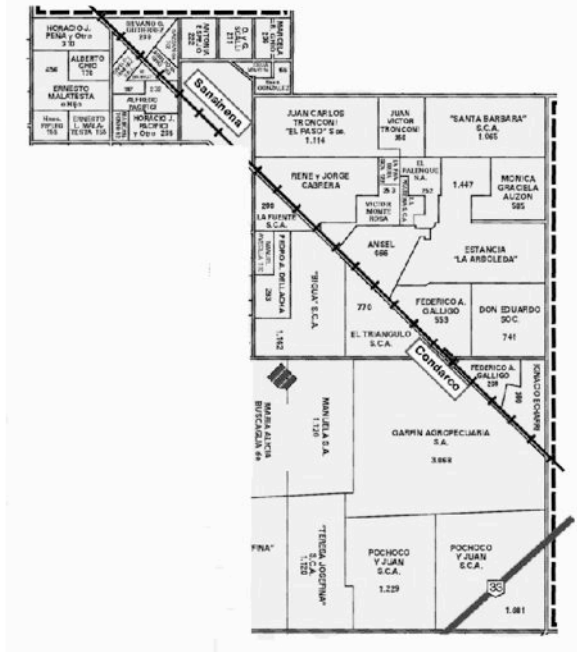
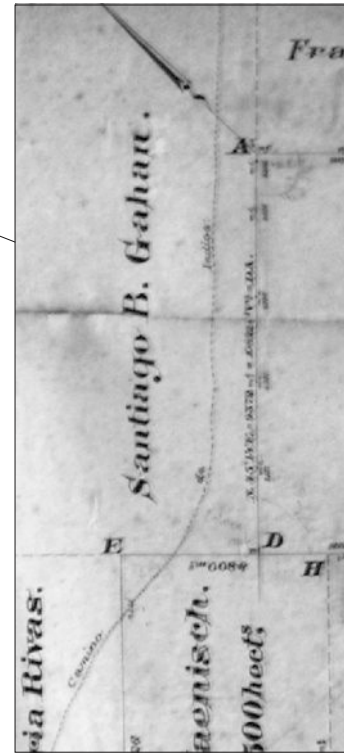
La mensura N° 5 de las primeras realizadas por iniciativa de particulares en la región, fue efectuada por el agrimensor Federico Gómez Molina y de su extracto se desprende que Enrique Jaenisch compró en 1884 una importante extensión de terreno sobre el “camino de los indios”. Eran 18.000 las hectáreas adquiridas, más 4.500 que ya poseía, que si bien no fueron medidas en ese momento figuran en este plano.

1- Extracto del título que deja constancia de venta en tierras que a partir de 1910 conformaron Rivadavia. Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas. Dirección de Geodesia. Rivadavia. Mensura N°5. Enrique Jaenisch. Agrimensor Federico Gómez Molina. Folio 1.



Mensura Nº 5. Jaenisch Enrique.

Profesional: Federico Gómez Molina. Año 1884.



Las primeras tierras rematadas, al año 2000.

LOS PLANOS DEL AGRIMENSOR DODDS

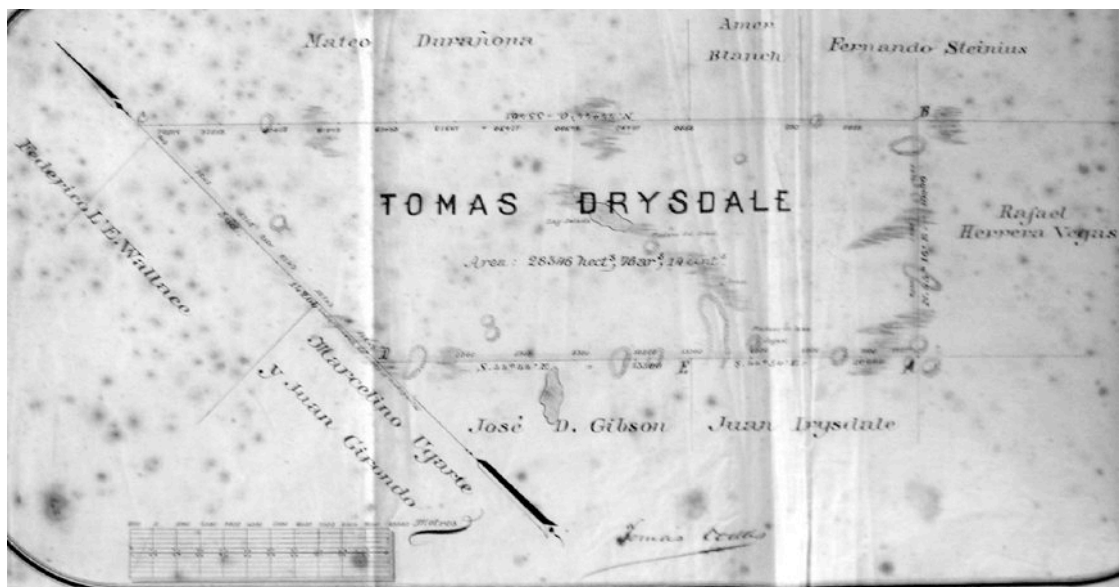
“En la Ciudad de Buenos Aires a 17 de octubre de 1882: El Presidente de la República Don Julio A. Roca en uso de las facultades que le acuerda la ley del 13 de octubre de 1879 vende a Don Juan Drysdale un terreno de propiedad pública [...]

Diligencia de Mensura de Juan Drysdale.²

Al mismo tiempo que la Provincia de Buenos Aires al este de la zanja realizaba los remates de tierras, al oeste Julio Argentino Roca, presidente de la Nación, hacía las entregas a los tenedores de bonos de la ley 947. Comenzó en nuestra región en 1882 con la familia Drysdale en la zona donde se encuentran los actuales pueblos de Roosevelt, Mira Pampa y el Paraje El Balde.

Tomás Dodds, por pedido de los nuevos propietarios, Fernando Steinius, Juan Drysdale, José Drysdale Gibson, Tomás Drysdale y José Drysdale hijo, mensura las tierras concluyendo su trabajo en 1884 (Mensuras 6, 7, 8, 9 y 10).

El agrimensor tiene la virtud de resaltar las características del relieve, apreciándose médanos, bajos, lagunas y hasta salitrales. Las 15.000 has. del plano de la mensura 6, a diferencia de las que le precedieron, fueron adquiridas por Fernando Steinius al Dr. Juan S. Greene, quien las había recibido de acuerdo a las condiciones de la ley 947.³



Mensura N° 9 de los campos de Tomás Drysdale. Agrimensor Tomás Dodds. Año 1884.

2- Archivo Histórico de Geodesia, Diligencia de Mensura de Juan Drysdale. Folio 1, 1884..

3- Archivo Histórico de Geodesia, Diligencia de Mensura de Fernando Steinius. Folio 1. 1884.



Los mismos campos que pertenecieron a Drysdale al año 2000.

MENSURAS CON FINES DE ARRENDAMIENTO

También se hicieron mensuras en campos del Estado con el objetivo de alquilarlos. Ante la solicitud, el gobierno designaba un agrimensor a propuesta del interesado, quien se encargaba de medir la tierra pública que se tomaría en arriendo y era el arrendatario quien pagaba estos gastos de mensura.

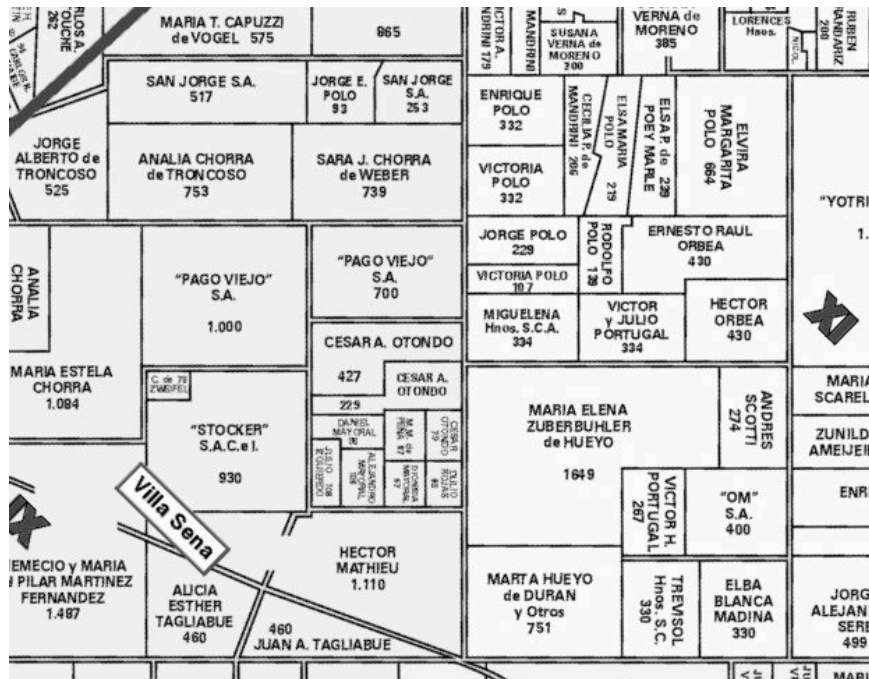
En junio de 1885 Eustaquio Díaz se presentó al gobierno de la Provincia solicitando en alquiler 8000 has. de campo fiscal ubicado en la Sección 16 y en julio del mismo año lo hizo Remi Serres, solicitando un lote lindante al anterior.

Estas mensuras realizadas por Federico Gómez Molina tienen la característica común de no tener linderos, ya que los campos limítrofes no habían sido adjudicados. Se usó como referencia “La Zanja” (sudoeste del plano de Serres) y los vértices y líneas que utilizó el agrimensor Juan Alsina en su plano de 1883 (Sección 16). Puede apreciarse el “camino a Trenque Lauquen” y la existencia de algunas viviendas que las describe como “Pn. de Peralta y Pn. de Arrieta”. En el plano de Díaz se lee “Pº. del Basco, Pº. de Lucena y Pº. de Loza”. Todos nombres de antiguos habitantes, ocupantes o agregados a la tierra.

Hasta finalizar el siglo XIX y aún en los primeros años del XX los agrimensores siguieron teniendo en cuenta la presencia de fortines y la línea de la zanja fue referencia necesaria para los profesionales que realizaron las mensuras. Las fortificaciones, únicas edificaciones existentes, eran puntos visibles para la ubicación posterior de los amojonamientos.



Mensura 11. Destino arrendamiento. Profesional actuante: Federico Gómez Molina. 1885.



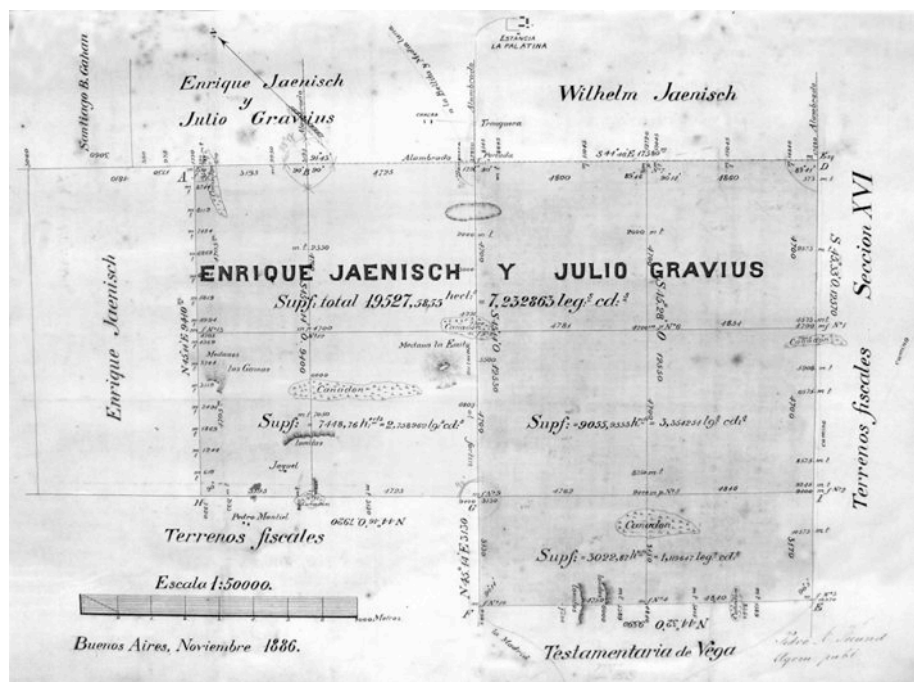
Las tierras arrendadas por Díaz y Serres en 1885 al año 2000.

ALEMANES E INGLESES POR EL NORTE

Alemanes e ingleses hicieron a partir de 1881 importantes inversiones adquiriendo propiedades que marcaron fuertemente las características de la región. Los apellidos nos delatan la fuerte participación en la fundación y administración de estancias de europeos no latinos en ese sector del actual Partido. Jaenisch y Gravius –propietarios de “La Palatina” o “Palatinat– o de su apoderado Von Hissenhoven, o de Grobly, su administrador y posterior fundador de “La Elisa”. Al igual que Hess –propietario de la “La Baviera”– o Mallmann –dueño del campo que a partir de 1902 perteneció a Carlos A. Diehl y que posteriormente éste vendió para fundar América– o Parry –propietario de “La Porfía” antes que fuera comprada por Lanz–. Además de los agrimensores que midieron la tierra, como Berlín, Freund, Ellerhorst y Thamm.

En muchos casos homenajearon sus orígenes al nombrar sus propiedades, en el caso de Jaenisch la estancia “La Palatinat” hace alusión a la región de Alemania que se encuentra sobre la orilla izquierda del río Rin. Y en “La Baviera”, propiedad de Hess, al Estado de Alemania con capital en Munich.

La mensura N° 15, del año 1886 es un rico plano de más de 19.527 has. en donde Freund, con otros agrimensores de la época, menciona accidentes geográficos con sus respectivos nombres –“Médanos Las Gamas”, “Médano La Emita”, además de cañadones, lomitas, jágüeles, chacras y huellas– en clara demostración de que en su grupo de trabajo participaron baqueanos y concedores del lugar, donde ya había una importante población rural.⁴



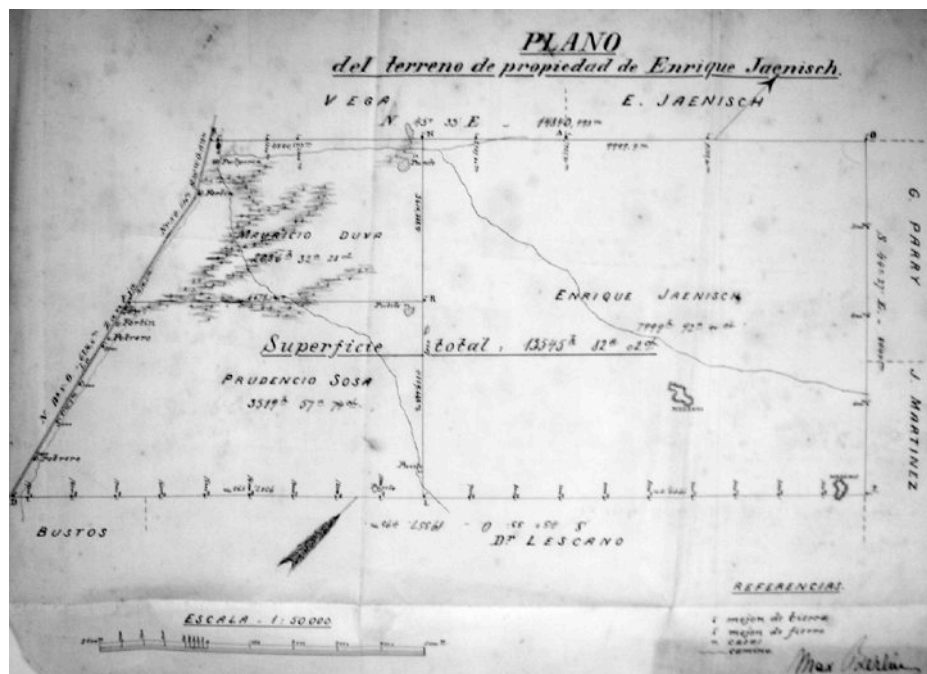
Mensura parcial N° 15. Jaenisch Enrique y Gravius Julio.
Profesional: Pedro A. Freund.
Año 1886.

⁴ Los médanos “Las Gamas” están ubicados hoy en la propiedad de “Establecimientos Montani S.C.A. y La Emita en la propiedad de “Tierra Chica S.A.” y “Juan Carlos Aguirre y otros.”

Algunos de los sectores linderos todavía eran tierras fiscales, encontrándose el nombre de Pedro Montiel hacia el suroeste, seguramente un “agregado a la tierra”.

Al norte vemos la “Estancia La Palatina” –hoy “La Chita”– y el “Camino hacia la Media Luna y La Bellita”. “La Media Luna” era un fuerte ubicado en el actual Partido de Florentino Ameghino –aunque también puede hacer alusión a la estancia La Media Luna que fundó Newbery en ese Partido– y probablemente ese camino al que hace alusión la Mensura N°5 terminaba en la estancia “La Belita”, que se encuentra en el actual Partido de General Villegas.⁵

En otra mensura realizada en el año 1889 por el agrimensor Max Berlín, se midieron tierras cerca de la zanja consistentes en una propiedad de 13.545 has. transferida el 26 de junio de 1888 por la Provincia de Buenos Aires. Dicha fracción, estaba dividida en tres lotes: 7.999 has. pertenecían a Enrique Jaenisch, 3.519 has. a Prudencio Sosa y 2.026 has. a Mauricio Duva.



Jaenisch Enrique y otros, mensura 18, agrimensor Max Berlín.

Las huellas existentes hacia la “Pulpería” (en San Mauricio), a la “estancia de Sosa”, o hacia “La Palatinat” nos indican que previamente al levantamiento de este plano ya existía un fuerte tránsito por el lugar. Con mucho acierto el autor destacó, mediante signos cartográficos utilizados en la época, la presencia de accidentes geográficos. Pueden verse bañados en los campos de Duva y médanos en las propiedades de Jaenisch. La “Pulpería” es la de San Mauricio y el límite oeste del campo presentado es el “Camino de La Zanja”. Los fortines ubicados al oeste son el Gaspar Campos en San Mauricio y el Villalón más al Sur.

5- Berchi, Raúl M. (Capelo), González Ramón, *Textos. Historias de mi Ameghino*. Ameghino. Buenos Aires, Municipalidad de Florentino Ameghino, 2005. p.p. 41/68.

La presencia de puestos nos marca seguramente una ocupación previa de la tierra o la existencia de “agregados”, concepto reafirmado en las referencias en donde se denuncia la presencia de “casas”. Max Berlín menciona en la diligencia de mensura permanentemente a la zanja, a la que tiene como línea oeste. Cabe destacar que este agrimensor también fue el autor del plano del campo de Guillermo Parry, lugar en el que se fundó la estancia “La Porfía” en el centro del actual Partido.



Mensura 18 al año 2000.

LOS PLANOS DEL AGRIMENSOR THAMM

En el remate público que por orden del Señor Gobernador de la Provincia Don Máximo Paz, ejecutó el martillero Don Ángel Aguilar nombrado al efecto en once de Enero de mil ochocientos ochenta y ocho, de los lotes de tierras fiscales en la Sección XVI fue adjudicado al Doctor Remigio Lescano los lotes ciento cuarenta y siete (147 [...]) Diligencia de Mensura N° 33. Folio 1°.⁶

Alfredo Thamm fue uno de los agrimensores alemanes que a fines del siglo XIX realizó la mayor cantidad de mensuras en la región del actual Partido de Rivadavia. Un total de veintidós. No solo se destacó por la cantidad sino también por la calidad de las mismas. Los detalles convierten a los documentos en verdaderos testimonios históricos.

Thamm tenía una fluida relación con los inversores que se convertían en propietarios. Esto le permitió la realización de los más importantes trabajos en los primeros tiempos y se convirtió en uno de los mayores concededores de las tierras del distrito.

El objetivo no fue solamente las mensuras, sino la conformación de los campos, las calles y caminos, la ubicación de tranqueras y las autorizaciones para alambrar.

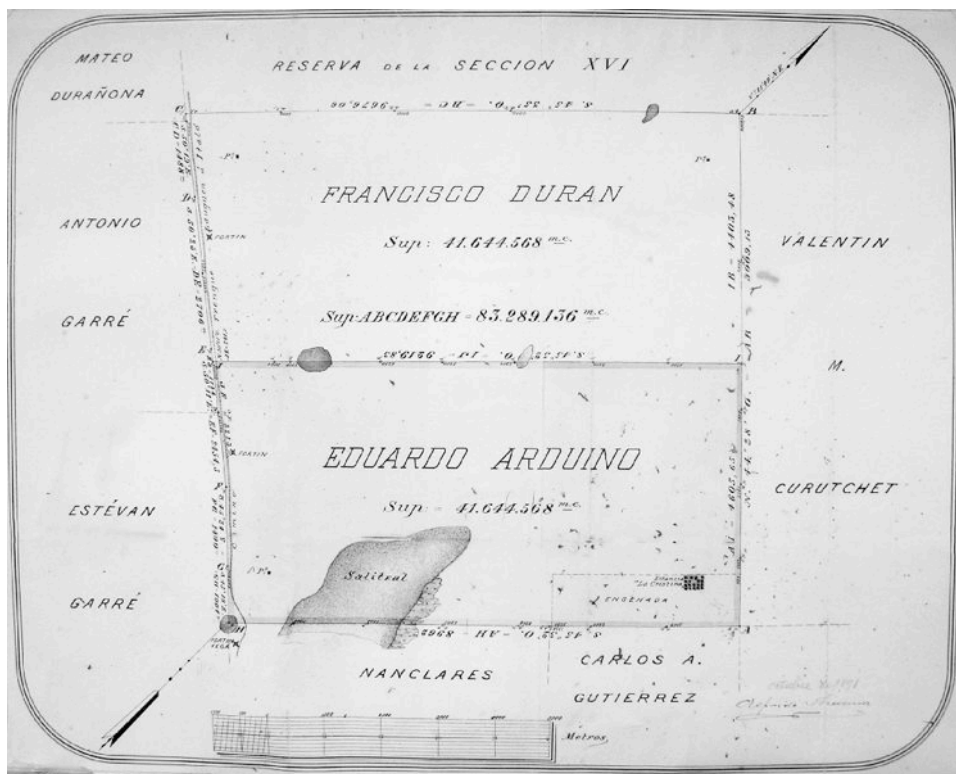
⁶ Ibidem. Por otro lado, según Pedro F. Rosolén, Concejal de Rivadavia en 1960 la tierra le fue adjudicada: [...] y al Dr. Remigio Lescano, (sic) Juez en lo Federal, por recompensa en actuaciones públicas se le otorgan 25 leguas cuadradas de campo [...] Concejo Deliberante de Rivadavia, “Discurso del Concejal Pedro Fernando Rosolén pronunciado en el H. C. D. de Rivadavia con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la creación del Partido.” en Archivo del Concejo Deliberante de Rivadavia, Libro 9. 1960. Folio 447.

El conocimiento de Thamm de la zona hizo que fuera tenido en cuenta por los propietarios a los efectos de medir y sobre todo ubicar correctamente las tierras que adquirirían. El campo de Eduardo Arduino también formó parte de los lotes mensurados. Como característica más importante aparece la “Laguna Cuero del Zorro” como un salitral y por otro lado el casco viejo de “La Cristina”, o sea la edificación que en un primer tiempo Arduino planteó como casco de la estancia. Se destaca también el “Fortín Vega” en la propiedad de Nanclares (Partido de Trenque Lauquen).

Una de las mensuras más importantes realizadas por Thamm es la ordenada para dividir la propiedad del Dr. Remigio Lescano en 1894, quien había comprado la extensión de 28.541 has y fracción en 1888 en remate público. Esta mensura comprendía gran parte de la Sección 16 que ya se ha analizado en el apartado “Caminos y Huellas en el lugar” de esta publicación. Además de la enorme riqueza por la demarcación de huellas y caminos, esa mensura encierra un gran valor histórico por los detalles que el profesional tuvo en cuenta como las referencias de los vecinos, poblaciones, taperas, pulperías y otros datos altamente significativos.

En 1892 Remigio Lescano comenzó a vender esas tierras: Antonio Rodoni adquirió 3.920 has. Francisco Esandi 956 has., Martín Arana 1.879 has. y Juan O’Brien 1.000 has. Todas estas operaciones se hicieron en el pueblo de 9 de Julio. En 1893 en La Plata le vendió a Miguel y Juan Etchemendy 5.785 has.

Con el fin de efectivizar la división realizó Alfredo Thamm la mensura mayor de la Sección 16 y paralelamente efectuó el plano de los nuevos titulares de la tierra.



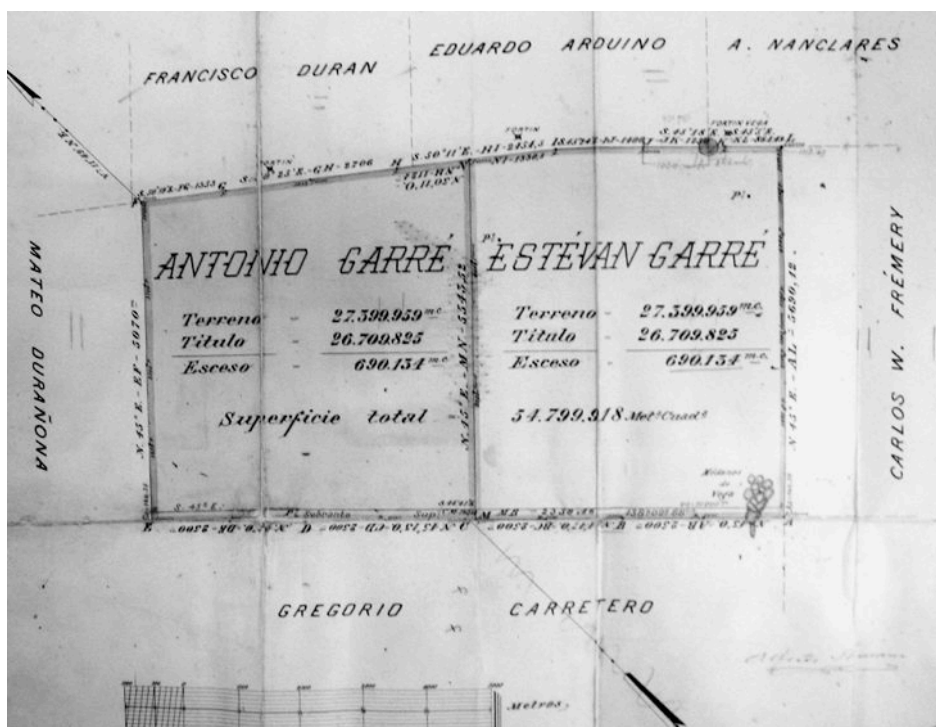
Mensura 25. Eduardo Arduino. 1891.

Recorrió el sitio desde el extremo norte (mensura 28 y 31) hasta el extremo sur, mensuras 24 y 25. Por el este de la zanja los campos representados por la mensura N° 33 de toda la Sección 16 con más de 200.000 has. y por el oeste una serie de trabajos entre los que se destaca la mensura de las tierras de Vázquez Buzeta.

ALGUNAS DE LAS MENSURAS DE THAMM

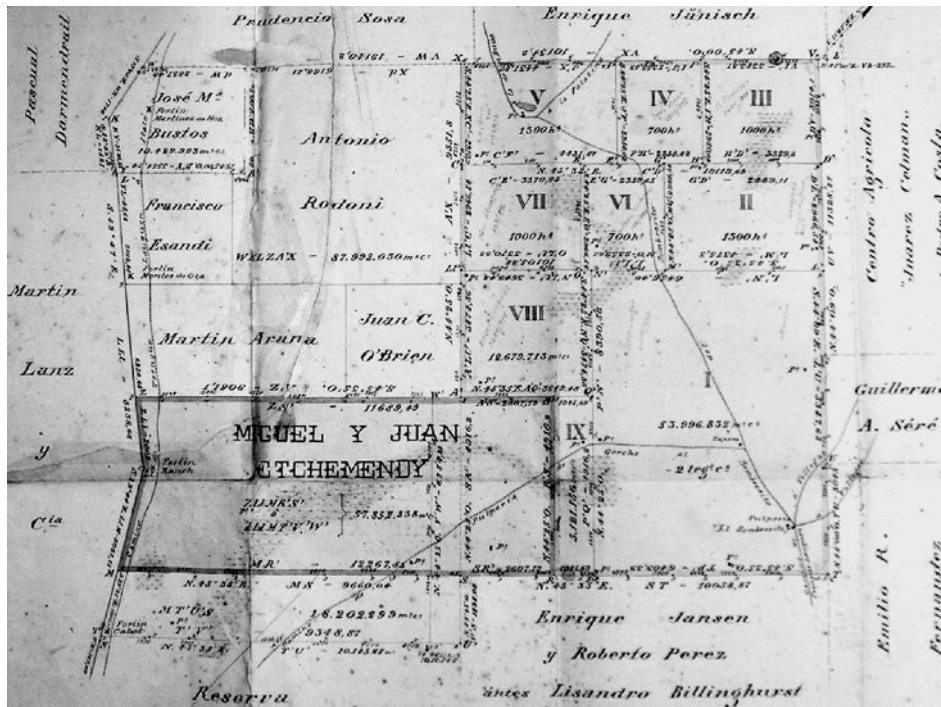
En nuestro distrito debemos mencionar las mensuras: N° 24 (Garré, Esteban y Antonio), N° 25 (Arduino, Eduardo), N° 26 (Carretero, Gregorio), N° 27 (Arduino, Eduardo), N° 28 (Arrizabalaga, José Manuel), N° 29 (Gravius, Julio), N° 31 (Methven, David), N° 32 (Bastarrica, Martín), N° 33 (Lescano, Remigio y Etchemendy Miguel y Juan), N° 34 (Esandi, Francisco), N° 35 (Arana, Martín), N° 36 (Rodoni, Antonio), N° 37 (Elordy José), N° 38 (Etchegaray, Juan), N° 39 (Arbizu, Francisco), N° 40 (Igoa, José), N° 41 (Alfaro, Antonio) N° 42 (Fernández, Sandalio), N° 43 (Rosas, Máximo), N° 44 (Fariás, Luís), N° 45 (Cachau, Juan) y la N° 46 (Vázquez Buzeta, José Manuel).⁷

La primera de las mensuras realizadas en la zona es la de Esteban y Antonio Garré. Las propiedades estaban ubicadas sobre la zanja y el profesional indicó sus linderos, fortines y caminos. Llama la atención un importante grupo de dunas a las que bautizó con el nombre de “Médanos de Vega” al igual que el fortín cercano.



Mensura 24. Garré Esteban y Antonio. 1891.

⁷- Archivo Histórico y Catastral de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires.



Mensura 33. Año 1894.

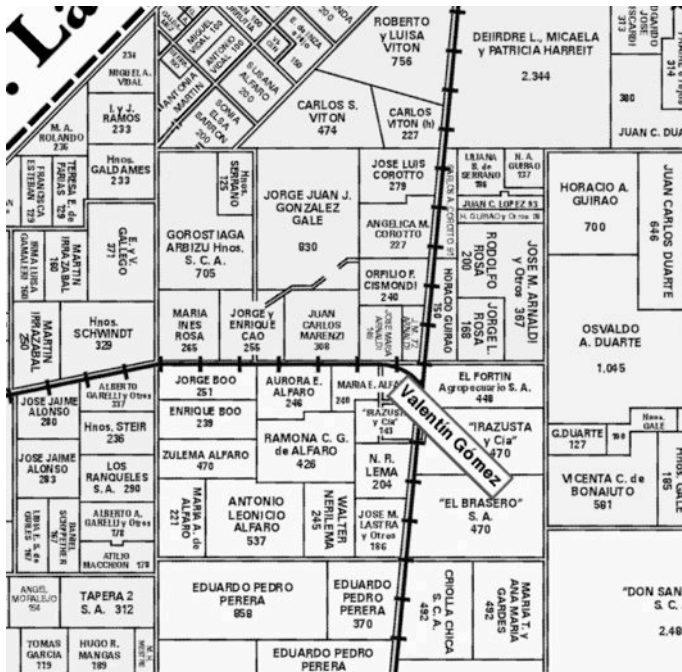


Las mismas tierras al año 2000.

Las mensuras 39, 40, 41, y 43 corresponden a los campos de Francisco Arbizu, José Igoa, Antonio Alfaro y Antonio Rosas. Con su personal estilo Thamm marcó los cañadones y médanos, dejando muy claros los linderos.

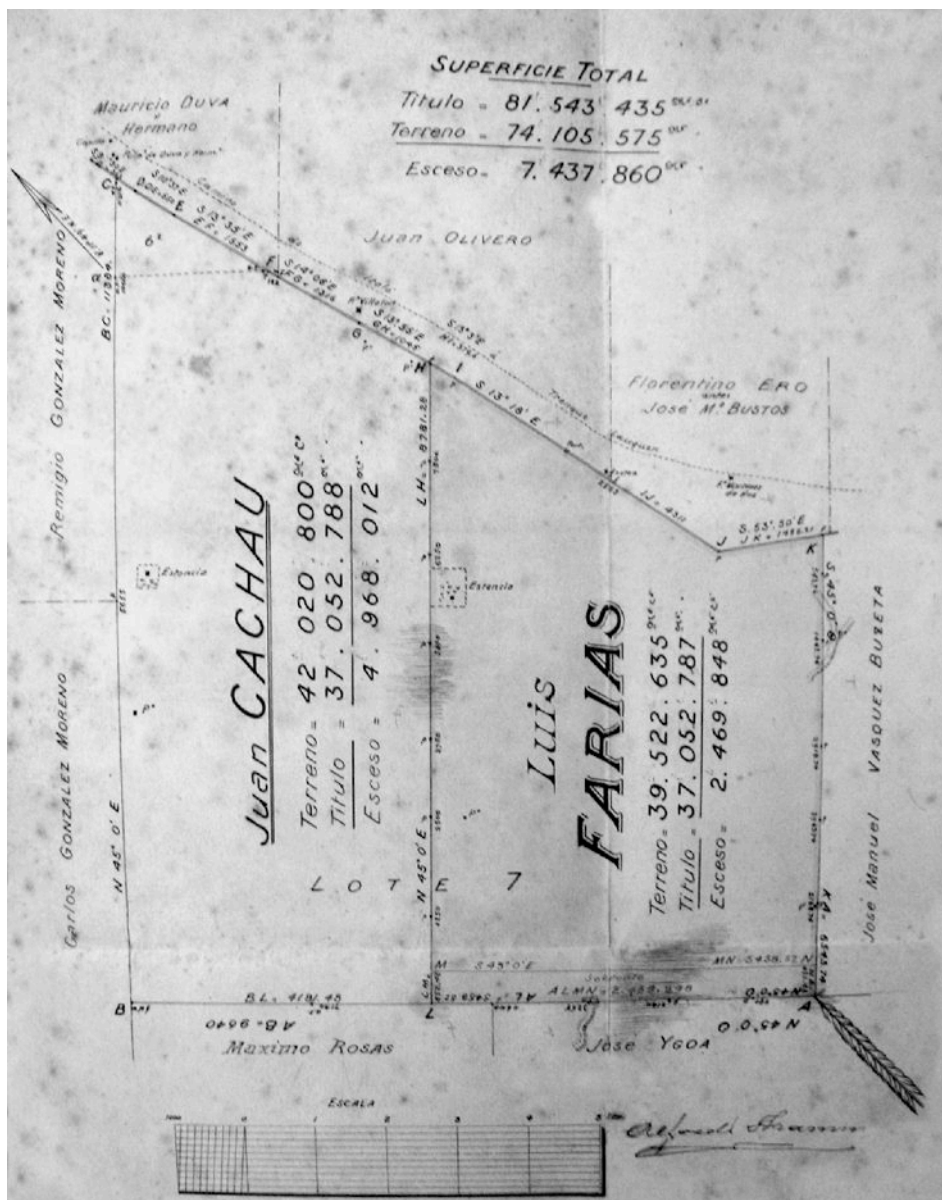


Plano de Arbizu que refleja las mensuras N° 39, 40, 41 y 43. (1897).

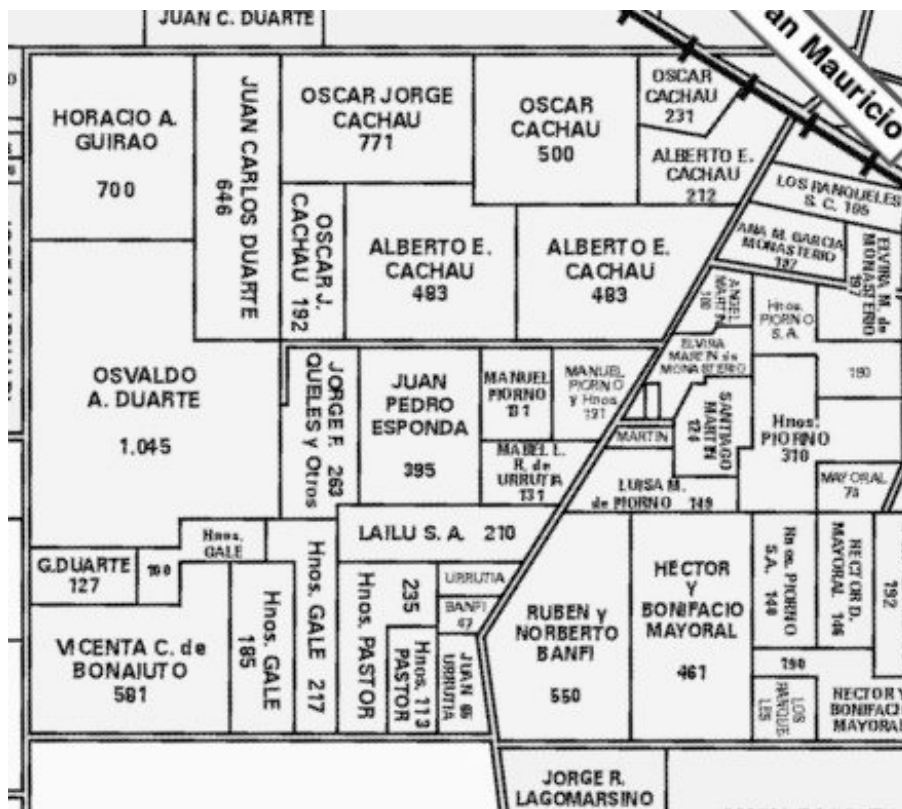


Campos de Arbizu, Igoa, Alfaro y Rosas al año 2000.

En el plano de Luís Farias se aprecian nuevamente referencias constantes de Thamm, como el “camino de Italó a Trenque Lauquen”, “Pulpería de Duva y Hermano”, “Capilla”, nombre de fortines, ubicación de los cascos de las estancias de Cachau y Farias, linderos, excedentes de tierras de acuerdo a título y otros detalles que lo enriquecen. También realizó en el mismo tiempo la mensura de las tierras ordenada por Juan Cachau.



Mensura N° 44. Farias Luís. (1897).



Campos de Fariás y Cachau al año 2000.

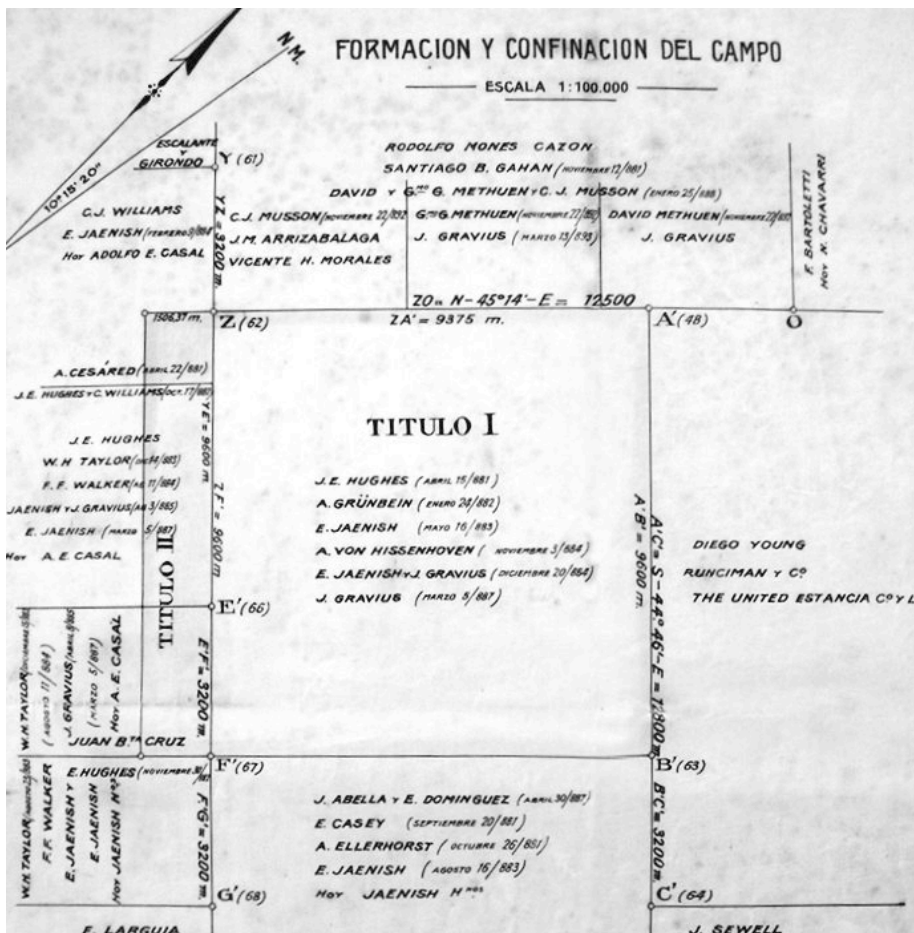
En 1897 Alfredo Thamm plasmó una de las mensuras más importantes de la zona. Encomendado por José Manuel Vásquez Buzeta, que fue durante algún tiempo socio de Martín Lanz, midió una fracción de tierra al otro lado de la zanja, obteniendo un muy rico plano de 22.674 has. y fracción, que contempló la ubicación de caminos, (“del Desboronado a la Pulpería de Gorch” en el Fortín Olavarría), linderos, fortines, “Pulpería” y “Estancia La Criolla”, que ya hemos analizado en la parte 5 de esta publicación.

MOVILIDAD EN LA PROPIEDAD DE LA TIERRA

Las leyes de venta de los años 1871, 1876, 1878, 1879, 1882, 1887, 1888, 1890 y 1897 fueron aplicadas para legitimar el traspaso de las tierras convertidas en públicas a partir de la conquista.⁸

En 1904 Julio Gravius, propietario de la “Estancia La Marianita” ordenó realizar al ingeniero civil Mauricio Durrieu, un minucioso estudio de título que como referencia aparece en la mensura N° 52 del Archivo Histórico y Catastral de la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, con la aclaración de “Formación y confinación del campo”.

Podemos ver los apellidos de los primeros propietarios, los años de adquisición y la rápida rotación de las propiedades. En el título 1 de la mencionada referencia se ven a seis propietarios entre los años 1881 y 1887. Lo cual indica que la especulación con el valor de la tierra permitió jugosas ganancias.



Mensura 52 de la “Estancia La Marianita” de Julio Gravius. Movilidad en la propiedad de la tierra. “Formación y confinación del campo”.

8- Orga Alberto Federico. ob. cit. p. 25.

GLOSARIO Y APOSTILLAS

Alfredo Thamm: agrimensor que aparte de medir gran parte de las tierras del Partido de Rivadavia, entre abril de 1879 y marzo de 1884 en conjunto con Wenceslao Castellanos realizó también importantes trabajos en el Partido de Carlos Casares en tierras ubicadas cerca del Fuerte General Paz, Fortín Aliados, Fortín Séptimo, Fortín Algarrobos, Fortín Comisario, Fortín Barrera, Azotea Sommariva, Azotea Idiarte, Fortín Luna y Fortín Rifles. Al mismo tiempo realizó importantes mensuras en la Pampa Central y parte de las provincias limítrofes.

Pedro A Freund: realizó mensuras en la zona de Ameghino, participó en el trazado de “tranways” de la Ciudad de Buenos Aires y trabajó en el Chaco Paraguayo delineando lotes y terrenos.

Fortín Villalón: estaba a 4 km. al sur del Gaspar Campos. José Pedro Thill. Jorge Alberto Puigdomenech. ob. cit. p. 558.

Martín Lanz y Vásquez Buzeta fueron socios y propietarios en Trenque Lauquen de un importante negocio llamado “La Criolla Argentina”, tienda, almacén, ferretería, corralón de maderas y acopio de frutos del país. Municipalidad de Trenque Lauquen, Trenque Lauquen. Historia y Progreso. Trenque Lauquen, Municipalidad de Trenque Lauquen, 1989. p. 73.

Federico Gómez Molina: agrimensor que también realizó mensuras en tierras del Partido de Ameghino.

Tomás Dodds: realizó además trabajos de mensuras en la Pampa Central. (Victorica) en 1892 en el Partido de Lobos y en Chapadmalal en 1887.

El 18 de abril de 1881 Juan Bautista Cruz compró al Estado Nacional una parte de lo que al poco tiempo sería la Palatinat, el lote llamado “La Primavera”. Título de propiedad número noventa y nueve. María A. Buscaglia de Moranchel.

Fortín Gaspar Campos: fue construido según información de Conrado Villegas entre 1876 y abril de 1877. Era circular con diámetro de 16 metros por 4 de altura con un foso perimetral de 4 varas de boca y 3 de profundidad. Tenía dos corrales, uno de 90 varas de diámetro para la caballada y otro de 15 varas para la hacienda; una quinta sembrada de 50 varas por lado y dos jagüeles con bebidas dobles. Las fuerzas que allí estaban en abril de 1877 eran 8 infantes. Estaba ubicado en el campo de Mauricio Duva. José Pedro Thill. Jorge Alberto Puigdomenech. ob. cit. p. 558.

Enrique Jaesnich: dueño de La Palatina o Palatinat. También fue propietario en el Sur de Córdoba comprando tierras en Laboulaye en 1883.

Laguna Cuero del Zorro: aparece la denominación por primera vez en el plano General de la Zanja editado por el ejército en agosto de 1877.

9

EL PARTIDO DE RIVADAVIA Y SUS PUEBLOS

LOS NUEVOS POBLAMIENTOS

La llegada del coronel Conrado Villegas a Trenque Lauquen y la del coronel Leopoldo Nelson a Italó en abril de 1876, en conjunto con otros jefes, a la zona de la nueva línea de frontera, señaló la continuidad de la política elegida para el tratamiento del tema indígena en la región por Adolfo Alsina, Ministro de Guerra y Marina de Avellaneda. La ocupación no fue solo militar; cada fortín fue el inicio de un asentamiento. Trenque Lauquen, Fortín Olavarría e Italó son algunos ejemplos.

Con la muerte de Alsina y el avance hacia el sur realizado por Julio Argentino Roca comenzó un nuevo tiempo. El desierto, que nunca fue, empezaba a transformarse. El nuevo valor de las propiedades por la posibilidad de los cultivos y el nacimiento de una ganadería diferente, a partir de Carlos Tellier, inventor de la cámara frigorífica, y el “frigorifique”, hicieron que distintos factores de poder reclamaran por la libre disponibilidad de la tierra.

Leyes, remates y entregas se sucedieron. La ley 947 permitió el financiamiento de las campañas a cambio de miles de hectáreas. En el Partido de Rivadavia los campos ubicados al oeste de la “Zanja de Alsina” fueron entregados a partir de 1882 por el entonces presidente Julio Argentino Roca. En la oficina de Tierras Públicas se pusieron a la venta las tierras hacia el este de la “Zanja” de acuerdo a leyes de la Provincia de Buenos Aires.

Agrimensores, ingenieros y geógrafos recorrieron la zona no solo midiendo sino volcando en sus planos y en sus diligencias de mensura todo dato que consideraran significativo. A partir de 1876 nuevos pobladores comenzaron a dejar sus huellas en el sitio, superponiéndolas muchas veces con las de los anteriores habitantes.

A partir de ese momento comenzó a gestarse el nuevo poblamiento. Al principio lentamente, ocupando las tierras de distinta manera y luego en comunidades más organizadas y complejas. Los pueblos nacían alrededor de fortines, de casas de negocios, de estancias o de estaciones de ferrocarril.

Inmigrantes y criollos, eran de bajo nivel de ilustración. Analfabetos casi todos. Solo capacitados para duras tareas. Así fueron los pobladores de los primeros tiempos. Basta recordar que la primer escuela creada en tierras del distrito fue la N° 8 de Trenque Lauquen, el 1° de agosto de 1905, antecesora de la actual N° 1 de Rivadavia y fueron 29 sus primeros inscriptos, en donde solo 4 alumnos eran hijos de argentinos. La ley nacional 1420, fue una esclarecedora normativa que destacaba la necesidad de la educación para los ciudadanos con el objetivo de consolidar una identidad nacional y con tres premisas básicas: gratuidad, obligatoriedad y laicidad.¹

Es mucho lo ya realizado por distintos historiadores e investigadores, entre los que me incluyo, en el tema pueblos del Partido de Rivadavia. En función de ello este apartado será una síntesis histórica ampliada con cartografía de la época del nuevo proceso de poblamiento rural y urbano. Si bien se toma como referencia 1910, fecha de creación del Partido de Rivadavia, también se incluyen aquellas localidades del distrito que se conformaron posteriormente, como para no dejarlas “ajuera”, como se dice en el campo.

1- Orga Alberto Federico, Escuela N° 1. 1905-2005. *Una Escuela Grande en un Pueblo Grande*. América, Editorial Centenario. 2005. p. 27 y siguientes.

SAN MAURICIO. UN CASO PARTICULAR

Los hermanos Duva, Mauricio y Jacinto, inmigrantes italianos de Monte Murro, provincia de Potenza, llegaron a estos lugares alrededor de 1883. Aventureros ellos, transitaban el “Camino de la Zanja” rumbo al norte, o a cualquier parte, y quiso el destino que uno de sus carros quedase en esa huella, cerca del “Fortín Gaspar Campos”. Era la señal esperada para decidir el lugar para instalarse. El viaje proyectado concluyó allí. Plantaron un roble que traían desde su vieja aldea italiana, se encomendaron a su santo y comenzaron la tarea de fundar un pueblo.



Jacinto Duva. Se lo puede observar con barba, vestido a la usanza gauchesca, junto a su hermano Mauricio con personal de “El Gran Recreo”, estancia organizada al mismo tiempo que el pueblo.

San Mauricio fue fundado el 22 de septiembre de 1884, cuando estas tierras pertenecían al Partido de Lincoln. El Partido de Trenque Lauquen, al igual que el Partido de General Villegas, fue creado dos años después por ley del 28 de julio de 1886. Duva estaba instalado en su pueblo y ya figuraba como propietario de las tierras. Es este caserío junto con Fortín Olavarría el más antiguo de la región. Una inscripción que existía sobre el zaguán de entrada de la casa de Mauricio Duva certificaba el año de creación, “Fundé 1884- Aquí 1910”.

En la mensura 18 de 1889 el agrimensor Max Berlín al medir las tierras de Jaenisch deja ver el lugar sobre el que se fundó San Mauricio con el agregado de una referencia que nos marca la existencia de una “pulpería”.

En el plano de 1890 del Partido de Trenque Lauquen ya figura el campo de Mauricio Duva, rodeado por las propiedades de Prudencio Sosa y Enrique Jaenisch. Al otro lado de la zanja ya Durañona era propietario. Además el campo de Duva aparece en la mensura de Cachau de 1897 y en infinidad de documentos, publicidades de mensajerías y como destino de huellas que surcaban la región.



La Capilla de San Mauricio. Primera de la región.

Fundada en 1892, según consta en la puerta de acceso.

El 12 de septiembre de 1892 se colocó la piedra fundamental de la capilla de San Mauricio. Los costos de la edificación fueron aportados casi en su totalidad por los hermanos Duva, los bancos llevan los nombres de los donantes al igual que la pila bautismal. Fue consagrada el 24 de diciembre de 1893 por Monseñor Antonio Espinosa, quien acompañó a Julio Argentino Roca como capellán en la “Campaña al Desierto” de 1879.

La presencia de tan importante personalidad religiosa no fue por obra de la casualidad. Hubo una manifiesta intencionalidad de la conversión al catolicismo de la nueva nación. La multiplicidad de pueblos que llegaban con sus propios cultos, más la diversidad que estaba ya instalada, complicaban la fe religiosa católica y de la misma manera que se escoltaba al ejército dando justificación a sus métodos, se acompañaron emprendimientos religiosos como el de San Mauricio y su naciente capilla.

Se podría afirmar que la misión llevada a cabo por Espinosa y sus acompañantes fue exitosa, ya que se realizaron 105 bautismos, 430 confirmaciones, 187 comuniones y 36 matrimonios.



Capilla en la actualidad

La religión católica se instalaba en nuestra pampa. Los datos aportados dejan entrever la población existente a solo 15 años de incorporadas las tierras.²

En 1910 Mauricio Duva inauguró su casa frente a la plaza del pueblo construida por A. García. Muchos de los materiales que se utilizaron fueron importados de Europa, y sus techos y paredes decorados a mano.

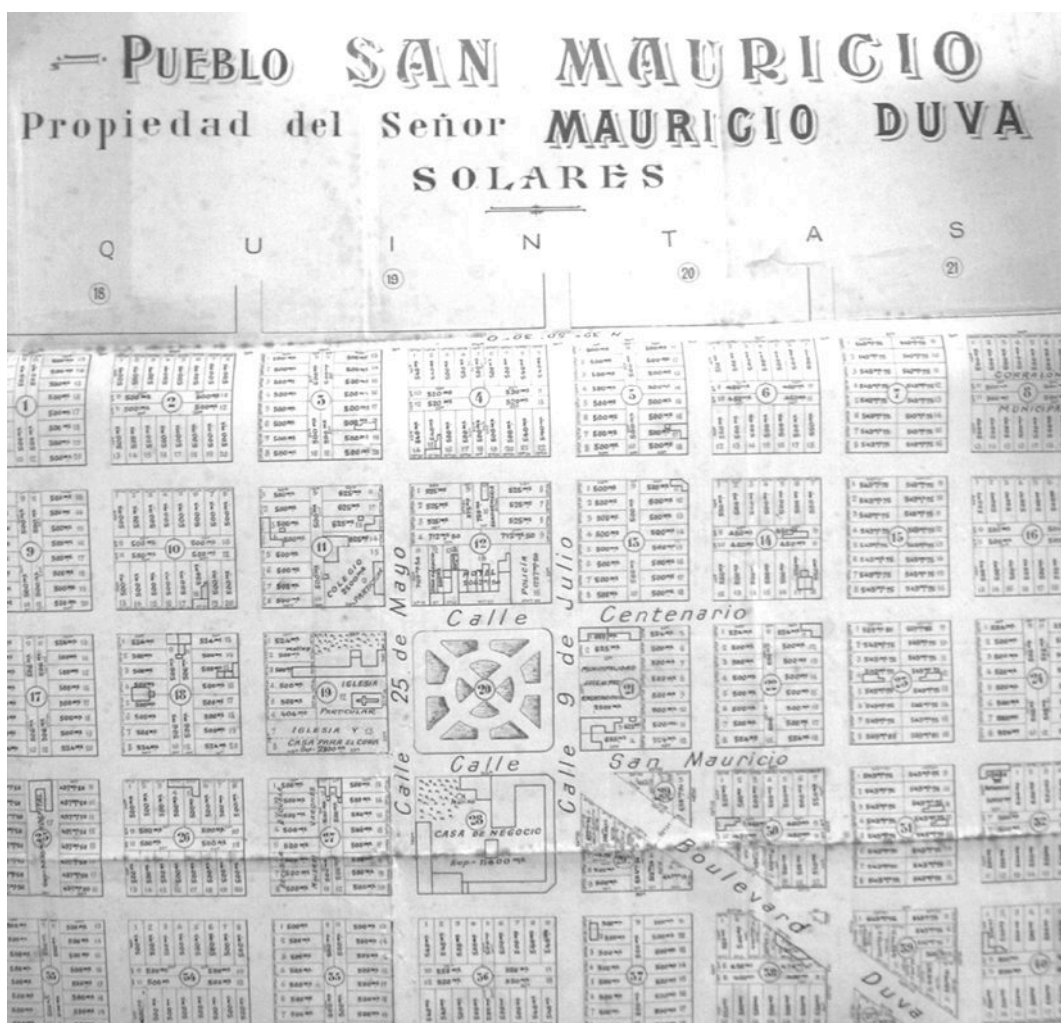


La casa de Mauricio Duva inaugurada en 1910. Pese a estar abandonada, aún puede apreciarse su fachada.



Aljibe e interior de la casa de Duva.

²- Labaronnie de Rodríguez Mera, Ana María. *Reseña de la Capilla de San Mauricio*. Trenque Laúquen, mimeo. 2003.



Pueblo San Mauricio. Su proyecto. Agrimensor Monteverde (Parcial).

EL PARTIDO DE SAN MAURICIO

Tuvo San Mauricio una activa vida rural y comercial entre los años 1890 a 1910. Escuela, casas de negocios, herrerías, farmacia, proyecto casi terminado de electricidad y edificación muy moderna para la época. Reseñas de ese tiempo así lo hacen saber.

El rápido crecimiento inicial, la importancia de su vida comercial, la distancia hasta las capitales de partidos ya fundados, (Trenque Lauquen y Villegas) dieron impulso a la familia Duva a solicitar la creación de un distrito con su nombre. El plano de Monteverde deja previsto los lugares para la instalación de las autoridades comunales, policía, bancos y demás centros administrativos necesarios para el funcionamiento de un partido.

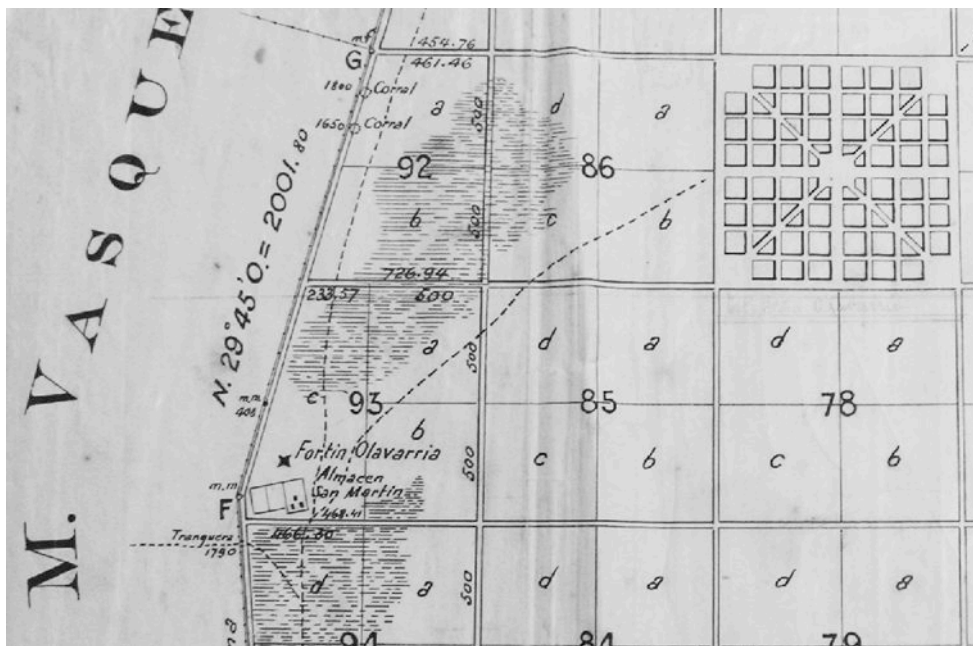
Distintos inconvenientes, entre los que se cuentan: el hecho de haber solicitado la creación del partido tardíamente, cuando ya América era un pueblo importante, la ubicación de la estación a mucha distancia del pueblo, sobre el campo de Juan Cachau que instaló rápidamente un hotel y una importante casa de negocios, el mal manejo inmobiliario y el fracaso de los remates, la opinión adversa de los legisladores provinciales que visitaron el lugar, más el impulso que América puso para ser cabecera del partido que nacía, hicieron que el proyecto de creación del “Partido de San Mauricio” fracasara y poco a poco el pueblo que por origen y ubicación estuvo llamado a ser cabecera comenzara a declinar. Hoy es el resabio de lo que fue. Algunas ruinas denotan el esplendor de otra época.

FORTÍN OLAVARRÍA

Los fortines Vega y Olavarría tienen cada uno, una pieza de a 12 con sus juegos de armas completos [...]

Conrado Villegas. Abril 15 de 1877.³

En el atlas de Wysocki N° 7 del año 1877 figura ya con el nombre de “Fortín Olavarría”. De acuerdo al recorrido realizado por el geógrafo polaco que acompañó a Villegas y determinó el lugar donde serían instalados los fortines, se puede asegurar que el mojón N° 4, colocado el 4 de mayo de 1876 fue el que demarcó el lugar donde se instaló poco tiempo después el fortín.



Lugar donde se encontraba el Fortín Olavarría y el Almacén San Martín, en otro tiempo “Pulpería de Gorch”.

³- Parte del informe cursado por Villegas al Inspector y Comandante de Armas de la República, Coronel D. Luís María Campos. en: Alsina, Adolfo, ob. cit. p. 253.

En 1877 Villegas informó que las tropas destacadas en el sitio eran de 7 infantes y 2 artilleros y el 1° de marzo de 1878, notificó que durante el año anterior se habían cortado 9.000 adobes para oficiales y tropa.

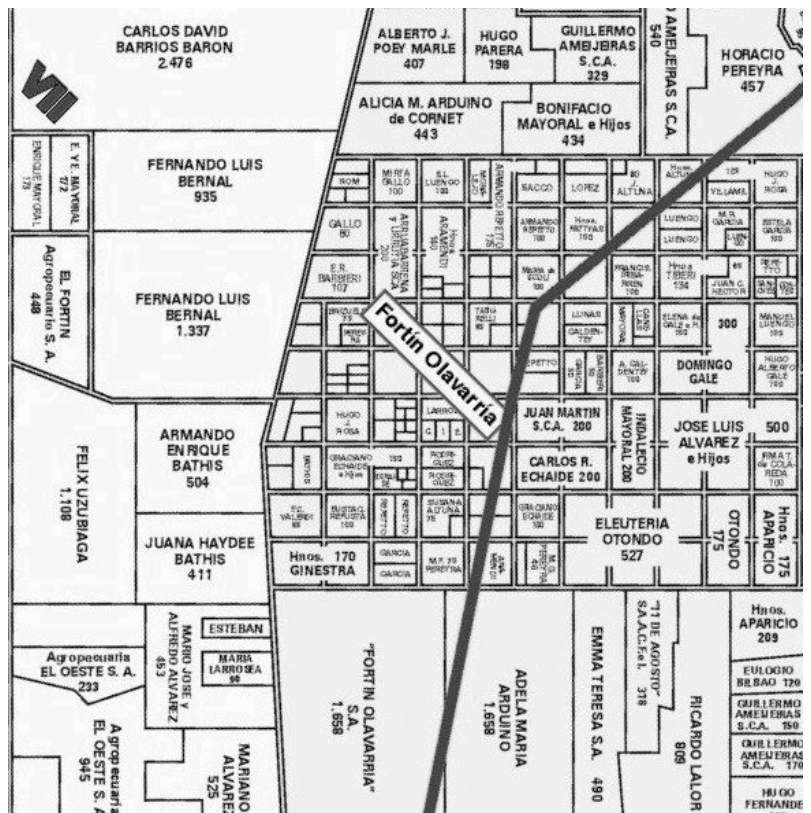
El Fortín Olavarría estaba ubicado sobre la margen derecha de la “Zanja de Alsina” o la “Zanja Nacional” cerca de un pequeño médano en la parcela C de la Chacra 96.⁴

El nombre se debió al coronel José Valentín de Olavarría, destacado participante en las guerras de la independencia que había descollado en Chacabuco, Maipú, Chillán, Bío Bío, Junín y Ayacucho. Fue combatiente, además, en la guerra contra el Imperio del Brasil y participante en 1828 del intento de derrocamiento de Dorrego. Se exilió en Uruguay ante el fracaso de este movimiento falleciendo el 23 de octubre de 1845.

Fue el “Fortín Olavarría” importante punto de encuentro de caminos y rastrilladas. La “Pulpería de Gorch” destacaba la presencia de población en el sitio en 1894, año en que el agrimensor Thamm levantó el plano de Lescano y Etchemendy y años después, en 1897 lo reflejó también en la mensura de Vázquez Buzeta.



Mojón que señala el lugar donde se encontraba el Fortín Olavarría, restaurado en la actualidad.



Campos alrededor de Fortín Olavarría al año 2000.

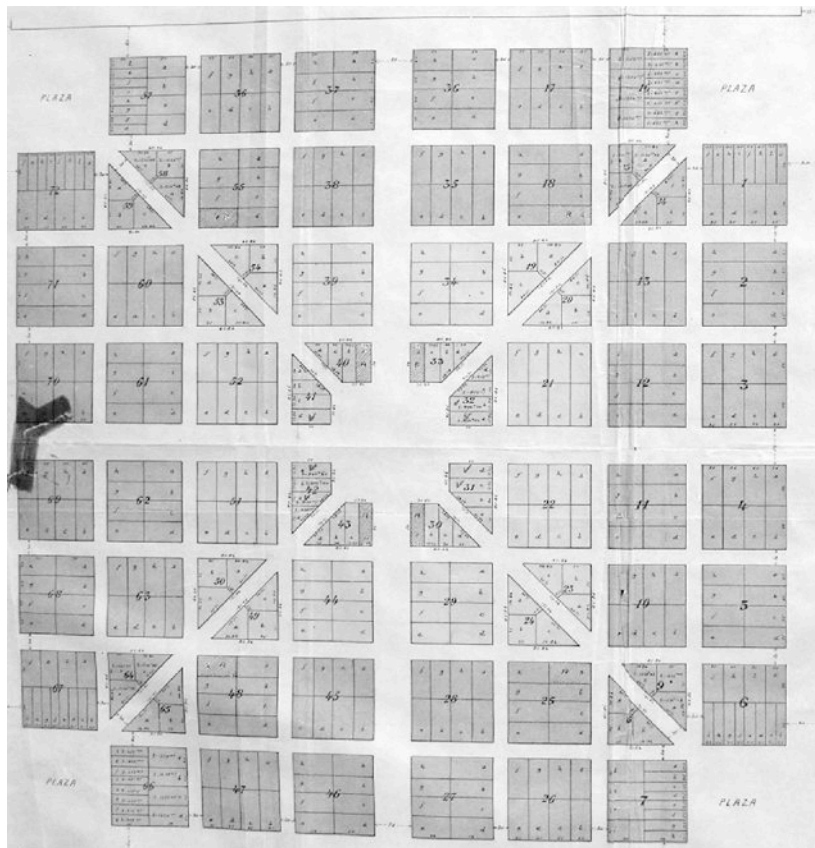
4- Thill, José Pedro, Puigdomeneche Jorge Alberto, ob.cit. p. p. 566/567.

LA FUNDACIÓN DEL NUEVO PUEBLO Y SUS PLANOS

El 16 de marzo de 1901 el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires encargó al Departamento de Ingenieros la mensura de la “Reserva Fortín Olavarría”, al igual que “Tres Algarrobos” (Partido de Carlos Tejedor).

La organización del poblado comenzó con su demarcación a los efectos de que allí se instalara mayor cantidad de población. El objetivo era delimitar un pueblo y la zona de quintas y chacras con su posterior venta. Se reglamentó mediante un decreto provincial que además daba las condiciones para la compra y las obligaciones a cumplir.

La tarea de mensura fue realizada por el ingeniero Enrique de Madrid, acompañado por el agrimensor Juan Bugni. La superficie de 9.612 has. y fracción dio origen a 96 chacras, destinando para pueblo la chacra 77. El 16 de septiembre de 1901 se designó al martillero Andrés R. Devoto para la realización del remate el domingo 17 y el lunes 18 de noviembre. El éxito de la subasta trajo aparejado un rápido crecimiento en el pueblo registrándose las primeras escrituraciones en 1902.⁵



Plano del terreno donde se inició el nuevo poblamiento.

5- Escuela Media N° 2 de Fortín Olavarría, *El Siglo. Fortín Olavarría. 1901/2001.*Trenque Lauquen, Sartoris S. A., 2001.

GONZÁLEZ MORENO

Cuando los pueblos recuerdan, cuando conmemoran su pasado, sus antecesores, han llegado a la etapa de madurez, de superación del arduo período de formación, de lucha y sacrificio. Y entonces desde lo alto del camino y de la ruta siempre en ascenso, pueden mirar hacia atrás y festejar con alegría y optimismo sus fechas más significativas.

Historiando González Moreno. 1903-1988. Reseña Histórica. Comisión Organizadora de su 75 aniversario

En el “National Territories” aparecen los nombres de Durañona como primer propietario de las tierras donde se fundaría González Moreno, además de los de Viñas y Drysdale. Todos relacionados con los primeros tiempos del pueblo. Estos campos habían sido entregados por Julio Argentino Roca en 1882 de acuerdo a lo previsto en la ley 947, que contemplaba la compra de bonos y el respaldo de los mismos con tierras conquistadas. Pero el negocio de la época no era la explotación, sino la reventa de tierras por el muy bajo valor pagado al inicio y el proceso de fuerte revalorización. Así es como Remigio González Moreno adquirió el 7 de julio de 1887 las 8.522 has. a Ramón Durañona que incluían las 3.115 has. en donde en 1903 se fundó el pueblo. Pero no será la única propiedad que le compra a los Durañona, ya que también adquiere unas 20.000 has. de Felizarda Braga de Durañona.⁶

En 1901 Remigio González Moreno ya conocía el trazado del ferrocarril por su vinculación con el poder de la época.⁷ La presencia del moderno medio de transporte daba a las tierras un valor adicional y además los alrededores de las estaciones ferroviarias eran ámbitos ideales para el afincamiento de pobladores.

La existencia de una posta, “La Revolcada” de Cirilo Moreno y el lugar por donde pasaría el tren, más las chacras que nacían casi espontáneamente, hicieron posible la instalación de los primeros pobladores.⁸



Eduardo de Chapeaurouge.
Organizador del remate de las
tierras en 1903.

EL NACIMIENTO DEL PUEBLO

Cuando los pueblos recuerdan, cuando conmemoran su pasado, sus antecesores, han llegado a la etapa de madurez, de superación del arduo período de formación, de lucha y sacrificio. Y entonces desde lo alto del camino y de la ruta siempre en ascenso, pueden mirar hacia atrás y festejar con alegría y optimismo sus fechas más significativas.

Historiando González Moreno. 1903-988. Reseña Histórica. Comisión Organizadora de su 75 aniversario.

El caserío había nacido espontáneamente. El ordenamiento catastral, fue dado en 1903. El 30 de octubre de ese año, Carlos González Moreno en representación de su padre, Remigio González Moreno, solicitó la

6- Barrios Barón, Carlos, ob. cit., p. 26.

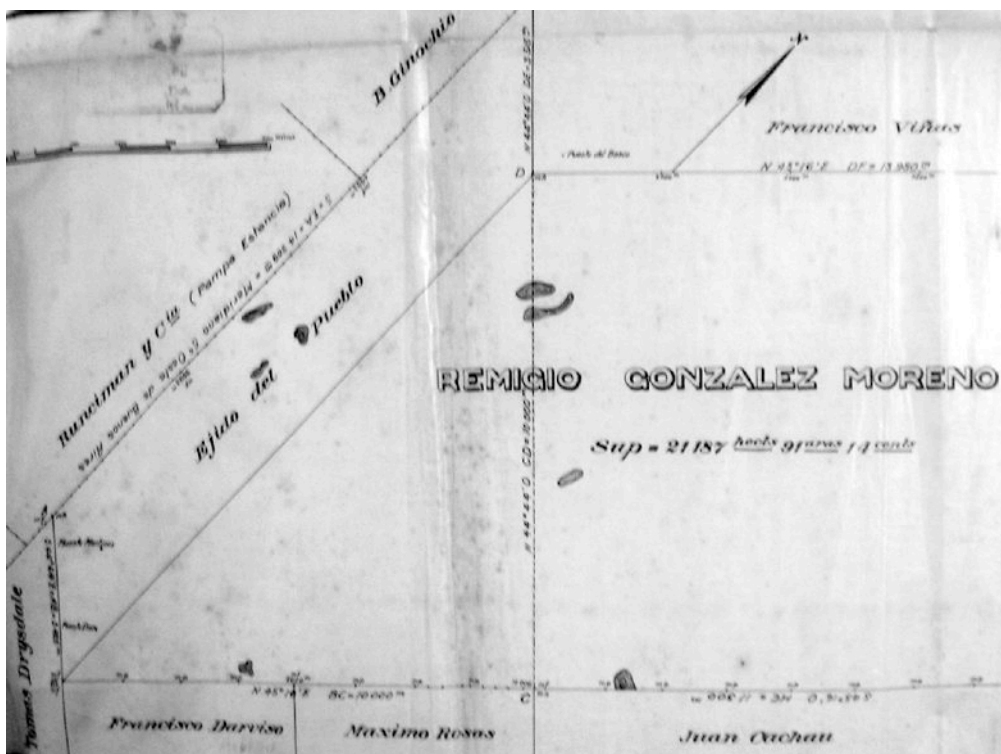
7- Melo, Juan B., ob. cit. p. 9.

8- Ibídem.

autorización para la fundación de un pueblo en el Partido de General Villegas, en un campo de su propiedad.

El 12 de noviembre el Gobernador Marcelino Ugarte y el Ministro de Obras Públicas Ángel Etcheverry, autorizaron la creación y a su vez el 23 de noviembre de 1903 el rematador Eduardo de Chapeaurouge subastó 3.515 has. que eran la propuesta de pueblo, quintas y chacras.

En los anuncios, como era habitual en la época, se comunicaba la forma para llegar, las combinaciones de trenes de pasajeros y las condiciones de la venta. En la parte final de la publicidad del remate, Eduardo de Chapeaurouge da la posibilidad de recibir información “en el mismo pueblo”, dejando sobreentendido que ya en el lugar había una población estable. El remate se realizó en la misma estación del Meridiano V, día en que también se colocó la piedra fundacional del pueblo.



Mensura 49. Pueblo González Moreno. Agrimensor E. Moy. 1903.

El “Meridiano V” fue medido por Pirovano a partir de 1880 y aprobada su mensura en 1882. Demarcó el límite entre la Provincia de Buenos Aires y La Pampa que en 1903 era un territorio nacional.

Un camino ejerce las veces de frontera entre los estados. Sobre él se encuentra el pueblo de González Moreno, frente a La Pampa, llamado durante mucho tiempo “Meridiano V” al igual que la estación. Perteneció al Partido de General Villegas hasta el 30 de septiembre de 1910 fecha en que pasó a formar parte del Partido de Rivadavia.

En zonas cercanas a González Moreno se formaron la “Colonia San Francisco”, de Francisco Viñas, y la “Colonia Scala”, de Luis Scala, en campos arrendados a Drysdale.

Francisco Viñas, catalán, licenciado en farmacia en Argentina, fue proveedor de medicamentos a las tropas de las “campanas al desierto” recibiendo títulos o bonos de la ley 947 como pago por las ventas realizadas.⁹ La “Colonia de Viñas” o “San Francisco” que fundó en sus tierras, se mantuvo a lo largo de cierto tiempo arrendando a productores de la zona y teniendo una importante vida económica, social y deportiva.

Por su parte, Luis Scala alquiló tierras a la familia Drysdale que les habían sido entregadas también de acuerdo a la ley 947 de 1878 por el propio Roca. Acompañó Scala a su colonia con una importante casa de negocios de ramos generales destinada a la provisión de todos los elementos que necesitaban los colonos. El final de la “Colonia Scala” fue traumático y dio origen a juicios a los agricultores tramitados en el Juzgado de Paz de Rivadavia.¹⁰

Los ferrocarriles y el desarrollo de los nacientes pueblos estuvieron íntimamente vinculados. Circularon trenes en la zona desde 1903, pero la inauguración oficial de las cuatro estaciones, Cerrito, América, San Mauricio y Meridiano V fue realizada el 1° de agosto de 1904.¹¹ En 1938 la estación dejó de llamarse Meridiano V y pasó a llamarse González Moreno al igual que el pueblo.

AMÉRICA

*América es
mi casa y es mi vida,
es mi esperanza
y mi destino,
es mi lucha permanente,
es el camino,
mi nostalgia
y mi delirio.
Es la puesta del sol,
el horizonte,
la llanura,
el recuerdo del Molino.
Alberto Federico Orga.¹²*

Desde 1884 la población se había incrementado en la región y estaba dispersa por el campo. El carro, la chata, la galera, el sulky y el caballo eran los únicos recursos para trasladarse. La vida así planteada resultaba demasiado dura. Surgió entonces la posibilidad de la creación de colonias y pueblos que dieran un nuevo marco económico y social a los difíciles tiempos y que además acortaran las distancias.

9- Panadeiro, María Isabel, “Colonia San Francisco” en: Melo, Juan B. ob. cit. p. 33.

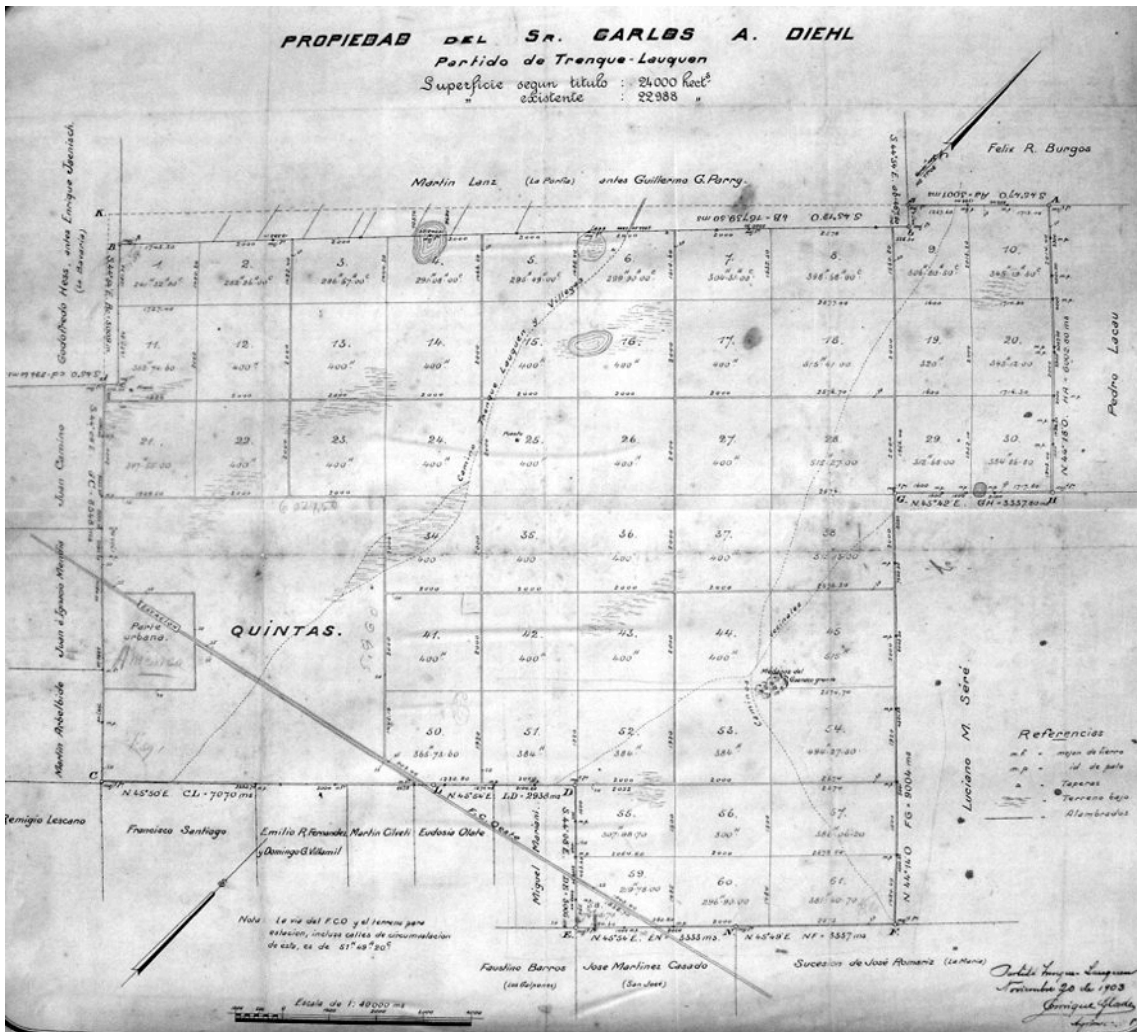
10- Archivo Histórico de Rivadavia, *Colección Juzgado de Paz*.

11- El 22 de diciembre de 1903 el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Marcelino Ugarte aceptó los nombres de cinco estaciones, Santa Inés, Colonia Seré, América, San Mauricio y González Moreno. Orga Alberto Federico. ob.cit. p. 32.

12- Parte de la poesía “América”, Orga, Alberto Federico, *Agenda del Centenario*. América, Maroma, Vida Criolla., 2003, que es además la letra de la canción del mismo nombre, con la que se cerró el acto del “Centenario de América” el 16 de mayo de 2004.

En el Cuartel XI de Trenque Lauquen, en tierras que pasarían a formar parte del Partido de Rivadavia en 1910, se creó el 1° de julio de 1902 una subdelegación que atendía las cuestiones municipales. Cerca del lugar, el Ferrocarril Oeste decidía instalar una estación.

Carlos A. Diehl, propietario de tierras compradas a la quiebra del general Zacarías Supisiche, advirtió que el ordenamiento urbano y rural alrededor de la estación que estaría en su campo era un buen negocio, por ello encomendó al agrimensor Enrique Glade la mensura y división en chacras y quintas, y la demarcación de una nueva “colonia y pueblo” que llevaría su nombre. La mensura N° 50, que luego conformaría el pueblo de América, fue aprobada por el Departamento de Ingenieros el 15 de diciembre de 1903. Sin embargo de las 24.000 has. compradas por Diehl, 22.988 fueron las hectáreas medidas. Diehl reclamó las 1.012 ha. faltantes y el agrimensor Glade atribuyó esta diferencia a un corrimiento de los campos linderos de Lanz, (“La Porfia”) y de Hess (“La Baviera”).



Mensura N° 50 de las tierras de Diehl. 1903. Profesional Enrique Glade.

En 1903 el campo se había poblado sobremanera. El tránsito por la zona era intenso. Es notable el trazado de caminos vecinales que existían dentro del predio de Diehl y sobre la zona cercana a los campos de Luciano Seré en dirección a Tres Algarrobos, pasando por los médanos del “Guanaco Grande”, ubicados en “Santa Ana”, en la actualidad propiedad de Cecilia E. Álvarez. El camino de Trenque Lauquen a Villegas, antiguo “Camino de los Indios”, pasaba muy cerca del pueblo a crearse.

A partir de 1910, cuando se creó el Partido de Rivadavia, las tierras que ocupaban el campo de Diehl comprendieron íntegramente las circunscripciones I y II.

SOLICITUD DE CREACIÓN DEL PUEBLO

Si bien los pobladores provenían de distintos lugares del mundo, y tenían diversas costumbres y lenguajes, sentían la misma necesidad de compartir un espacio, de hacerlo propio y arraigarse. De allí fueron surgiendo núcleos poblacionales.

Diehl, que nunca fue un poblador del lugar, tenía una clara conciencia inmobiliaria y advirtió que los alrededores de la estación se convertirían espontáneamente en un centro urbano, sobre todo porque ya existía un rancherío. Por otro lado ya se había creado en el Cuartel 11 de Trenque Lauquen una subdelegación que estaba a cargo de algunos trámites municipales con sede en La Perla del Norte.

Por todo esto, después de realizada la mensura, solicitó a la Provincia de Buenos Aires la aprobación del proyecto de creación de “Pueblo y Colonia” cercana al antiguo lugar en donde se había planteado la creación del “Centro Agrícola Juárez Celman”. En dicha solicitud aduce como argumentos, además de la presencia de la estación, la distancia a que se encuentran Trenque Lauquen y Villegas (“12 leguas”).

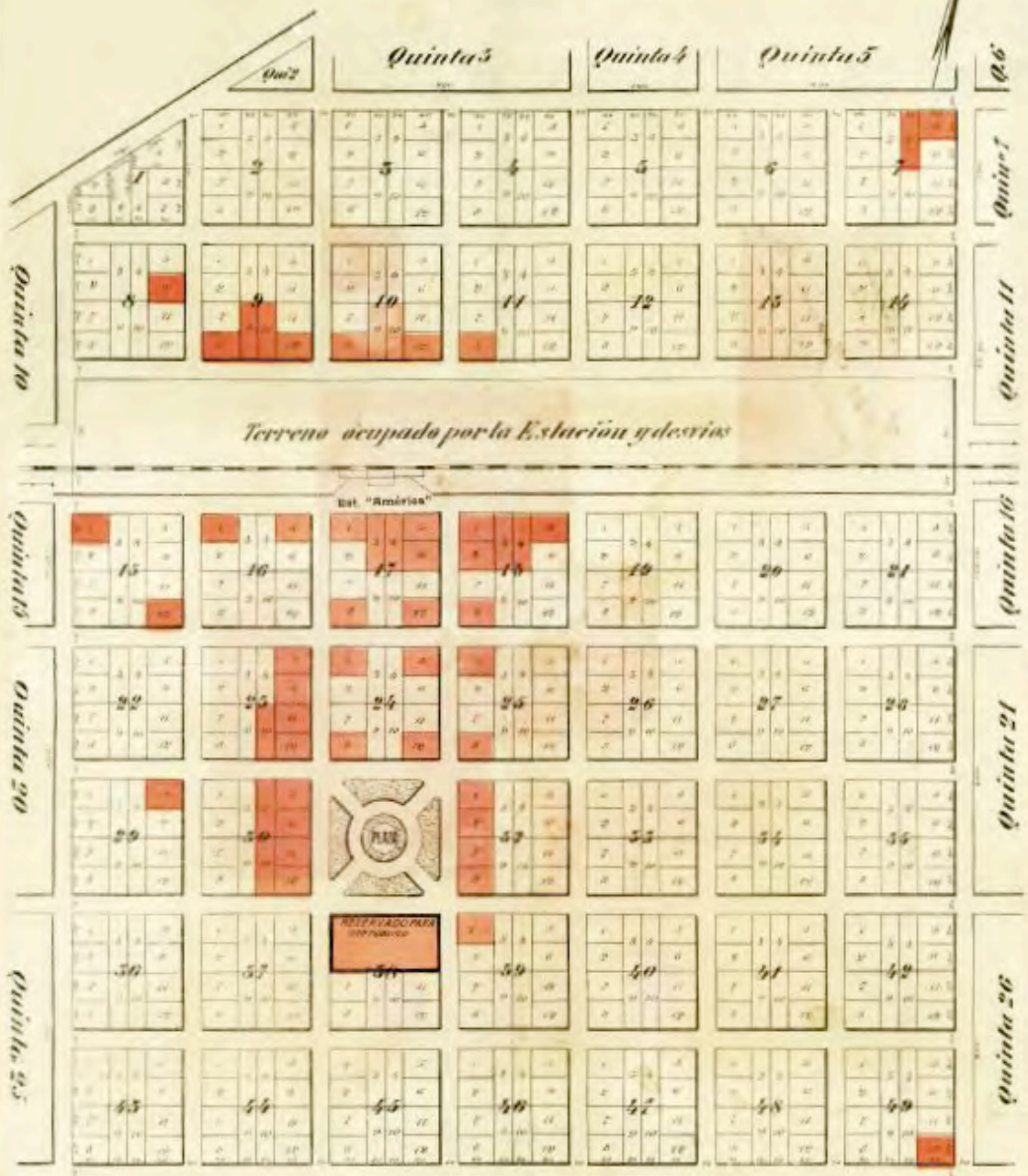
A 10 años del pedido de Supiciche de creación del centro agrícola y ante el fracaso del mismo, el gobierno resolvió aprobar la solicitud de Diehl. Autorizando el 16 de mayo de 1904 la “Creación del Pueblo y Colonia Carlos A. Diehl”. Con anterioridad a esa fecha, ya se habían realizado ventas de tierras en el casco urbano de América, llevadas adelante por Alberto Bustamante, administrador de Diehl, las que culminaron con un gran remate el 12 de mayo de 2004, a cargo de Williams y Giménez.

LOS REMATES

El 12 de mayo de 1904 se produjo uno de los acontecimientos más importantes ocurridos en el lugar. El remate de las tierras de Diehl, que se realizó con singular éxito. La cantidad de gente que llegó hasta el lugar, los precios pagados por los terrenos, quintas y chacras fue una muestra del interés despertado. Desde Buenos Aires llegó un tren especial, además de volantas y galeras desde Trenque Lauquen. La fiesta que se realizó le dio un marco optimista al acontecimiento que había sido publicitado mediante un afiche.

PUBLICIDAD DEL PRIMER REMATE DEL PUEBLO.

→ PUEBLO ←



Quinta 31
 SUPERFICIE de los Lotes
 de la manzana N° 1.

1. 1947 m. s.	6. 1200 m. s.
2. 798	7. 1200
3. 1200	8. 1354
4. 1354	

Quinta 32
 ESCALA DE 1:3000 m.

Quinta 33

Los Lotes de las demás manzanas tienen 30 por 40 ms.
 y 20 por 60 ms. respectivamente con
 1200 metros cuadrados.

NOTA. Los lotes marcados con tinta colorada indican que ya están vendidos.

HOJA POSTERIOR
PLANO COLOR DOBLE CARILLA

Fueron muchos los remates realizados en la localidad de América. La rapidez con que se lograban las ventas y los buenos precios los facilitaban. En 1906 la firma Lezica, Alvear, Bustamante y Cía. realizó un segundo remate donde puede apreciarse en su publicidad, la gran cantidad de lotes ya vendidos y los terrenos edificados.

LEZICA ALVEAR, BUSTAMANTE & C^{IA}

BARTOLOMÉ NÚMERO 458

IMPORTANTE REMATE
LIQUIDACIÓN DE LOS ÚLTIMOS 300 DOLARES DEL PROGRESISTA PUEBLO
"AMÉRICA"

OTELAS: DE MARTIN y GOME Hotel Comercio - L. ORA, Hotel Americano - M. RUIZ Hotel Español - S. RODRIGUEZ - J. POLLANO Hotel Minas - el gobierno Italia
y otros muchos fondas y posadas. - Entre las particulares mencionamos las Srs. JULIO RAMIREZ, ALBERTO DE BARRI, BANCERAS, M. Gillet, E. A. Fernandez, etc.

En el número grandísimo de las casas de negocio que existen debemos citar particularmente: VECINIO y ARGURE, F. NICOLAS y Cia., SANTIAGO MARTIN, J. CON MARTIN Inas. y DORCO, C. SUAREZ, J. R. PACHANO, RIGAS TORRES, CAPACETE, PAUL, y muchos otros.

TERRENO OCUPADO POR LA ESTACION Y DESVIOS

El día 25 de Marzo de 1906 á la 1 p.m.

TENDRA LUGAR ESTE IMPORTANTE REMATE EN EL HOTEL DEL COMERCIO DONDE ESTARÁ NUESTRA BANDERA

SIN BASE

CONDICIONES DE VENTA: Mitad al contado y la otra mitad á seis meses plazo. Al que pague todo al contado se le hará un descuento de 10 cto. En el acto del remate cobraremos un 8 cto á título de seña y 2 cto de nuestra comisión - Por datos y planos á nuestros escritorios en Buenos Aires ó América. - Las escrituras se otorgarán ante el Escribano FERNANDO V. ALEGRE.

Otros remates en América. El 3 de junio de 1906 se realizó otra importante subasta en América. Colección Adolfo Paul. Archivo Histórico de Rivadavia.

Carlos García Quirno en 1908 anunciaba la venta de 250 lotes diciendo: “Es necesario aprovechar esta oportunidad, América que era una de tantas estaciones extendidas a lo largo de la vía férrea, es hoy notable pueblo que asombra por sus progresos y llama la atención por su desarrollo, y mañana llegará a su apogeo cuando sea declarada CABEZA DE PARTIDO lo que sucederá en breve.” Auguraba en 1908 lo que sucedería en 1910.

1908

CARLOS GARCIA QUIRNO "AMERICA" F.C.O.

El pueblo mas progresista de la zona Oeste de la Provincia de Buenos Aires y que ha hecho en menos de 4 años mucho mayor camino que otros pueblos en mas de 30

250 SOLARES Y 2 QUINTAS

Los unicos que quedan y los ultimos que se venderán. - Es necesario aprovechar esta oportunidad. AMERICA que era ayer una de tantas estaciones tendidas a lo largo de la via férrea, es hoy un notable pueblo que asombra por sus progresos y llama la atención por su desarrollo, y mañana llegará a su apogeo cuando sea declarado CABEZA DE PARTIDO lo que sucederá en breve.

Está demás decir que casi todo lo que aparece vendido en el plano, está bien edificado.

El Domingo 16 de Febrero á las 2 p.m.

REMATARE EN EL HOTEL DEL COMERCIO, EN AMERICA

250 SOLARES perfectamente situados como se ve en el plano que se intercala.

SIN BASE MITAD AL CONTADO Y MITAD A 6 MESES SIN INTERES

EN SEGUIDA: LA QUINTA 117 con 24 hectas. Base de venta \$ 900 hectarea mitad al contado y mitad a un año con interés del 8 por ciento.
LA QUINTA 113 con 11 hectas 880 arreas- Base \$ 300 hecta. Tiene una hectarea de \$ 1.000 en cédulas de la serie H con las cuales podrá continuar el comprador abonando el resto al contado.

Títulos perfectos. Todo comprador entregará en el acto del remate el 2 por ciento de Seña y el 2 por ciento de Comisión. Escrituras ante el Escribano Dn. Fernando V. Alegre, de América. Planos y datos en las casas de negocio de América ó en Rivadavia 549, Buenos Aires.

Remate de García Quirno en 1908. Colección Adolfo Paúl. Archivo Histórico de Rivadavia.

SANSINENA

Sansinena despierta entre los susurros de las hojas de otoño al caer, me la sueño ancha y polvorienta...abierta y generosa.

Edith Bello, María Emilia de la Iglesia.¹³

A partir de 1881 se habían comenzado a vender tierras públicas en el Partido de Lincoln “afuera”.¹⁴ En 1884 Enrique Jaenisch compró las que figuran en el plano N° 5 del Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia y que habían sido vendidas por primera vez en 1881 a Andrés Cesareo por la Oficina de Tierras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. A partir de ese año, Enrique Jaenisch y Julio Gravius adquirieron varios campos en la zona, y fundaron la estancia “La Palatina” o “La Palatinat”, cuya ubicación central se encontraba en lo que en hoy es la estancia La Chita. “La Palatina” abarcaba el total de las tierras de los actuales establecimientos “La Marianita”, “La Chita”, “San José”, “La Primavera”, “La Elisa”, “La Blanca”, “La Juanita” y “Los nietos”, entre otros.

El nacimiento de otros proyectos trajo aparejada la instalación de población en el lugar. Alfredo Piccini llegó de La Plata en 1902 y fundó en las tierras que había adquirido una colonia con su nombre, llegando con él otros pobladores que se afincaron. Pero como en González Moreno y América fue el ferrocarril el acicate que permitió la radicación de mucha gente.

Este medio de transporte era el que permitía la conexión con el nuevo mundo que nacía. Por allí partía la producción agrícola y ganadera y llegaban las noticias, la correspondencia y las innovaciones. Simbolizaba el acercamiento a la “civilización”. El telégrafo del ferrocarril estuvo siempre a disposición de la gente, representando en esos tiempos, en que el teléfono no existía en la zona, un medio de comunicación ágil y eficaz.

LAS MENSURAS

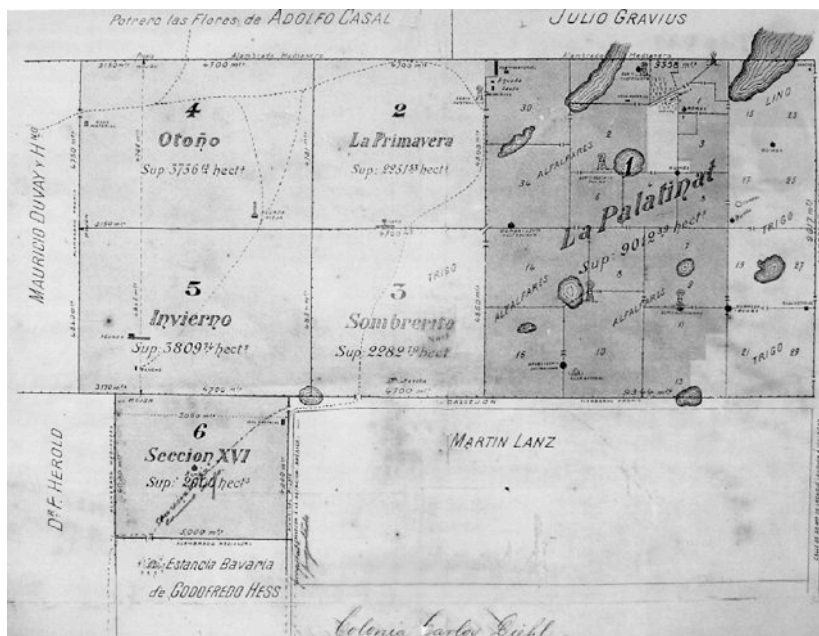
Las mensuras N° 5, N° 14, N° 15, N° 18 y N° 23 son altamente representativas de la situación de las tierras que rodeaban a Sansinena.

El 27 de marzo de 1909 la “Compañía de Tierras del Oeste” realizó la venta de los terrenos que pertenecieran a Agustina Luro de Sansinena, proyecto realizado por F. Repetto en lo que hasta ese momento era el Partido de General Villegas.

La localidad se encuentra emplazada en la Provincia de Buenos Aires, hoy en jurisdicción del Partido de Rivadavia, entre las estaciones Condarco y Villa Sauze, distante 480 kilómetros de Once (Buenos Aires.). A pesar de haber sido inaugurada la estación el 15 de julio de 1910 el tren corría desde el 10 de marzo de 1909. El nombre de Sansinena se debe a la donación que hizo la señora Agustina Luro de Sansinena de las tierras para el ferrocarril.

13- Bello Edith, de la Iglesia María Emilia, *Sansinena existe. Retazos de memorias. Tejidos de Futuro*. La Plata, Municipalidad de Rivadavia, 2009. p. 11.

14- Se decía “Lincoln afuera” a las tierras que estaban hacia el oeste del Partido, que tenían un límite indefinido.



Plano de "La Palatina"

C-12012-M.O.P.-1911
18 - 84 - 326. 063283

PAPEL DE ACTUACIÓN JUDICIAL

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1911

Exmo Señor Ministro de Obras Públicas de la
Provincia de Buenos Aires.

Dr. José T. Sojo.

José M^e Rosa - como Vice Presidente de la Compañía de Tierras del Oeste - con domicilio en la Calle Maipú 190, Bs.As., solicita la aprobación oficial del trazado del pueblo de Sansinena, con sus quintas y chacras, situado en la Estación Sansinena del Ferro-Carril del Oeste, cuyos planos se acompañan.

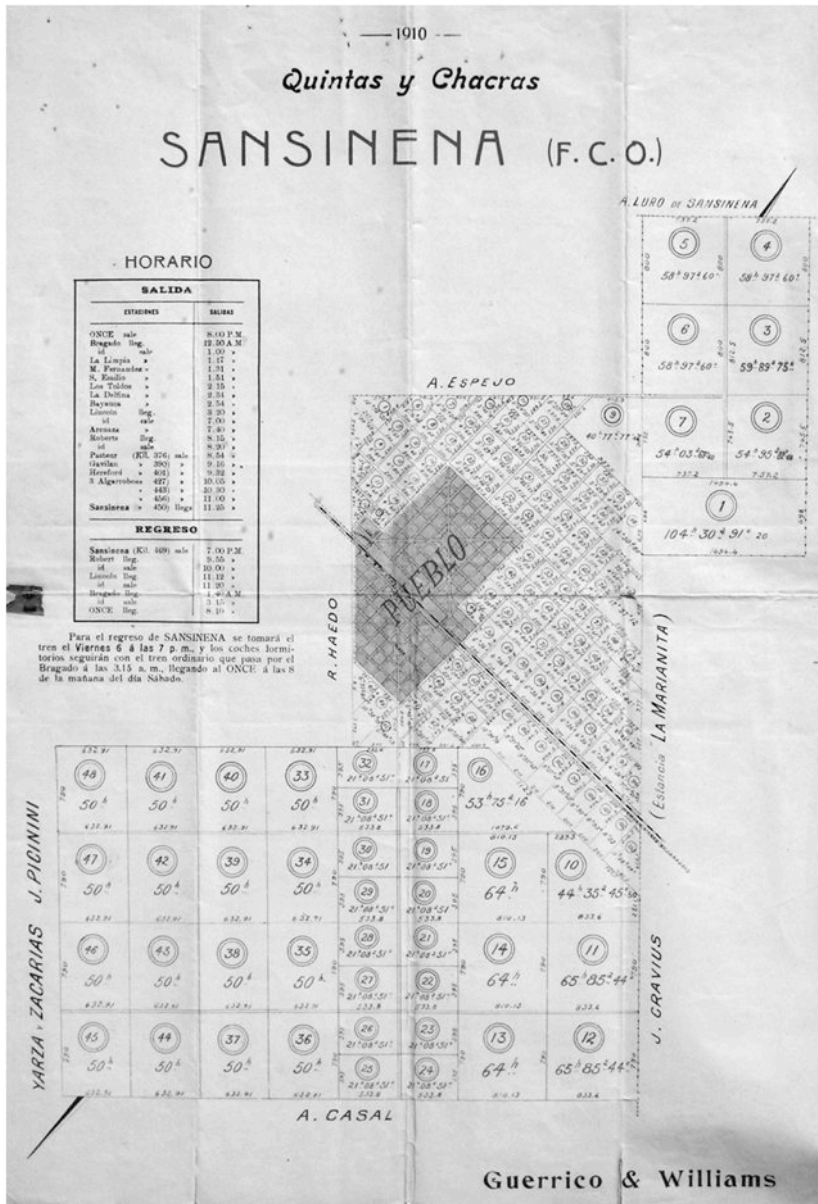
En este pueblo - cuyo trazado data de tres años época en que fué sacado á la venta, se enajenaron ya varias superficies.

Saludo con la mayor consideración al Sr. Ministro.

Firmado: José M^e Rosa.

Sansinena. Solicitud de aprobación de planos por la Compañía de Tierras del Oeste¹⁵

15- José Tomás Sojo era también titular de tierras en la zona de Roosevelt, lindante con las tierras de Drysdale.



Plano del remate con las quintas. F. Repetto.



Publicidad del remate realizado por Guerrico y Williams el 5 y 6 de mayo (jueves y viernes) de 1910.

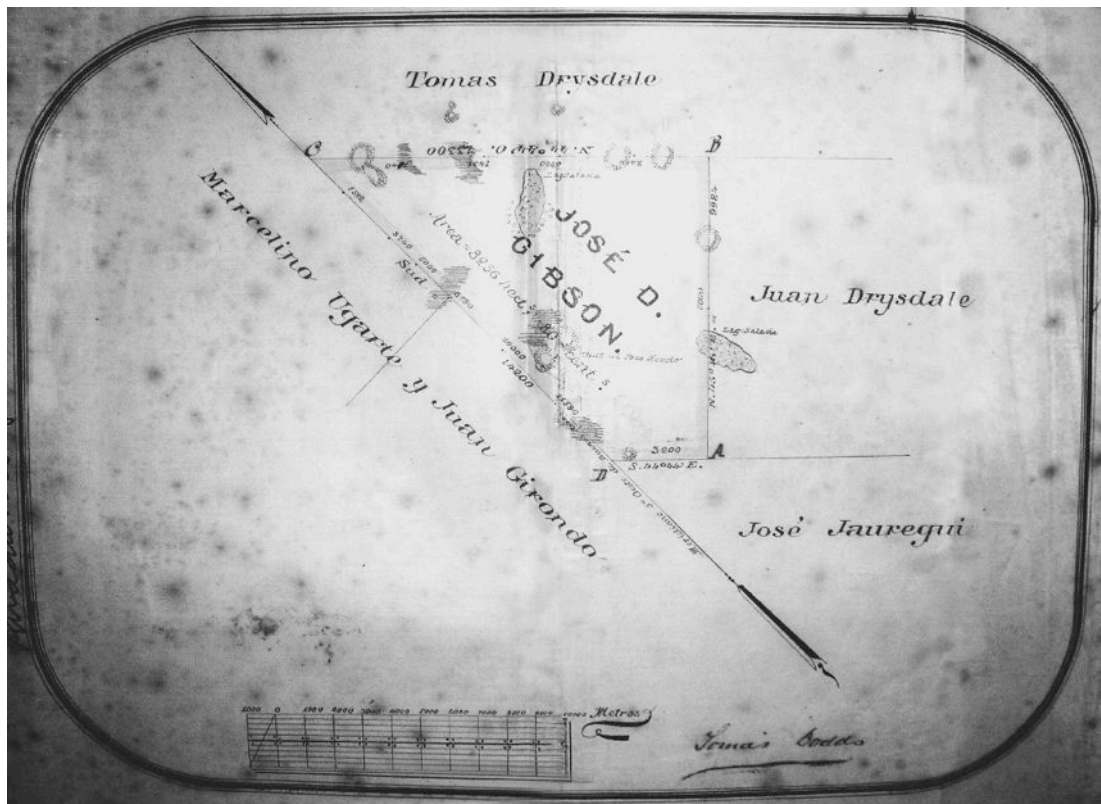
En el plano presentado en 1918, se deja entrever la posibilidad de un pueblo con un crecimiento superior al alcanzado. Se aprecia un diseño con espacios verdes, edificios públicos, escuela para mujeres y varones y reservas de terrenos para distintos usos.

ROOSEVELT

“En la ciudad de Buenos Aires a 17 de octubre de 1882: el Presidente de la República Don Julio A. Roca en uso de las facultades que le acuerda la ley del 13 de octubre de 1879: vende a Don José Drysdale Gibson un terreno de propiedad pública ubicado en los lotes Nos. 31 y 32 de la 2ª. Sección de la Provincia de Buenos Aires con un área de ocho mil doscientos setenta y cinco hectáreas y sesenta cinco áreas [...].”

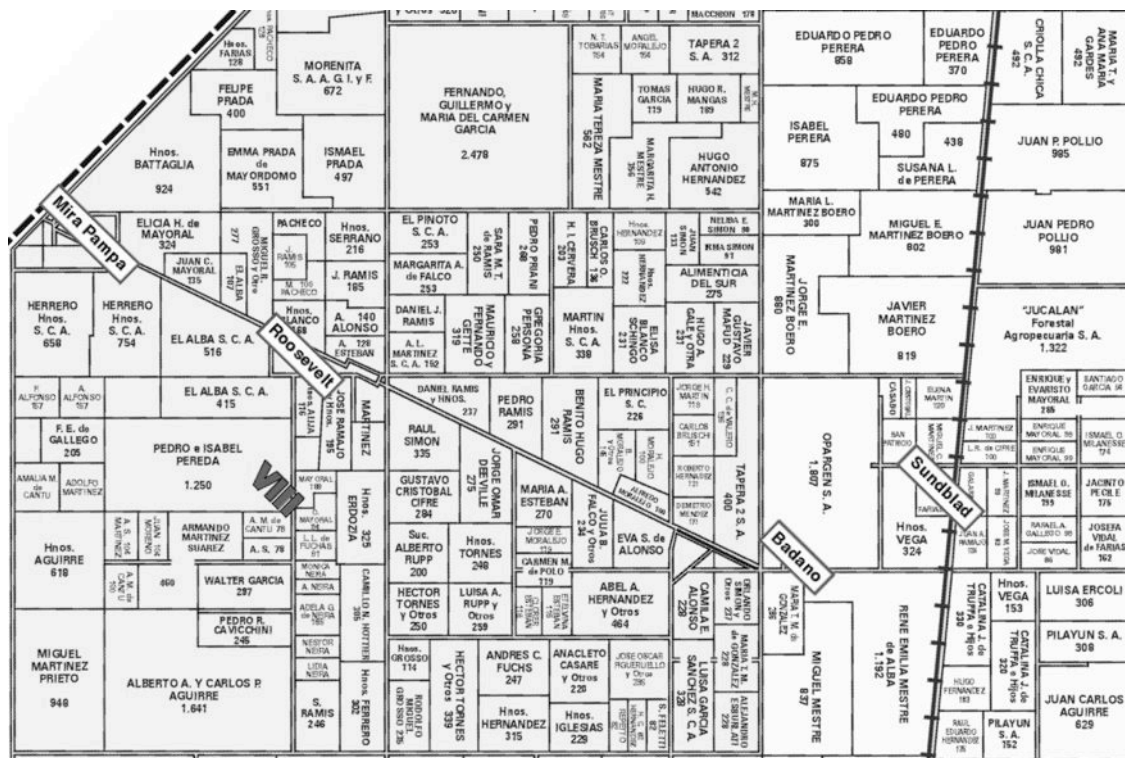
Extracto del título de la propiedad de José Drysdale Gibson.

Entregadas las tierras a Drysdale Gybson en 1882 por haber comprado bonos o títulos de la ley 947, tuvo la necesidad de mensurarlas y amojonarlas. En la zona los Drysdale habían comprado por el mismo método más de 55.000 has., todas medidas por el agrimensor Tomás Dodds, quien comenzó su trabajo el 30 de marzo de 1884, midiendo la línea C-D que corresponde al Meridiano V, pudiéndose reconocer lagunas saladas y médanos que sirvieron como referencias al profesional.¹⁶



Mensura N° 8 de José Drysdale Gibson. Agrimensor Tomás Dodds.1884.

16- Mensura 7 (10.000 has.), Mensura 8 (8236 has.), Mensura 9 (28.350 has.) y Mensura 10 (10.000 has.). De la mensura 8 surge una diferencia con lo adquirido. Se compraron 8275 has. y fracción y Dodds midió 8.236 y fracción.



Roosevelt y su zona de influencia con sus parajes rurales del sur del Partido. Plano al año 2000.

PARAJES RURALES

Los cambios ocurridos a lo largo del tiempo producto del despoblamiento rural, han marcado duramente a los pequeños caseríos que se formaron a principios del siglo XX en las tierras del Partido de Rivadavia. Estaciones ferroviarias abandonadas y sin vías, casas deshabitadas, terrenos baldíos, instalaciones de remates ferias que no se usan y veredas con yuyos, nos envuelven en una melancolía lindante con la tristeza.

La desaparición efectiva del ferrocarril trajo aparejada la decadencia de muchos pequeños poblamientos y un fuerte impacto sobre otros, que siendo aun mayores guardaban una fuerte dependencia original con ese medio de transporte. Al proyecto de crecimiento agro-exportador del país, inaugurado con la generalización de las líneas férreas, le siguió un tiempo de declinación o retroceso, primero con la supresión de los servicios y finalmente con el levantamiento definitivo. En el Partido de Rivadavia la mayor parte de las vías férreas no existen o se encuentran en muy mal estado. Las del antiguo Ferrocarril Oeste, llamado más tarde Ferrocarril Sarmiento, actualmente son concesionadas, teniendo salida solamente hacia La Pampa y no existiendo trenes de pasajeros.

Los parajes que se enuncian a continuación son un ejemplo del daño causado.

MIRA PAMPA

Al igual que Roosevelt es una consecuencia del Ferrocarril Provincial del que fue “punta de rieles” (La Plata-Mira Pampa). Su ubicación, frente a La Pampa, le da su nombre. En 1913 José Badano, de General Pico, La Pampa, loteó quintas y solares linderos a la estación. En la década del '30 vivían en la zona 750 personas.¹⁷

SUNDBLAD

Toda la línea del Ferrocarril Provincial trajo aparejado el nacimiento de asentamientos poblacionales alrededor de las estaciones creadas. En algunos casos se intentó como en el caso de Sundblad la conformación de un pueblo. En 1912 el agrimensor L. M. Lódola presentó los planos para la creación. El 19 de diciembre de 1911 fue inaugurada la estación y a partir de ese momento la población comenzó a crecer. El nombre proviene de Enrique Sundblad, hacendado y político con una activa vida social representativa del sector agropecuario.

BADANO

Otra de las estaciones alrededor de la cual se afincó población. Fue inaugurada en 1911. Su nombre proviene de los donantes de las tierras que usó el ferrocarril.

VILLA SENA

También nació al compás de la llegada del ferrocarril proveniente de la capital de la provincia. Su nombre se extrajo de Sena, lugar donde nació en España Nemesio Fernández, propietario instalado en la zona desde 1888 y donante de las tierras que usó el ferrocarril.

CERRITO

La estación ferroviaria allí ubicada está ligada al origen de América. La línea férrea que por aquel lugar pasó, pertenecía al Ferrocarril Oeste. La compra de la estancia Santa Ana a Diehl por parte de Bernardo Busso en enero de 1904 dio nacimiento a una importante casa de comercio regentada por Antonio Pagano en la llamada “Colonia de Busso”.

CONDARCO

Ubicada al norte del distrito, fue durante años la puerta de grandes estancias cercanas. “La Palatina”, (La Chita), “La Marianita”, “La Elisa” y “La Porfía” fueron las que más usaron esta salida hacia los grandes centros. En la década del '30 habitaban en los alrededores unas 200 personas.

VALENTÍN GÓMEZ

Centro del Distrito de Rivadavia. Importante plaza ganadera del lugar. Las ventas que allí realizaron distintas firmas de remates ferias fueron las más importantes de la región, llegando a encerrarse en algunos casos más de 22.000 cabezas. La estación se inauguró el 19 de diciembre de 1911.

17-CITAB, Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses. Banco de la Provincia de Buenos Aires. Partido de Rivadavia. 2004. P. 23.

GLOSARIO Y APOSTILLAS

Carlos Tellier: (1828-1913) ingeniero francés, llamado “el padre del frío”, inventor de la cámara frigorífica. García Pelayo y Gross, Larousse, ob.cit., p. 1498.

La Ley de colonización Avellaneda de 1876: preveía la instalación de oficinas de emigración en lugares claves de Europa. Su función era hacer conocer la existencia del país, las ventajas y facilidades que se les otorgaba a quienes quisieran instalarse en sus tierras. El éxito de esta política fue inmediato y posibilitó la llegada de millones de inmigrantes.

Monseñor Antonio Espinosa: acompañó a Julio Argentino Roca como capellán de la expedición de 1879. Más tarde fue designado Arzobispo de Buenos Aires. Fue autor de “La conquista del desierto”, un diario de campaña que describe los movimientos del ejército de Roca hacia el sur y que fue publicado en Buenos Aires en 1939.

Enrique Glade: fue el Agrimensor que además de medir y lotear el campo de Carlos A. Diehl fue quién le dio forma al pueblo de América.

El roble: es el árbol más común en la zona de Monte Murro, según lo manifestado por Antonio y Renato Duva, nietos de Jacinto Duva que visitaron el lugar en el año 2005. Por ello Mauricio y Jacinto Duva plantaron un roble al momento de asentarse en San Mauricio.

Zacarías Supisiche: general que había servido en las campañas al desierto en el Fuerte Blanca Grande al mando de 300 guardias nacionales. Walther, Juan Carlos, ob. cit. p. 408.

Alberto Bustamante: administrador de Carlos A. Diehl. Se lo encuentra como el primer cliente en el Libro de Pasajeros del Hotel Ruiz de América en 1904. Archivo Histórico del Partido de Rivadavia.

10

POR ESTAS TIERRAS...

LA FORMACIÓN DEL PARTIDO DE RIVADAVIA

*“Rivadavia es el partido,
Rivadavia es la ciudad.
América es la realidad
de un pueblo donde he nacido.
Donde la torcaza mora
y el ñandú corre al pampero,
y donde se ve al nochero
alegrarse con la aurora,
donde el tero se acalora,
la perdiz luce un silbido,
el pato amaga el volido
y se hamaca en la laguna,
aquí tuve la fortuna,
señores, de haber nacido”.*

Edilio Oscar Machado.¹

El 30 de septiembre de 1910 el Gobernador de la Provincia de Buenos Aires José Inocencio Arias promulgó la ley N° 3.273 que crea el Partido de Rivadavia con una superficie de 395.400 hectáreas o 3.954 Km² y con una nueva organización administrativa.

El trámite parlamentario comenzó después de un fuerte movimiento regional en pos de la creación. La visita que hicieron a la zona legisladores de ambas cámaras en septiembre de 1909, dio por tierra algunos otros proyectos, entre ellos el de Mauricio Duva, que pretendía la creación del “Partido de San Mauricio”.

Muchos habitantes que ocupaban tierras cercanas a Villegas o Trenque Lauquen y que pasaron a formar parte del actual Partido de Rivadavia, se opusieron a la creación y salieron en defensa de los intereses de esos lugares. Vázquez Buzeta ex-socio de Martín Lanz y fuerte propietario de campos en los alrededores de Fortín Olavarría (Cuartel 7) se erigió en presidente de la “Liga de la defensa de los intereses de Trenque Lauquen”. Pobladores de General Villegas intentaban convencer también a los legisladores de lo

1- Desde 1910 hasta 1990 América se llamó Rivadavia, de allí que el poeta hace esta interpretación. La ley 10.983 del 11 de octubre de 1990 restituyó el nombre “América” a la ciudad capital del Partido.

Edilio Oscar Machado: poeta y payador rivadaviense, fallecido tempranamente a los 56 años. (1987). Era hijo de Tomás Machado, resero de América. Se alejó del pueblo a los 17 años pero siempre tuvo contactos con sus orígenes, a los que canto con una poesía gauchesca dulce, clara y nostálgica. Datos biográficos extraídos de Tribuna Popular del 5 de noviembre de 1987.

2- Orga Alberto Federico. ob. cit. p. 85 y siguientes.

innecesario de la creación del nuevo Partido. Pero el proyecto, fogueado entre otros por el diputado Tomás Jofré y el Senador Antonio Azcona caminaba exitosamente por las comisiones de las cámaras.²

Entre los opositores al mismo se encontraban en la Legislatura a Gensérico Ramírez y José Tomás Sojo, este último propietario de tierras en lo que sería el nuevo Partido. (Cuartel 8).

PLANO OFICIAL DEL PARTIDO DE RIVADAVIA DE 1911 EN DONDE FIGURAN LOS PROPIETARIOS DE AQUEL MOMENTO.

Fuente: Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

Plano perteneciente a la colección del Dr. Jorge Mola.

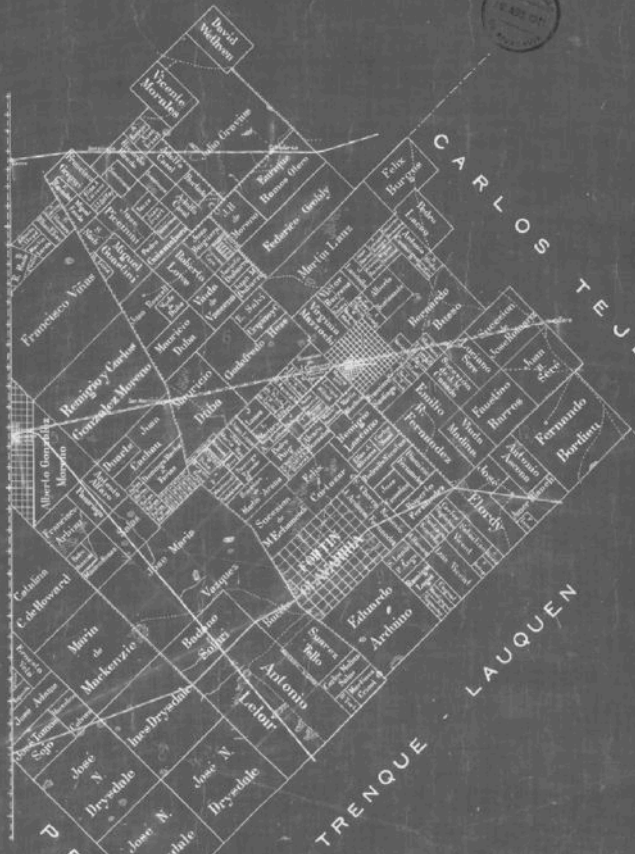
Sobre este plano se trabajaron los límites en 1909 del Partido a crearse. En la Legislatura y en combinación con Obras Públicas trataron de buscar las menores molestias a quienes estaban en zonas cercanas a los límites, evitando que quedaran tierras del mismo dueño en dos partidos, salvo algunas excepciones. Pueden verse los propietarios al momento de la creación del distrito y los “Cuarteles” recién designados.

GENERAL VILLEGAS



TERRITORIO NACIONAL

CARLOS TEJEDOR



TRENQUE LAUQUEN

P. M. F. L. E. G. R. I. N. I.



REFERENCIAS

- Ferro Carril Oeste de Bs. As.
- - Meridiano V.
- Líneas Telegráficas
- Límites de Provincias
- - - - - Partidos
- - Cuarteles
- Caminos Vecinales

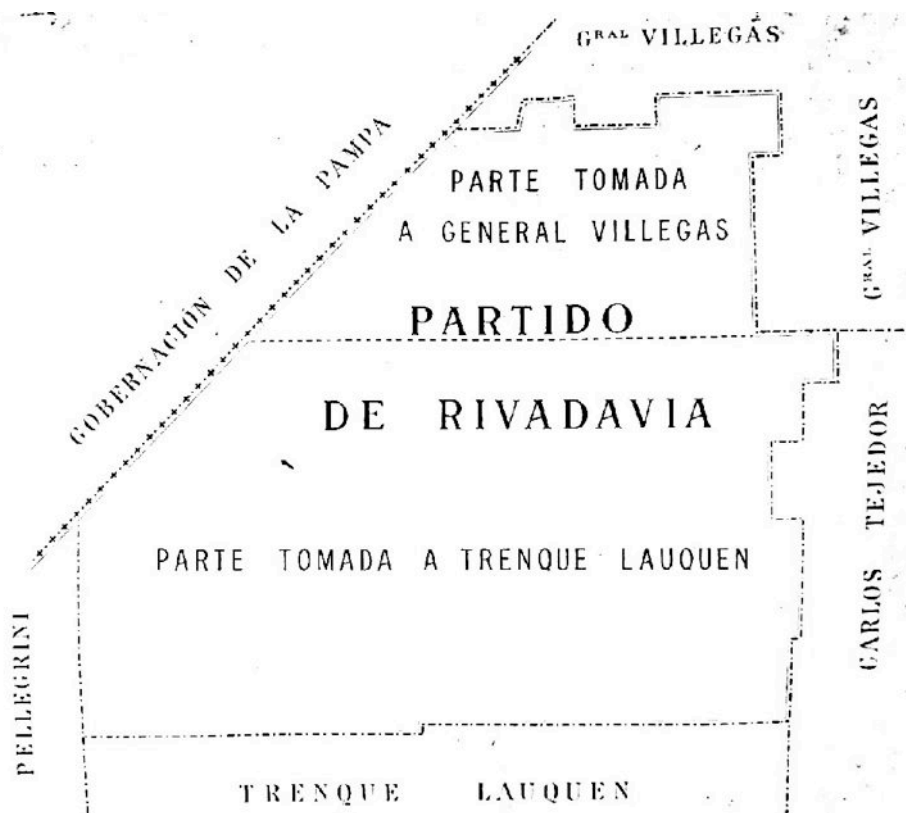
ESCALA DE 1:250.000



RIVADAVIA

Reverso plano pagina doble

CONFORMACIÓN DEL PARTIDO DE RIVADAVIA.



PARTIDOS DE GENERAL VILLEGAS Y TRENQUE LAUQUEN,
ALREDEDOR DEL AÑO 1890.
Antes de la escisión de las tierras que pasaron a formar parte del Partido de Rivadavia.

reverso plano página doble

reverso plano página doble

¿RIVADAVIA O AMÉRICA?

El acontecimiento de creación del Partido significó la culminación de una serie de gestiones y sesiones legislativas comenzadas años antes cuando vecinos de la localidad de la “Estación América” habían solicitado la creación del nuevo distrito.

Paralelamente San Mauricio también había solicitado la creación de un distrito con su nombre. La puja y los contactos políticos y legislativos fueron importantes. Visitas al sitio por parte de los legisladores y tratamiento en el recinto de las Cámaras y en las Comisiones, atestiguan la relevancia del tema. No se debatía solamente la creación de una nueva jurisdicción en la provincia, sino la importancia de las nacientes poblaciones en las tierras incorporadas. La descentralización administrativa era, al igual que hoy, tema medular de la discusión.

Los legisladores Tomás Jofré (Diputado) y Antonio Azcona (Senador), entre otros, fueron puntales del pensamiento “americano” y pese a la oposición de algunos sectores el proyecto fue aprobado. Unos días antes de la aprobación definitiva una importante modificación produjo un cambio sustancial: el nombre original no fue respetado. El Partido de América dejó de llamarse de esa forma y pasó a ser Partido de Rivadavia.

El 18 de agosto de 1910 el Senador Eduardo Arana planteó en el recinto del Senado de la Provincia de Buenos Aires que el nombre del Partido que se creaba debía ser “Rivadavia”. Con una breve alocución, manifestó que “[...] desde la escuela hemos aprendido todos a considerarlo como un gran hombre de Estado; y sin embargo, sucede que la provincia de Buenos Aires, de la cual es hijo, no tiene todavía un pueblo que lleve su nombre”.

Grueso error el de Arana porque ya existía un partido con ese nombre cerca de Magdalena, a tal punto que la ley que se aprobó finalmente tuvo que ser redactada de tal manera que su artículo 7 se refiriese a la “[...] derogación de toda ley que se oponga a la presente”.

De esa forma, a partir del pensamiento de un legislador que nada tenía que ver con el sitio se cambió el nombre pedido por las fuerzas vivas del lugar que siempre había sido el de “Partido de América”. Los legisladores que no estaban de acuerdo con la creación del nuevo distrito no adujeron argumentos ni en pro ni en contra del nombre, al igual que quienes estaban a favor porque, seguramente, consideraron que lo importante era la autonomía que se lograba y no el nombre que se imponía.

Pero la historia nos indica que el respeto por las posiciones originales son banderas no desechables en el tiempo, y que es bueno revisar para corregir errores, porque significan la reivindicación de pensamientos de otra época. Mucho más aún cuando era un pueblo entero el que solicitaba la creación con el nombre de “América”. La revisión producto de la investigación histórica, que da seguridad y veracidad a los hechos, los reivindica y los proyecta convirtiéndolos en acontecimientos.

Son muchos los argumentos que pueden esgrimirse a favor del nombre de América por encima de Rivadavia, me permito mencionar solo algunos a los efectos de convertirlos en disparadores de la

cuestión, recordando que el orden no significa categorización.

El 4 de noviembre de 1905 ya se comentaba en Trenque Lauquen la posición separatista de América.³

En 1906 los vecinos hicieron un pedido al Poder Ejecutivo Provincial, dirigiéndose al Ministro de Gobierno, Dr. Emilio Carranza solicitando la creación del “Partido de América”.⁴

El 27 de septiembre de 1907 entró a la Comisión Primera de Legislación de la Cámara de Diputados un pedido de vecinos de América solicitando la creación del “Partido de América”.⁵

El movimiento que diera origen al distrito se produce en América y todas las adhesiones u oposiciones que se reciben de los demás pueblos son con el nombre de “Partido de América”. Al mismo tiempo que los pobladores de San Mauricio recibían adhesiones de pueblos para la creación del “Partido de San Mauricio”, los de América recibían para la creación del Partido con su nombre.

El primer telegrama que se remitió desde América el 20 de mayo de 1909, número de orden 080037, con el N° 85, con motivo de la inauguración de la oficina provincial y dirigido al Ministro de Gobierno de entonces, firmado por gran cantidad de vecinos decía: “Los que suscriben comerciantes, propietarios, profesionales y vecinos de este pueblo saludan a V. E. y aprovechan la inauguración de la oficina de telégrafo para rogarle que interponga su influencia a favor de la sanción del proyecto de ley que acuerda autonomía al pueblo de América” y continúan las firmas.⁶

La comisión que se creó fomentando la autonomía y que fuera presida por el Sr. Juan Charpín también se llamó comisión “Pro autonomía del Partido de América”.⁷

Cuando el Senador Antonio Azcona en una de las sesiones del Senado de la Provincia de Buenos Aires expresó: “O América es autónoma y cabeza de Partido, o ahí está mi renuncia de la banca de legislador”,⁸ indicó que no solo es importante para el lugar la autonomía sino el mantenimiento del nombre.

La “Liga de la defensa de los intereses de Trenque Lauquen” que se conformó para impedir la autonomía, también hablaba del “Partido de América”.⁹

En julio de 1909 vecinos de General Villegas remitieron una nota al Presidente de la Cámara de Diputados solicitando que no apoyara la creación del “Partido de América” (acompañan más de 400 firmas).

3- El Independiente. Periódico de Trenque Lauquen. Nota editorial del 4 de noviembre de 1905.

4- Orga Alberto Federico, ob. cit. Pág. 77.

5- Referencia Legislativa. Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires.

6- Orga Alberto Federico, ob. cit. Pág. 77. Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires.

7- Barrios Barón Carlos, ob. cit. p. 118.

8- Ibidem. p. 119.

9- Periódico “El Independiente” en muchas oportunidades, pero cito en especial la publicación del 9 de agosto de 1908.

América es un nombre que se incorporó al ideario común de aquel tiempo y que continuó hasta la actualidad. A ningún poblador se le hubiera ocurrido jamás ponerle como nombre Rivadavia.

Las solicitudes, notas y pedidos que se hicieron siempre fueron con el nombre de “Partido de América”.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires envió un proyecto de ley con media sanción al Senado creando el “Partido de América”.¹⁰

La Cámara de Diputados había rechazado una propuesta del Dr. Octavio R. Amadeo de darle el nombre de Rivadavia al “Partido de América”¹¹ lo que demuestra que en un primer momento una de las cámaras estaba en desacuerdo con el nombre impuesto.

No existe una sola intervención ni en Diputados ni en Senadores donde un legislador hable del Partido de Rivadavia, salvo cuando se rechaza la moción del Diputado Amadeo o en la sesión del 18 de agosto de 1910 donde Arana solicitó el cambio de denominación, logrando que el distrito no tenga el nombre que los pobladores habían elegido.

La mayor parte de los partidos de la Provincia de Buenos Aires han tomado como nombre el de la cabecera de partido, cuestión que evita confusiones entre los pobladores y mucho más en los visitantes o vecinos de otras comunidades.

Por eso en el centenario de la creación del distrito es necesario revisar la historia y avanzar en debates como el de la restauración del nombre solicitado por los impulsores del nuevo Partido. Con la responsabilidad que la cuestión merece sería muy bueno reivindicar la denominación de “Partido de América” de la misma forma en que ya se hizo justicia con la cabecera, que mediante la ley 10.983 recuperó el nombre “América”.

10- Referencia Legislativa de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Diario de Sesiones.

11- Barrios Barón Carlos, ob. cit., p. 62.

REFLEXIONES FINALES

Fueron San Mauricio y América prósperos sitios desde su nacimiento. En uno primó el impulso emprendedor de un hombre, Mauricio Duva, que soñó con un pueblo casi propio, utopía que se fue diluyendo en el tiempo, en el otro, el sueño de un conjunto de pobladores que hábilmente llevaron adelante el proyecto.

Desde los primeros tiempos los habitantes de América advirtieron el destino de distrito independiente. Se les observa actitudes propias de residentes en pueblos autónomos. Antes de la creación del Partido se dieron sus propias instituciones sociales y recreativas. El “Club Social América” que nació el 23 de septiembre de 1907, casi al mismo tiempo que las comunidades extranjeras organizaban sus instituciones que las representaban: la “Sociedad de Socorros Mutuos L’Italia” el 20 de septiembre de 1906 y la “Sociedad Española de Socorros Mutuos” el 25 de diciembre de 1907.¹²

América tuvo vida propia desde su origen y cuando lo advirtieron desde Trenque Lauquen o Villegas ya era tarde. Organizó sus propias celebraciones desde el comienzo.¹³ Levantó mediante una colecta pública la tapia del cementerio y pagó el combustible de las primeras farolas de iluminación.

El telégrafo del ferrocarril que sirvió a la comunidad desde 1903, el telégrafo provincial inaugurado el día 20 de mayo de 1909 con el primer telegrama al Ministro de Gobierno Emilio Carranza pidiendo la autonomía, las primeras reuniones para la creación del hospital,¹⁴ el Banco Español del Río de la Plata (que funcionó a partir del 26 de noviembre de 1909) sus instituciones escolares (como la actual Escuela N°1 que comenzó a funcionar el 1° de agosto de 1905 con el N° 8 de Trenque Lauquen), el crecimiento comercial y edilicio de América y de los pueblos, hicieron desde un principio que el Partido fuera una consecuencia razonable, esperada y necesaria.

Algunas acciones oficiales colaboraron para intensificar el naciente sentimiento localista y las ansias de autonomía: la creación del destacamento policial el 30 de abril de 1904, la oficina del Registro Civil en diciembre de 1905 y el inicio de la Subdelegación de la Perla del Norte, Cuartel 11 de Trenque Lauquen, fueron argumentos importantes para ir gestando el sentimiento hacia la separación administrativa.¹⁵

Pero lo curioso es que nadie era del lugar. Todos vinieron. Incluso de lugares de los que se querían separar. El arraigo primero a la tierra, con un muy fuerte poblamiento rural y luego a los pueblos, hizo que rápidamente la gente se sintiera parte del proyecto de creación del nuevo Partido.

12- Orga Alberto Federico. ob. cit., pp. 68/73.

13- El 12 de octubre de 1904 se realizó una fiesta que incluyó la entrega de medallas recordatorias y se describe en Barrios Barón, ob. cit., p. 69. y en Orga Alberto Federico. ob. cit., p. 58

14- Acta de una reunión que se realizó en el “Hotel del Comercio” el 17 de abril de 1910 con la presencia de un importante grupo de vecinos. Archivo Histórico Municipal de Rivadavia.

15- En 1902 comenzó a funcionar la subdelegación pero adquirió mayor relevancia a partir de la designación de Julio Panadero como subdelegado y de encontrarse ubicada en América.

16- Se toma el censo de 1914 por ser el dato poblacional más fidedigno referente a la población del territorio del partido.

Tomando el censo de 1914, tercero que se realizó en todo el país, pero primero para el naciente Rivadavia, a cuatro años de fundado el Partido, dio un total de 13.120 habitantes.¹⁶ Eran 4.911 los extranjeros de los cuales 3.231 eran varones y 1.680 mujeres. La mayor cantidad de extranjeros eran españoles, 2.783, de los cuales 1.749 eran varones y 984 eran mujeres.

Los italianos ocupaban el segundo lugar, con 1.272, de los cuales 828 eran varones y 444 mujeres. Habitaban también 195 franceses, 188 rusos, 182 uruguayos, 83 otomanos, 63 austrohúngaros, 40 brasileños, 23 alemanes, 23 rumanos y menor cantidad de otras nacionalidades. La población era fundamentalmente rural, ya que 8642 personas vivían en el campo y 4478 en los centros poblados. De los 2.783 españoles que había en el distrito, 1.703 vivían en el campo, lo mismo que los italianos, de los que 887 se afincaron en zonas rurales y 385 en las zonas urbanas. Había mayor cantidad de varones que de mujeres ya que el objetivo fundamental de la migración hacia la región era el laboral y el mismo estaba representado por las tareas rurales que llevaban adelante solamente los hombres.

Con la ilusión de la tenencia final de la tierra se afincaron y pasaron a ser agregados, ocupantes, inquilinos, medieros, aparceros, los menos propietarios, ya que el régimen utilizado para la distribución de la tierra no fue el mejor. El 62,57 % de la población del Partido de Rivadavia era argentina, autóctonos y criollos y el resto, el 37,43 % de sus habitantes eran extranjeros.¹⁷

La sumatoria de los perfiles culturales de esta heterogénea población más las situaciones propuestas por el medio, dieron como consecuencia lo que hoy somos, pobladores del lugar, aunque no estemos, con un muy alto sentido de pertenencia y arraigo al mismo.

El hombre del sitio es característico, con lazos comunes muy fuertes, con identidad propia, orgulloso de la tierra que habita, profundamente solidario y convencido de que los pueblos son lo que sus ciudadanos y sus instituciones son capaces de hacer.

Pero 1910 no es el comienzo. Los que anduvieron por aquí antes dejaron marcas, señales, pistas o huellas que forman parte de nuestra historia. A partir de 1910 se edificó sobre lo construido. Cada camino primero fue una rastrillada y cada aguada antes fue un jagüel.

Este trabajo describe y analiza acontecimientos ocurridos antes del 30 de septiembre de 1910, donde los actores involucrados fueron otros. Pueblos originarios de distintos orígenes, criollos y blancos llegados de otros lugares que se diseminaron por el territorio. A todos los identifica el coraje y el esfuerzo. Todos construyeron las bases del tiempo que vivimos.

Es un error creer que todo comenzó con la institucionalización del Partido de Rivadavia. Allí empezó la historia más conocida. Pero desde siempre por aquí circuló gente y ellos también hicieron su aporte y son pedazos de ésta tierra.

Si usted no nació aquí, o no hace mucho que llegó, súpese, forme parte. Hagamos como ellos. Construyamos la historia que viene porque ya, como decía mi padre, “caminamos sobre lo arado”.

17- Tomado de Orga Alberto Federico. “Geografía del Partido de Rivadavia”. Investigación inédita, América, mimeo, 2000.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. Aborigen Argentino. Revista. Nº 3, 2006.
2. Albina, Lorenzo, Recalde, José Martín, Thill, José Pedro, *Anecdotario de la Agrimensura*, Tomo I. Buenos Aires, Biblioteca del Agrimensor, Consejo Profesional de Agrimensura de la Provincia de Buenos Aires, 2006.
3. Alsina, Adolfo, *La nueva línea de Fronteras*. Memoria especial del Ministerio de Guerra y Marina. Buenos Aires, Eudeba, 1877.
4. Barba, Fernando F., *La Zanja de Alsina, La ofensiva olvidada*, Tercer Congreso de Historia Argentina y Regional, Santa Fe y Paraná del 10 al 12 de julio de 1975, Tomo III. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 1977.
5. Barrios Barón, Carlos, *Tierra de Pioneros junto a la Zanja de Alsina*. Buenos Aires, Edición de Carlos Barrios Barón, 2004.
6. Bello Edith, de la Iglesia, María Emilia, *Sansinena existe. Retazos de memorias. Tejidos de futuro*. La Plata, Municipalidad de Rivadavia, 2009.
7. Berchi, Raúl M. (Capelo), González Ramón, *Textos. Historias de mi Ameghino*. Ameghino. Buenos Aires, Municipalidad de Florentino Ameghino, 2005.
8. Bernal, Irma, *Conflictos chacareros*. Partido de Rivadavia (1880-1930). Rivadavia, Provincia. de Buenos Aires, Archivo Histórico General de Rivadavia. Biblioteca Municipal y Popular Dr. Tomás Jofré., 2009.
9. ———, *Rosas y los indios*. Concepción del Uruguay, Ediciones Búsqueda de Ayllu, 1997.
10. Bossio, Jorge A., *Historia de las Pulperías*. Buenos Aires, Editorial Plus Ultra, 1972.
11. Burcaizéa, Jorge A., 1884-julio-1984. *Cronología de "La Cristina" de Arduino*. Fortín Olavarría, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, mimeo, 1984.
12. ———, *Una estancia tranqueras adentro*. Fortín Olavarría, mimeo, 1999. p. 38.
13. Casamiquela, Rodolfo M., Derieul, Carlos Funes, Thill, José P. *Provincia de Buenos Aires, Grafías y Etimologías de los Topónimos Indígenas*. Buenos Aires, 2003.
14. Comunidad de González Moreno, *Historiando "González Moreno". 1903-1988*. Reseña Histórica, 1988.
15. *Conmemoración Bonaerense de las Campañas al Desierto*. Trenque Lauquen, mimeo, 1983.
16. Cuadrado Hernández, M., *Arenas del Camino*. Buenos Aires, Mayo Impresiones, 1974.
17. Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires, *La Conquista del Desierto. 1536-1879*. La Plata, DIEBO, Segunda edición, 1987.
18. Durán, Juan Guillermo. *Namuncurá y Ceballos. El Archivo del Cacicazgo de Salinas Grandes*. Buenos Aires. Bouquet Editores, 2006.

19. Ebelot, Alfredo, *La Pampa. Costumbres Argentinas*. Buenos Aires. Colección Ceibo. Editores Ciordia y Rodríguez, 1943.
20. ———, *Recuerdos y relatos de la Guerra de Frontera*. Buenos Aires, Solar. 1968.
21. Escuela de Educación Media N° 3 de Roosevelt, *Un sueño que nunca se olvida. "El Ferrocarril"*, investigación presentada en Feria Nacional de Ciencias. Roosevelt, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires, mimeo, 2006.
22. Escuela Media N° 2 de Fortín Olavarría, *El Siglo. Fortín Olavarría. 1901/2001*. Trenque Lauquen, Sartoris S.A., 2001.
23. Espinosa, Antonio, *La conquista del desierto. Diario del Capellán de la expedición de 1879, Monseñor Antonio Espinoza, más tarde Arzobispo de Buenos Aires*. Buenos Aires, Comisión Nacional Monumento al Teniente General Julio A. Roca, 1939.
24. Estévez, Juan José, *Historia Trenquelauquenche*. Trenque Lauquen, Editorial Trenque Lauquen, 2000.
25. ———, *Prehistoria Trenquelauquenche*. Nuestros ancestros americanos. Una aproximación, Trenque Lauquen, mimeo, 2006.
26. — — —, "Investigación cazadores recolectores" en *Memoria en marcha*. Primeras Jornadas de Historia Regional del Oeste Bonaerense. Trenque Lauquen, Instituto de Formación Docente N° 40, Edición Digital, 2006.
27. ———, *La Justicia de Paz Bonaerense Trenque Lauquen 1885-1888*. Trenque Lauquen, Edición digital, 2008.
28. Floria, Navarro Pedro, *Un país sin indios. La imagen de la Pampa y la Patagonia en la Geografía del naciente Estado Argentino*. Barcelona, Scripta Nova, Edición digital, 1999.
29. Gamboni, Olga Dina Adolfo Alsina Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Conquistador del Desierto. La Plata, 1989.
30. Garrido Marcela, *Julio Argentino Roca. Iconografía Militar*. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Históricas, Museo Roca, 2006. museoroca.gov.ar/articulosytrabajos/.../icomilroca.pdf
31. Grub, Ariel, "Flora del oeste de la provincia de Bs. As." en: *Memoria en marcha. Primeras jornadas de historia regional del oeste bonaerense*. Trenque Lauquen, Instituto de Formación Docente N° 40 de Trenque Lauquen, Edición digital, 2006.
32. Güiraldes, Ricardo, *Don Segundo Sombra*. Buenos Aires, AGEBE, 2004.
33. Halperin Donghi, Tulio, *Una nación para el desierto argentino*. Buenos Aires, Editores de América Latina, 2004.
34. Hernández, José, *Martín Fierro*. La Plata, Derramar, 2007.
36. Holguín de Roza, María Cristina, *Laboulaye. Cien años de vida*. Córdoba, Sub-Comisión Redacción del Libro, Municipalidad de Laboulaye, 1986.

37. Honorable Concejo Deliberante, *Trenque Lauquen. Reseña Histórica*. Trenque Lauquen, Honorable Concejo Deliberante, 1991.
38. Labaronnie de Rodríguez Mera, Ana María, *Caminos de amor en el desierto*. Buenos Aires, Ediciones La Herradura, 2007.
39. ———, *Reseña de la Capilla de San Mauricio*. Trenque Lauquen, 2003. Investigación inédita.
40. Larousse, García Pelayo y Gross, *Pequeño Larousse en color*. Paris, Ediciones Larousse, 1981.
41. Luna, Félix, *Cultura y población desde la Independencia hasta el Centenario. (1816-1910)*. Buenos Aires, La Nación, 2003.
42. ———, *La época de Roca. (1880-1910)*. Buenos Aires, La Nación, 2003.
43. Mac Cann, William, *Viaje a caballo por las provincias argentinas*. 1847. Buenos Aires, Ferrari Hermanos, 1939.
44. Machado, Edilio, *Divisa Pampa*. Versos.
45. Mansilla, Lucio Victorio, *Una Excursión a los Indios Ranqueles*. Buenos Aires, Gradifco, 2006.
46. Melo, Juan B, 1.903-2.003 González Moreno. *Cien años de pena y gloria*. González Moreno, mimeo, 2003.
47. Molle, Alejandro Francisco, *Restos humanos y armas indias en los Médanos de Pozo Hondo. "La Victoria". Un lugar para tener en cuenta*. Mercedes, mimeo, 2008.
48. Municipalidad de Trenque Lauquen, *Trenque Lauquen. Historia y Progreso*. Trenque Lauquen, Municipalidad de Trenque Lauquen, 1989.
49. Muñoz Jiménez, Julio, *Geomorfología General*. Madrid. Editorial Síntesis. Colección Espacios y Sociedades. 1993.
50. Orga, Alberto Federico, *América. Orígenes y Recuerdos. 1880-1930*. Buenos Aires. EUDEBA, 2000.
51. — — —, *Escuela N° 1. 1905-2005. Una Escuela Grande en un Pueblo Grande*. América, Editorial Centenario. 2005.
52. ———, *Geografía del Partido de Rivadavia*. Investigación inédita.
53. ———, *Agenda del Centenario*. América, Maroma, Vida Criolla, 2003.
54. Peña, Milcíades, *De Mitre a Roca, Consolidación de la Oligarquía Anglocriolla*. Buenos Aires, Ediciones fichas, Tercera edición, 1975.
55. Pigna, Felipe, *Los Mitos de la Historia Argentina. De San Martín a "El Granero del Mundo"*. Buenos Aires, Planeta Historia y Sociedad, 2004.
56. Prado Manuel, *Conquista de la pampa*. Buenos Aires, Ediciones Librería El Lorraine. 1974.
57. ———, *La Guerra al Malón*. Buenos Aires, Novena Edición, EUDEBA, 1979.
58. Ramírez Juárez, Evaristo, *La estupenda conquista. La epopeya del desierto*. Buenos Aires, Plus Ultra,

1968.

59. Raone, Juan Mario, *Fortines del Desierto. Mojones de Civilización*. Buenos Aires, Talleres Gráficos Editorial Lito, Tomo II. 1969.
60. Sarramone, Alberto, *Catriel y los indios pampas de Buenos Aires*. Buenos Aires, Editorial Biblos, 1993.
61. Schoo Lastra, Dionisio, *La lanza rota*. Buenos Aires, *El elefante blanco*, 1997.
62. Specogna, Enrique E., *General Villegas. Pampa...Pujanza...Progreso...* General Villegas, 1981.
63. Thill, José Pedro, Puigdomeneche, Jorge Alberto, *Guardias Fuertes y Fortines de la Frontera Sur*. Buenos Aires, Servicio Histórico del Ejército, Tomos I y II, 2003.
64. Villafuerte, Carlos, *Indios y gauchos en las pampas del sur*. Buenos Aires, Corregidor, 1989.
65. Walther, Juan Carlos, *La Conquista del Desierto. Lucha de fronteras con el indio*. Buenos Aires, Eudeba, 3º edición, 1976.
66. Zeballos, Estanislao, *Episodio en los Territorios del Sur*. 1879.
67. Zubiaurre, Pablo, *Desde la tierra. Un aporte a la Historia Rural del Partido de Ayacucho*. Ayacucho, Sociedad Rural de Ayacucho, 2003.

FUENTES

68. Biblioteca Pública Municipal de Rivadavia Dr. Tomás Jofré.
69. Cámara de Diputados de la Nación. Proyecto de Declaración con motivo del Centenario de Carlos Casares. Exp. N° 7222-D-2006.
70. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Referencia Legislativa.
71. Concejo Deliberante de Rivadavia, “Discurso del Concejal Pedro Fernando Rosolén pronunciado en el H. C. D. de Rivadavia con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la creación del Partido.” Archivo del Concejo Deliberante de Rivadavia, Libro 9. 1960. F. 446/ 460.
72. CITAB. Centro de Investigaciones Territoriales y Ambientales Bonaerenses. Banco de la Provincia de Buenos Aires. Partido de Rivadavia. 2004.
73. La República. Edición que referencia estancias y productores de nuestro lugar.
74. Mulhall, Michel George and Edward Thomas, *Handbook of the River Plate*. Londres, Trübner & Co. Vol I. 1836-1900.
75. Municipalidad de General Villegas. Archivo.
76. Municipalidad de Rivadavia. Archivo Catastral.
77. Municipalidad de Rivadavia. Archivo General.

78. Municipalidad de Rivadavia. Archivo Histórico Municipal.
79. Municipalidad de Rivadavia. Concejo Deliberante. Archivo.
80. Municipalidad de Rivadavia. Plano de Rivadavia de 1911.
81. Municipalidad de Trenque Lauquen. Archivo.
82. Municipalidad de Trenque Lauquen. Museo Histórico de las Campañas al Desierto.
83. Nueva Línea de Fronteras sobre la Pampa. “plano general de La Zanja.” Agosto 1877.
84. Periódico, El Independiente de Trenque Lauquen.
85. Periódico, Tribuna Popular de Rivadavia.
86. Periódico El Progreso. Santiago de Chile, 27 de septiembre de 1844.
87. Prado, Manuel. De Adolfo Alsina a Roca y la última línea de Frontera sobre la Pampa. Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires. Discurso pronunciado por motivo del 50 aniversario de Rivadavia.
88. Provincia de Buenos Aires. Archivo de la Dirección de Propiedades.
89. Provincia de Buenos Aires. Archivo Histórico “Ricardo Levenne”.
90. Provincia de Buenos Aires. Archivo Histórico y Catastral de la Dirección de Geodesia.
91. Provincia de Buenos Aires. Dirección de Geodesia. Archivo Histórico y Cartográfico. Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas. Mensuras del Partido de Trenque Lauquen.
92. Provincia de Buenos Aires. Dirección de Geodesia. Archivo Histórico y Cartográfico. Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas. Mensuras del Partido de Gral. Villegas.
93. Provincia de Buenos Aires. Dirección de Geodesia. Archivo Histórico y Cartográfico. Departamento de Investigaciones Históricas y Cartográficas. Mensuras del Partido de Rivadavia.
94. Registros Gráficos de las Propiedades Rurales del territorio de la Pampa Central y parte de las provincias limítrofes. 1902. Alfredo Thamm, Wenceslao Castellanos.
95. Ruiz, Manuel. Mapa Rural. Cartografía para el campo.
96. Thill, José Pedro, Charlas. Investigador Histórico, ex Director del Archivo Histórico de la Dirección de Geodesia. Autor de innumerables publicaciones y especialista en temas históricos cartográficos.
97. Wysocki, Jordán. Atlas del Sargento Mayor de Ingenieros. 1878.